



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 24 de septiembre de 2020

NÚM. 44

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 43 CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- Pregunta sobre la captación de ETB3, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.
- Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de vigilancia y supervisión de la normativa sanitaria, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya.
- Interpelación sobre los resultados en salud y las consecuencias que ha tenido en Navarra la gestión sanitaria de la pandemia por Covid-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén.
- Pregunta de máxima actualidad sobre las prácticas anticompetitivas por parte de empresas de transporte escolar, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.
- Pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un plan integral urgente que contemple medidas en todos los ámbitos para contener el ritmo de contagios del COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso.
- Pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un proyecto de Ley Foral que regule un condicionamiento de beneficios fiscales de las empresas a la utilización del Servicio Navarro de Empleo para la realización de un porcentaje de sus contratos laborales, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero.

- Pregunta de máxima actualidad sobre el significado y objetivos del plan de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.
- Pregunta de máxima actualidad sobre la política del Gobierno de Navarra en el área de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- Pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para dotar a la Policía Foral de recursos suficientes que les permitan hacer frente a los botellones, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo.
- Pregunta sobre la oferta de VPO de alquiler en el ámbito rural, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Aranzazu Biurrun Urpegui.
- Pregunta sobre el importe destinado a sufragar el aumento del gasto derivado de la Covid-19 en las entidades locales, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez.
- Pregunta sobre la previsión de cierre presupuestario para el ejercicio de 2020, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.
- Pregunta sobre la conveniencia de una reducción de impuestos para incentivar la recuperación económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.
- Pregunta sobre el calendario para la presentación del Techo de Gasto de los Presupuestos Generales de Navarra para 2021, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero.
- Pregunta sobre el inicio del curso escolar en las enseñanzas no universitarias, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.
- Pregunta sobre los confinamientos de centenares de alumnos y alumnas en las dos primeras semanas desde el inicio de curso, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso.
- Pregunta sobre la compensación a los centros residenciales por el incremento de los gastos por efecto de la COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aranburu Bergua.
- Pregunta sobre las gestiones para determinar los efectos de la fusión entre Caixa-Bank y Bankia, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo.
- Pregunta sobre el control de la plaga de boj, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.
- Pregunta sobre el trazado de la 2.^a fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.
- Pregunta sobre las previsiones para aprobar el marco normativo medioambiental necesario para cumplir con los principios que marca la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Elena Llorente Trujillo.
- Pregunta sobre la firma de un convenio de financiación plurianual para la Red Navarra de Teatros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

El Presidente informa de que las preguntas que figuran en los puntos decimoquinto y decimosexto del orden del día serán respondidas tras el punto vigésimo segundo. Asimismo, comunica que las preguntas correspondientes al Consejero de Presidencia serán incluidas al principio del orden del día, junto a la pregunta número 9 y que la pregunta que figura en el punto decimoctavo del orden del día será respondida por el Consejero de Desarrollo Económico. (Pág. 5).

Pregunta sobre la captación de ETB3, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito. (Pág. 5).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Suárez Benito (GP Navarra Suma), a quien responde el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía. Réplica del señor Suárez Benito, a quien contesta el Consejero. (Pág. 5).

Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de vigilancia y supervisión de la normativa sanitaria, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya. (Pág. 8).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra), a quien responde el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía. Réplica de la señora Jurío Macaya, a quien contesta el Consejero. (Pág. 8).

Pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para dotar a la Policía Foral de recursos suficientes que les permitan hacer frente a los botellones, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo. (Pág. 9).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Barkos Berruezo (GP Geroa Bai), a quien responde el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, señor Remírez Apesteguía. Réplica de la señora Barkos Berruezo, a quien contesta el Consejero. (Pág. 10).

Interpelación sobre los resultados en salud y las consecuencias que ha tenido en Navarra la gestión sanitaria de la pandemia por Covid-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén. (Pág. 12).

Para formular la interpelación toma la palabra la señora Ibarrola Guillén (GP Navarra Suma), a

quien responde la Consejera de Salud, señora Induráin Orduna. Réplica de la señora Ibarrola Guillén, a quien contesta la Consejera. (Pág. 12).

En el turno para fijar la posición de los grupos parlamentarios y la agrupación parlamentaria foral intervienen las señoras Fanlo Mateo (GP Partido Socialista de Navarra) y Ansa Ascunce (GP Geroa Bai), los señores González Martínez (GP EH Bildu Nafarroa) y Buil García (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra) y la señora De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezker). (Pág. 18).

Pregunta de máxima actualidad sobre las prácticas anticompetitivas por parte de empresas de transporte escolar, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza. (Pág. 23).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Aznárez Igarza (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra), a quien contesta el Consejero de Cohesión Territorial, señor Ciriza Pérez. Réplica de la señora Aznárez Igarza, a quien responde el Consejero. (Pág. 23).

Pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un plan integral urgente que contemple medidas en todos los ámbitos para contener el ritmo de contagios del COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso. (Pág. 25).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Ruiz Jaso (GP EH Bildu Nafarroa), a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Réplica de la señora Ruiz Jaso, a quien contesta la Presidenta del Gobierno. (Pág. 25).

Pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un proyecto de Ley Foral que regule un condicionamiento de beneficios fiscales de las empresas a la utilización del Servicio Navarro de Empleo para la realización de un porcentaje de sus contratos laborales, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero. (Pág. 27).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora De Simón Caballero, a quien contesta la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado. Réplica de la señora De Simón Caballero, a quien responde la Consejera. (Pág. 28).

Pregunta de máxima actualidad sobre el significado y objetivos del plan de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi. (Pág. 29).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra), a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Réplica del señor Alzórriz Goñi, a quien contesta la Presidenta del Gobierno de Navarra. (Pág. 29).

Pregunta de máxima actualidad sobre la política del Gobierno de Navarra en el área de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 31).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Iriarte López (GP Navarra Suma), a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Réplica del señor Iriarte López, a quien contesta la Presidenta del Gobierno de Navarra. (Pág. 31).

Pregunta sobre la oferta de VPO de alquiler en el ámbito rural, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Aranzazu Biurrún Urpegui. (Pág. 33).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Biurrún Urpegui (GP Partido Socialista de Navarra), a quien responde el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, señor Aierdi Fernández de Barrena. Réplica de la señora Biurrún Urpegui. (Pág. 33).

Pregunta sobre el importe destinado a sufragar el aumento del gasto derivado de la Covid-19 en las entidades locales, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez. (Pág. 35).

Para formular la pregunta interviene la señora Ibáñez Pérez (GP Navarra Suma), a quien responde el Consejero de Cohesión Territorial, señor Ciriza Pérez. Réplica de la señora Ibáñez Pérez, a quien contesta el Consejero. (Pág. 35).

Pregunta sobre la previsión de cierre presupuestario para el ejercicio de 2020, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate. (Pág. 37).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra), a quien contesta la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado. Réplica de la señora Unzu Garate, a quien responde la Consejera. (Pág. 37).

Pregunta sobre la conveniencia de una reducción de impuestos para incentivar la recuperación económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. (Pág. 39).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Sánchez de Muniáin Lacasia (GP Navarra Suma), a quien contesta la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado. Réplica del señor Sánchez de Muniáin Lacasia, a quien responde la Consejera. (Pág. 39).

Pregunta sobre el calendario para la presentación del Techo de Gasto de los Presupuestos Generales de Navarra para 2021, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero. (Pág. 41).

Para formular la pregunta interviene la señora De Simón Caballero, a quien contesta la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz Delgado. Réplica de la señora De Simón Caballero, a quien responde la Consejera. (Pág. 42).

Pregunta sobre la compensación a los centros residenciales por el incremento de los gastos por efecto de la COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aranburu Bergua. (Pág. 43).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Aranburu Bergua (GP Geroa Bai), a quien contesta la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu Villafranca. Réplica de la señora Aranburu Bergua, a quien responde la Consejera. (Pág. 44).

Pregunta sobre las gestiones para determinar los efectos de la fusión entre CaixaBank y Bankia, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo. (Pág. 45).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Barkos Berruezo, a quien responde el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, señor Ayerdi Olaizola. Réplica de la señora Barkos Berruezo, a quien contesta el Consejero. (Pág. 45).

Pregunta sobre el control de la plaga de boj, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza. (Pág. 47).

Para formular la pregunta interviene la señora Aznárez Igarza, a quien contesta la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Gómez López. Réplica de la señora Aznárez Igarza, a quien responde la Consejera (Pág. 47).

Pregunta sobre el trazado de la 2ª fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui. (Pág. 49).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Bujanda Cirauqui (GP Navarra Suma), a quien contesta la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Réplica del señor

Bujanda Cirauqui, a quien responde la Presidenta del Gobierno. (Pág. 49).

Pregunta sobre las previsiones para aprobar el marco normativo medioambiental necesario para cumplir con los principios que marca la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Elena Llorente Trujillo. (Pág. 51).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Llorente Trujillo (GP Navarra Suma), a quien contesta la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Gómez López. Réplica de la señora Llorente Trujillo, a quien responde la Consejera. (Pág. 51).

Pregunta sobre la firma de un convenio de financiación plurianual para la Red Navarra de Teatros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro. (Pág. 53).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Ramírez Erro (GP EH Bildu Nafarroa), a quien responde la Consejera de Cultura y Deporte, señora Esnaola Bermejo. Réplica del señor

Ramírez Erro, a quien contesta la Consejera. (Pág. 53).

Pregunta sobre el inicio del curso escolar en las enseñanzas no universitarias, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe. (Pág. 55).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor González Felipe (GP Navarra Suma), a quien responde el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui. Réplica del señor González Felipe, a quien contesta el Consejero. (Pág. 55).

Pregunta sobre los confinamientos de centenares de alumnos y alumnas en las dos primeras semanas desde el inicio de curso, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso. (Pág. 57).

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Ruiz Jaso, a quien responde el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui. Réplica de la señora Ruiz Jaso, a quien contesta el Consejero. (Pág. 57).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 25 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 40 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE (1): Legebiltzarkide jaunandreak, egun on. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Comenzamos con la sesión de control de hoy. Se abre la sesión. Gai-zerrendako lehengo puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaiak 2020ko irailaren 20an egindako bilkuran, eta eledunen batzarrari entzun ondoren, Osoko Bilkuraren gai-zerrenda onetsi zuela jada jakinarazi zaizuen. Asimismo, comunico que, a petición del Consejero de Educación, las preguntas que figuran en los puntos decimoquinto y decimosexto del orden del día serán respondidas tras el punto vigésimo segundo. Del mismo modo, las preguntas correspondientes al Consejero de Presidencia serán incluidas al principio del orden del día, tal y como se determinó en la convocatoria, junto a la pregunta número 9, de máxima actualidad. Finalmente, la pregunta que figura en el punto decimoctavo del orden del día

será respondida por el Consejero de Desarrollo Económico.

Pregunta sobre la captación de ETB3, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

SR. PRESIDENTE: Comenzamos, por tanto, con el punto primero del orden del día: Pregunta sobre la captación de ETB3, que realiza el Grupo Parlamentario Navarra Suma y que formula el señor Suárez Benito de manera telemática. Para ello tiene cinco minutos.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Suárez. Para responder, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el Vicepresidente y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Señor Remírez, cuando quiera, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Egun on, buenos días,

(1) La traducción de las intervenciones en vasco se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Buenos días, señor Suárez, desde la distancia. En Navarra, como saben ustedes, ETB se capta vía TDT local en las demarcaciones de Pamplona, Estella, Tafalla, Sangüesa y Tudela y, curiosamente, los habitantes de zonas como Baztan, Bidasoa y Sakana, que son zonas con alto porcentaje de población euskaldun, no pueden ver ese canal. Además de estas TDT de ámbito local, el múltiplex autonómico estaba autorizado para cuatro canales: Navarra Televisión 1, Navarra Televisión 2, Euskal Tebista 1 y Euskal Tebista 2. Además, he de señalar que el pasado mes de septiembre del año 19, del año anterior, el Gobierno de Navarra resolvió el concurso de TDT local que se convocó en marzo de dicho año y otorgó una licencia para la demarcación de Tafalla. Al citado concurso solo concurrió una propuesta, la que fue adjudicataria, y se declararon desiertas las otras diez licencias de TDT local en concurso. Es decir, ningún operador se ve perjudicado en este caso por la emisión de ETB3.

El pasado 10 de junio la Comisión Especial del Parlamento sobre Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperitu, con el único voto en contra del Grupo Navarra Suma, acordó instar al Gobierno foral a fomentar la colaboración institucional para ampliar la oferta *on-line* de productos formativos o culturales en euskera, y a los Gobiernos de España y de Navarra a dar los pasos oportunos para facilitar la captación en concreto de ETB3 en territorio navarro. Es voluntad del Gobierno de Navarra avanzar en este sentido cumpliendo el mandato parlamentario a través de un acuerdo con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que es la mejor manera, desde luego, para dar cumplimiento, como digo, a este mandato parlamentario. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Vicepresidente. Para la réplica, para repreguntar, señor Suárez Benito, tiene cinco minutos.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidente. Buenos días, Consejeros, Parlamentarios. Bueno, señor Consejero Remírez, yo no le he preguntado por la actual situación de Euskal Tebista, yo lo que le he preguntado es si la medida que se ha propuesto por Geroa Bai, que es la captación de ETB3 en concreto en Navarra, aportaba algo al plan de reactivación. Se lo digo porque, desde luego, una cosa es el debate de ETB, de su captación y de las implicaciones que tiene, la utilidad que tiene y las repercusiones que tiene para Navarra y lo que supone para el nacionalismo que ETB se capte en Navarra, que es un debate sobre el que, desde luego, Navarra Suma ha dicho en reiteradas ocasiones que no está de acuerdo porque es una televisión pública de una comunidad autónoma con unos dirigentes del PNV, también algún socialista, que

tienen un afán anexionista, que nosotros no (NO HAY SONIDO), desde luego, ETB se convierte en un instrumento a ese servicio, y hay numerosas pruebas de la falta de lealtad respecto a Navarra en ETB. Pero ese no es el debate, no es la pregunta que yo le he hecho, lo que yo le estoy diciendo es en qué contribuye a (NO HAY SONIDO) Navarra que ETB3, que es una televisión, un canal que tiene una bajísima audiencia, se pueda ver, por ejemplo, en Cortes. O sea, no es de verdad una medida de reactivación de Navarra, eso es lo que le quiero trasladar.

Y es triste, porque en la situación tanto social como económica y sanitaria de Navarra no nos podemos permitir estar discutiendo pequeñeces, porque esto, lo de ETB3 en toda Navarra, es una pequeñez comparado con la situación en la que estamos. Y que se utilice el Plan Reactivar Navarra para introducir medidas que contribuyen a las aspiraciones del nacionalismo es lo que desvirtúa el plan, haciendo que corramos el riesgo de que este plan acabe siendo papel mojado o, simplemente, un instrumento de propaganda. Esto es inaceptable.

Con la actual situación tanto sanitaria como económica y social de Navarra no estamos para andar con zarandajas, señor Vicepresidente, señor Consejero Remírez. Lo que le quiero decir es que debemos tomarnos en serio este plan, se lo digo a usted como Vicepresidente del Gobierno de Navarra, como responsable de las telecomunicaciones, y se lo digo también a los Consejeros nacionalistas. No es cierto que esto sea una medida que promocióne y ayude al euskera, esto no es cierto, esto ayuda a otra cosa. Si reactiva algo, reactiva ETB, no reactiva Navarra, y no ayuda el euskera por mucho que les parezca a ustedes, porque Navarra tiene otros mecanismos, no necesita ninguna otra comunidad para promocionar su lengua propia, no necesita a ETB. Para lo que sí se necesita a ETB es para lanzar una idea de identidad política que Navarra no tiene con la Comunidad Autónoma Vasca. Pero lo que es de verdad preocupante es que se utilice el Plan Reactivar Navarra para estos temas, para cuestiones identitarias, cuando de verdad estamos en una situación, y hoy mismo veíamos en la prensa que estamos ya en recesión, en la que tenemos que tomarnos las cosas en serio de otra manera, incluso los Consejeros nacionalistas, incluso los Parlamentarios nacionalistas, porque de verdad que Navarra lo que necesita en estos momentos es un plan serio con medidas eficaces y eficientes para poder recuperar el grado de bienestar, que está en estos momentos comprometido.

Tenemos a todos los navarros pendientes de nosotros, pendientes de lo que hace el Gobierno de Navarra, pendientes de qué medidas toma, pendientes de qué hace para que sus vidas puedan continuar con cierta normalidad ¿y están ustedes

pensando en que se capte ETB3 en Cortes? Esto es inaudito, esto es, de verdad, (NO HAY SONIDO) de seriedad que no nos podemos permitir.

Una cosa es el plan, señor Consejero, y otra cosa es la ejecución de ese plan. Normalmente es muy ambicioso, pero luego hay que establecer prioridades. Lo que yo le quiero trasladar es que de verdad se tome en serio que estamos para reactivar Navarra, no para introducir medidas ideológicas aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, aprovechando el plan para otra cosa. Es que Navarra no se merece que se ponga en entredicho, que se ponga en juego su bienestar por una cuestión puramente ideológica, además de un grupo minoritario por muy importante que sea, que no lo pongo en duda.

Yo, señor Consejero, creo que, de verdad, en el Gobierno está la ejecución de ese plan, en el Gobierno, tanto de los Consejeros socialistas como de los Consejeros nacionalistas, está tomarse en serio la recuperación de Navarra y, desde luego, existen medidas, existen cauces, existen planteamientos que ya están establecidos por el propio...

SR. PRESIDENTE: Señor Suárez Benito, vaya concluyendo.

SR. SUÁREZ BENITO: Termino. ... que se acaban de acordar y se acaban de presentar en el Senado, pero que no se utilicen ideológicamente (NO HAY SONIDO) que realmente no suponen reactivar Navarra. Tómense en serio lo que está ocurriendo, pónganse de verdad a lo que hay que hacer, (NO HAY SONIDO) que dirían algunos, y déjense, como he dicho, de cosas secundarias y que de verdad no van a aportar nada para reactivar Navarra.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Suárez Benito jauna. Para concluir con el debate, Consejero, tiene tres minutos y diecinueve segundos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Bien, señor Suárez, la verdad es que no sé si como es la primera hora de la mañana falta que todos tomemos café, pero no acabo de entender exactamente el sentido de su intervención, porque iba y venía en el sentido del Plan Reactivar Navarra, que, por supuesto, es un plan que en este Gobierno nos lo tomamos muy en serio y que, por tanto, se verá plasmado en el próximo proyecto de presupuestos y también en los próximos proyectos de presupuestos de los años venideros y también en los fondos europeos, o si esto era una especie de segunda parte de la intervención que tuvieron ayer sus compañeros en el Senado, porque mezclaba una cosa y la otra.

Mire, señor Suárez, ETB3 es un canal circunscrito al público infantil y juvenil, sobre todo con series de dibujos animados, que se ve ahora mismo en toda Navarra, en Cortes también, señor Suárez,

que creo que ha dicho usted ahora mismo, pero que curiosamente no se ve en las zonas de Navarra donde hay un mayor porcentaje de población euskaldun. ¿Y por qué se ve ETB en Navarra? Bueno, pues ETB se ha visto en Navarra desde los albores de la democracia, y en Navarra se facilitó la captación de ETB de manera legal, como tenía que ser, mediante un convenio que firmó el Gobierno de UPN presidido por Miguel Sanz y el Gobierno Vasco presidido por el Lehendakari López. Un acuerdo en el que ustedes firmaban normalizar las relaciones y llegar a acuerdos en infraestructuras comunes, Euskal Telebista y euskera, aquello que ahora parece que a ustedes les inquieta.

Un acuerdo, que no lo firmaron, por cierto, ni este Gobierno ni el Gobierno de la señora Barkos, en el año 2009, del cual formaban parte don Alberto Catalán y doña Amelia Salanueva, ayer Senadores que protagonizaron especie de enmienda al comportamiento que tuvieron hace una década, como es habitual en ustedes, enmendarse continuamente a ustedes mismos. También estaba el señor Pérez-Nievas en aquel Gobierno que firmó este acuerdo y que facilitó que se normalizara la captación de ETB en Navarra. Todo eso se sustanció en un acuerdo, en un convenio del año 2016 en el que explícitamente se señala que la emisión de la ETB en Navarra tiene que circunscribirse también al respeto escrupuloso de todo lo que tiene que ver con la cuestión de la institucionalidad de la Comunidad Foral Navarra. Eso está ahí, y es un convenio que ahora se ha prorrogado un año, con posibilidad de prórrogas posteriores, a la espera de concretar toda una serie de cuestiones y, evidentemente, es el comportamiento leal.

Con lo cual nosotros estamos muy centrados en lo que tenemos que estar, señor Suárez. Yo creo que hay que aprovechar estas preguntas para cuestiones de interés de los navarros y de las navarras. Yo le respondo, por supuesto, como no puede ser de otra manera, porque es mi obligación, pero creo que realmente tenemos que centrarnos en lo que nos tenemos que centrar, no en supuestos peligros de anexionismos y nacionalismos en un canal, ETB3, que tiene una audiencia muy reducida, que está circunscrito a un público determinado y que ustedes, sin embargo, desde luego, aprovechan para sus absolutas obsesiones. Este Gobierno cree en la pluralidad informativa, no como el Gobierno del que ustedes formaban parte, que ha sido condenado una y otra vez por manipulación de las televisiones autonómicas. Este Gobierno cree en la pluralidad informativa y, sobre todo, una cosa, este Gobierno cree en la madurez de la sociedad navarra. No tenemos que decirles a los navarros y a las navarras, y menos en plena era digital, en la que podemos ver canales de todo el mundo, qué tienen que ver y qué no tienen que ver para conformar su opinión. En el fondo, el problema es que ustedes

no creen en Navarra, en los ciudadanos navarros, no creen en que los navarros y las navarras sean maduros democráticamente. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Remírez lehendakariordea.

Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de vigilancia y supervisión de la normativa sanitaria, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya.

SR. PRESIDENTE: Entramos en el segundo punto del orden del día: Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de vigilancia y supervisión de la normativa sanitaria, que realiza el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La fórmula, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora Jurío Macaya.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Consejero. Hemos visto que durante estos últimos meses en los que todos nos hemos visto golpeados por una pandemia se ha hecho numerosa producción legislativa por el Gobierno de Navarra a través de diversas normas y decretos que tendrían a cumplir lo establecido por las autoridades sanitarias, y en ese sentido va dirigida la pregunta, qué actuaciones se han realizado por el Gobierno de Navarra para esa vigilancia y supervisión de las normas que se han ido dictando.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Jurío. Responde en nombre del Gobierno, nuevamente, el Vicepresidente Remírez. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Buenos días de nuevo, señor Presidente. Señora Jurío, como usted sabe, el pasado 17 de julio la Consejera de Salud dictó la Orden Foral 35/2020, por la que se dictaban las medidas en relación con locales denominados bajeras de ocio, piperos y similares, y también se modificaba la Orden Foral 34/2020, de 15 de julio, por la que se adoptan medidas preventivas en relación con el uso de las mascarillas ante la situación de crisis sanitaria originada por el covid-19. Desde dicha fecha, que fue la primera disposición que ya limitaba la regulación de la entrada en Navarra de la nueva normalidad, y a la que siguieron otras, hasta el día de hoy, como ustedes saben, la Policía Foral ha interpuesto un total de 1.566 denuncias por incumplimientos de la normativa frente al covid-19. La mayoría, 1.145, ha sido por las mascarillas.

A estas sanciones hay que añadir el trabajo que en la misma línea también están emprendiendo las distintas policías locales así como la Guardia Civil y la Policía Nacional, fuerzas todas ellas con las que trabajamos de manera coordinada con un

único fin, que es preservar la salud pública y atajar las conductas no ya solo que contravienen la norma, que lo hacen, sino que también se demuestran absolutamente irresponsables e insolidarias. Créame, señora Jurío, cuando le digo que nuestro afán no es recaudatorio, sino sobre todo de carácter ejemplarizante y disuasorio de unas conductas que ponen en peligro, en primer lugar, la salud del propio presunto infractor, de sus allegados y especialmente de los colectivos más vulnerables.

Seguiremos, señora Jurío, en esta línea de compromiso combinado con los llamamientos a la responsabilidad, pero también con la actuación de todas las fuerzas policiales que, además, cubren con eficacia y eficiencia la protección de los derechos y deberes de la ciudadanía y la persecución de otros delitos o sanciones administrativas como son los casos de seguridad vial, robos, hurtos, etcétera, que hemos de recordar que no han desaparecido con el covid-19 y que son atendidos con diligencia y profesionalidad por el conjunto de las fuerzas policiales. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Remírez lehendakariordea. Señora Jurío, para la réplica, tiene cuatro minutos y medio.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Efectivamente, como usted ha relatado, se ha dictado una orden foral que está dando lugar a decretos que ya están en vigor en materia sancionadora para establecer el cumplimiento de esta normativa sanitaria que establece, entre otras cosas, la obligación de usar la mascarilla, medidas de distanciamiento social, medidas que tienden a restringir nuestras relaciones sociales como son los grupos limitados de personas, la prohibición de botellones, la prohibición de consumir en lugares no permitidos, el aforo en los lugares de ocio, las restricciones a nuestro ocio, evitar la celebración de lo que se ha venido a llamar las no fiestas, para restringir ese contagio comunitario que vemos que se está produciendo. Todas estas normas se han dictado en cumplimiento de todas las recomendaciones que se venían dando por las autoridades sanitarias.

El Gobierno de Navarra se ha dotado de los instrumentos necesarios para hacer que estas medidas se cumplan siempre dentro de los límites de su competencia y de sus posibilidades. Así, ha relatado que hemos visto que ha habido actuaciones conjuntas de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que operan en nuestra Comunidad: Policía Nacional, Guardia Civil, Policías Locales y nuestra propia Policía Foral. Con estas actuaciones conjuntas se han evitado botellones, hemos visto en los periódicos cómo estas actuaciones conjuntas han evitado esos botellones y se han puesto multas principalmente referidas al uso de las mascarillas y, sin ir más lejos, hoy precisamente estamos vien-

do una actuación conjunta de todos los cuerpos policiales para preservar la seguridad y la salud de los ciudadanos con ese cierre perimetral de Peralta, una medida que nos hemos visto obligados a adoptar ante el crecimiento de la transmisión del covid en determinadas poblaciones, como ha ocurrido en este caso con Peralta, como digo. Medidas que creemos que, de acuerdo con las recomendaciones sanitarias, seguirá adoptando el Gobierno de Navarra para preservar la salud de las personas.

Nos ha relatado el número de denuncias que se han producido en estas últimas fechas y, efectivamente, nosotros también hemos oído esa crítica de que ustedes estaban estableciendo denuncias únicamente con un fin recaudatorio, y nos parece bastante mal y es absolutamente criticable y creemos que en pocas mentes entra que el Gobierno de Navarra interponga denuncias para recaudar y no en beneficio de la salud de las personas. Vamos a recordar, por ejemplo, aquellas campañas y aquellas sanciones que se imponen cuando la gente no lleva el cinturón de seguridad en el coche. ¿Alguien llega a pensar hoy que eso se hace con un fin recaudatorio y no para preservar la salud de las personas? Pues tenemos que tener en cuenta hoy que todas esas medidas sancionadoras que se llegan a imponer son para eso, que están dirigidas a ese fin de preservar la salud individual pero también la salud colectiva de la sociedad navarra.

Podremos dar mil vueltas, pero todas esas medidas que el Gobierno de Navarra puede adoptar y que debe adoptar dentro de sus competencias y de acuerdo con la autoridad sanitaria, como son la realización de PCR, los cribados masivos, establecer todas las acciones que estén en su mano, dictar normas, establecer prohibiciones y sanciones no serán en absoluto efectivas si no existe una concienciación colectiva de la sociedad que tiene que promover una responsabilidad individual para cuidarse a sí misma, pero también, a través de ello, cuidarnos a todos. Por eso seguimos insistiendo y seguimos instando a que el Gobierno de Navarra siga adoptando todas aquellas medidas que sean necesarias para preservar la salud de nuestra Comunidad, pero que al mismo tiempo sigan acompañadas de campañas incitando a esa responsabilidad individual que todos y todas tenemos como ciudadanos navarros para preservar la salud de nuestra Comunidad en su conjunto. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Jurío. Señor Vicepresidente, para concluir el debate tiene usted tres minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Seré muy breve. Estoy completamente de acuerdo con usted, señora Jurío. Yo, desde luego, quería aprovechar esta ocasión, por supuesto, para lanzar un reconocimiento al tra-

bajo que están haciendo todos y cada uno de los policías presentes en la Comunidad Foral de Navarra, de todos los cuerpos policiales, enfrentándose a situaciones ciertamente complicadas, como he dicho, combinando no solo en este caso la lucha contra el covid y con aquellas conductas irresponsables sino que también siguen, por supuesto, garantizando la seguridad pública, los derechos de ciudadanía en otro tipo de infracciones y de delitos, porque la protección está garantizada a través de nuestras fuerzas policiales.

También quería poner en valor la colaboración interinstitucional con todas y cada una de las entidades locales de Navarra. Hay que poner en valor —la señora Jurío lo ha dicho— el trabajo que se está haciendo con el Ayuntamiento de Pamplona, al cual quiero agradecer, en este caso al alcalde, a Enrique Maya y a todo el equipo de gobierno, la disposición y disponibilidad que están demostrando para el control de las actuaciones en el seno de la ciudad de Pamplona, y también quiero poner en valor que todas las medidas que estamos tomando, señora Jurío, usted lo ha dicho y me parece que es importante, se han visto ratificadas en organismos judiciales. Es algo muy importante. A la hora de tomar decisiones no podemos tomar cualquier decisión, tenemos que tomar decisiones, por supuesto, con las que preservemos la salud pública, pero también tenemos que equilibrarlo con el cumplimiento y con el respeto a los derechos y deberes fundamentales. Y ese rigor, esa tarea de medidas ajustadas a derecho, que, como digo, es muy importante, hace que hayan sido ratificadas en distintas instancias judiciales, y eso transmite, desde luego, tranquilidad al conjunto de la ciudadanía, traslada al conjunto de la ciudadanía que este es un Gobierno que actúa desde el rigor y desde la capacidad para afrontar esta situación, que, como dice, se reduce especialmente a que cada uno de nosotros cumplamos con nuestra responsabilidad individual, y no solo eso, sino que en la medida en que podamos, en los colectivos que tenemos a nuestro alrededor, también hagamos cumplir esa responsabilidad individual como ciudadanos y como ciudadanas. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Vicepresidente.

Pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para dotar a la Policía Foral de recursos suficientes que les permitan hacer frente a los botellones, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo.

SR. PRESIDENTE: Continuamos, como hemos indicado al inicio, con la pregunta de máxima actualidad que forma parte del número 9 del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre las

medidas para dotar a la Policía Foral de recursos suficientes que le permitan hacer frente a los botellones, que realiza Grupo Parlamentario Geroa Bai. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra la señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente jauna. La verdad es que está bien el catálogo de normativa, medios, actuaciones, servicios, dotaciones policiales que están haciendo cumplir las medidas de seguridad en torno a la crisis del covid-19, que hemos tenido ocasión de escuchar, pero es cierto, viniendo a la actualidad, que el fin de semana nos ha dejado estampas que creo que a todos nos sobrecogen, pero sobre todo que tienen un enorme peligro. Es más, este mismo fin de semana fuentes de Policía Foral han hecho afirmaciones importantes en este sentido y han afirmado no tener recursos suficientes, y esto es un entrecamillado, una declaración, para hacer frente en concreto a los botellones. Por eso queremos saber qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Para responder en nombre del Gobierno, nuevamente, Vicepresidente Remírez, tiene cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Señora Barkos, como he indicado antes en respuesta a la señora Jurío, desde el pasado 17 de julio se han interpuesto 1.566 denuncias, 212 de ellas relativas a los denominados botellones o similares, que se ha demostrado, dentro del análisis epidemiológico que estamos teniendo de las autoridades sanitarias, que junto con lo que son los encuentros informales en el ámbito familiar, en el ámbito de las amistades es una cuestión que está afectando realmente a los contagios precisamente en grupos de edad más reducidos, grupos de edad que en su mayor parte no desarrollan enfermedad, que son asintomáticos, pero que suponen un riesgo de contagio a otros grupos de mayor edad y que, por tanto, sí que son susceptibles no solo de contagiarse, sino de desarrollar la enfermedad y, en última instancia, de ingreso e incluso en algunos casos de fallecimiento.

Por tanto, en ese sentido, nuestra prioridad ha sido desde el principio y, de hecho, el hecho de que la primera medida el 17 de julio fuera el cierre precisamente de las bajeras y de los piperos, porque eran una fuente de riesgo, pero que también generó otras situaciones, que es que saliesen hacia el exterior, hizo también que desde el punto de vista policial, en coordinación con el resto de Policías, Guardia Civil, Policía Nacional y Policías Locales, actuáramos en el sentido de los botellones.

En relación con los recursos suficientes que le permiten hacer frente a los botellones, señora Bar-

kos, créame cuando le digo que lo que más demandan, en nuestra opinión, los miembros de la Policía Foral, así como el resto de fuerzas policiales que trabajan conjuntamente para preservar la salud pública, es que el conjunto de la ciudadanía opte por conductas responsables y solidarias, ya sea por la propia conducta o por la influencia, como he dicho, que podamos tener en otras conductas de quienes nos rodean.

Además de lo señalado, señora Barkos, nuestra apuesta por la Policía Foral —lo sabe usted— es firme y contundente a través de un plan estratégico de dicho servicio para los años 2020-2023, que recoge acciones como plan de igualdad; un nuevo modelo de inteligencia; un plan de desarrollo tecnológico; el desarrollo reglamentario de la Ley de Policías, pese a las limitaciones actuales, al menos hasta el año 2021; la asunción de competencias de tráfico, van a incorporarse ciento cuarenta y nueve nuevos agentes; y un plan de ofertas públicas de empleo. Ya que hablamos de recursos suficientes, para el conjunto de la legislatura, con el fin de lograr los mil doscientos efectivos, competencia de tráfico aparte, y además de la OPE ya aprobada en el año 2019, que ya recogía treinta y un efectivos, le adelanto que la OPE del año 2020, que hoy se va a proponer en la Mesa General de la Función Pública, en relación con los policías forales, va a recoger la cifra de cuarenta y cinco nuevos efectivos de Policía Foral, el mayor número de efectivos en una oferta pública de empleo en Navarra en once años, entre los cuales hubo siete años, de 2010 a 2016, la mayoría de ellos gobernados UPN, sin ninguna plaza de Policía Foral, que es lo que motivó que ahora mismo, en nuestra opinión, no tengamos los efectivos necesarios para afrontar situaciones como la que usted señala.

Como digo, nuestra apuesta es clara, nuestra apuesta es estructural, no solo en medios humanos sino también en medios técnicos y en medios materiales con el plan que le he comentado y también, por supuesto, con la previsión de hacer una comisaría central en la comarca de Pamplona para paliar graves déficits que tiene en materia de infraestructuras. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, eskerrik asko. Para la réplica, tiene cuatro minutos y quince segundos, señora Barkos, cuando quiera.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Le preguntaba al Vicepresidente, efectivamente, por Policía Foral, más allá de la colaboración inexcusable con otros Cuerpos y el agradecimiento en ese trabajo, porque es lo que nos compete, pero le preguntaba también por esas reflexiones que desde Policía Foral hemos tenido ocasión de escuchar, y centrándonos, además, en esas aglomeraciones que son perfectamente evitables, evidentemente, no por medios policiales exclusivamente, porque deben partir de la autorres-

ponsabilidad clarísimamente, pero es que es verdad que estamos ante una situación que es de una enorme gravedad. Son estampas que se producen en el conjunto de nuestro territorio, sería una tontería centrarnos en ningún punto concreto, y que se producen cada fin de semana en todos los ámbitos. Y nos preocupa por muchas cuestiones. La primera, porque genera una alarma comprensible y, sobre todo, todavía más comprensible malestar en el conjunto de la ciudadanía cuando el grueso de ella cumple con las medidas sanitarias y solo una mínima parte no lo hace, y creo que en este momento el conjunto de la sociedad está bastante castigada con las consecuencias socioeconómicas de la pandemia como para tener que soportar, como digo, espectáculos, entre comillas, como este. En segundo lugar, porque este incumplimiento agrava la presión sobre la red asistencial sanitaria, de manera muy concreta, además. En tercer lugar, porque supone una presión notable sobre los medios personales y económicos de dotación en un momento en el que todos los medios son pocos. Y, en cuarto lugar, seguro que hay otros muchos pero yo me voy a detener aquí, en torno a reflexiones que me ha generado lo que hemos visto este fin de semana especialmente, porque habla de insolidaridad —lo ha citado usted anteriormente— en plena crisis.

Todo esto lo hemos visto de manera especial, y creo que debería ser un punto de inflexión y por eso esta pregunta de máxima actualidad, este fin de semana, en un momento crítico, además, de la pandemia como el que estamos viviendo hoy y con unas reflexiones que los medios atribuyen a fuentes de Policía Foral, cuando reclaman más medios y más ayuda. Fíjense, titulares del lunes con respecto al fin de semana: «Policía Foral y la de Iruña intervienen para resolver treinta y tres botellones». Entiendo, además, que no hablamos de, en fin, reuniones contenidas en la presencia. Policía foral: «Padres e hijos multados en botellones se nos encaran».

Pero quiero terminar con una reflexión que me parece especial y que, como digo, son entrecomillados que se atribuyen a Policía Foral y que dicen: «El control policial no es la solución para hacer cumplir las medidas sanitarias, solo pedimos presión social». Presión social. Y entiendo que también el Gobierno está preocupado en esta materia.

No son, por lo tanto, exclusivamente medios policiales, no son exclusivamente medios de dotación, no es exclusivamente una cuestión de normativa, creo que estamos preocupados, y por eso la interrelación en esta pregunta al Gobierno, en trabajar en esa materia de presión social a actuaciones no solo botellones y, desde luego, no estoy pensando en una parte de la población, no estoy pensando en la juventud, hay jóvenes y adultos, pero hay jóvenes también y hay adultos, hay bote-

llones y hay concentraciones en entornos en los que no hay responsabilidad por parte del sector de la hostelería, que bastante castigado está, como decía antes, con las consecuencias lógicas de lo que esta crisis nos impone, sino en la necesidad, como digo, presionados por ello, no deben ser de ninguna de las maneras sector castigado cuando lo que está provocando los problemas reales es en parte bien evidente, más allá de las carencias que pueda suponer para el conjunto de la sociedad el propio desarrollo de la crisis, lo que está existiendo en una parte de la sociedad, importante por minoritaria que sea, es una suerte de insolidaridad que requiere, y yo me sumo a esas palabras de Policía Foral, presión social. Y ese es el sentido de la pregunta, Vicepresidente, qué pasos tiene previsto dar el Gobierno para actuar ante esto porque es la propia Policía Foral quien afirma que los medios no son suficientes.

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Para concluir con el debate, Consejero, tiene dos minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Señora Barkos, si algo está poniendo en modo de reflexión esta situación de pandemia sanitaria son muchas cuestiones que nos hacen funcionar como sociedad. Una de ellas quizá sea nuestro modelo de relación social, nuestro modelo de ocio, que es una cuestión que también que tenemos que ver. Cuando hablamos en este caso de botellones hablamos también de concentraciones, que más allá de una cuestión de riesgo para la situación de covid, también supone un riesgo de salud pública en este caso para los propios jóvenes, por eso también tenemos que actuar, y se está actuando en un plan concreto, en el plan de control de determinadas adicciones para acabar con esta situación, orientar el modelo de ocio hacia un modelo de ocio que no tenga que ver con el consumo de ciertas sustancias, porque el problema no es tanto juntarse, que también, también en demasiado número, sino el problema que tiene sobre todo asociado al consumo de determinadas sustancias: alcohol, etcétera, y que genera que las medidas de contención se reduzcan.

También quiero aprovechar en este caso para hacer un reconocimiento al sector de la hostelería. En todas y cada una de las decisiones que hemos tomado en materia de salud pública hemos mirado permanentemente a mantener el máximo grado de actividad del sector de la hostelería, y hemos limitado sobre todo aquellas acciones que dentro del sector de la hostelería suponen mayor riesgo, por ejemplo, el consumo en barra o el consumo, digamos, de forma que no se puedan garantizar las distancias. Todo lo que es la actividad de hostelería donde se pueden garantizar las distancias y un consumo responsable, un consumo reposado, ha sido

promovido y facilitado por el Gobierno. No solo eso, sino que este Gobierno también ha impedido en este caso la venta de alcohol a partir de las diez de la noche en todos los establecimientos, que eso, desde luego, además de evitar en lo posible también situaciones de botellón, como hemos hablado hasta ahora, también facilita en este caso al sector de la hostelería. Por supuesto, hay que ir más allá acerca de los llamamientos que hace el Gobierno en la cuestión de la concienciación social, pero quizás también tenemos que revisar en este caso nuestras medidas de comunicación precisamente para llegar a un sector al que no se acaba de llegar, a una parte minoritaria de un sector de la población al que no se acaba de llegar. Desde luego, ese es nuestro reto, pero también insisto en que nuestro modelo de relación social, nuestro modelo de ocio tiene mucho que ver también con ciertas conductas de riesgo que nos conducen a esta situación. Por eso yo no me cansaré de repetir en mi caso y en el caso del conjunto del Gobierno y hacer un llamamiento a la población a la responsabilidad, a la contención, a adoptar ahora mismo actuaciones y conductas que sean compatibles con mantener todo lo que tiene que ver con las medidas sanitarias. Es nuestra responsabilidad y, por supuesto, el Gobierno va a acompañar en eso no tratando de criminalizar a nadie ni a nada, sino sobre todo señalando en este caso las conductas irresponsables.

La solución policial no es la solución, pero sí forma parte de la solución, que es el control de las conductas insolidarias. Repito, como he dicho antes, que nuestro afán no es recaudatorio, nuestro afán es ser ejemplarizantes con estas conductas para que, desde luego, se disuada al conjunto de la población o a la parte de la población que no quiera cumplir las medidas sanitarias. Muchas gracias. Eskerrik asko, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

Interpelación sobre los resultados en salud y las consecuencias que ha tenido en Navarra la gestión sanitaria de la pandemia por covid-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto tercero del orden del día: Interpelación sobre los resultados en salud y las consecuencias que ha tenido en Navarra la gestión sanitaria de la pandemia por covid-19. La presenta el Grupo Parlamentario Navarra Suma y, de conformidad con el artículo 186.1, para exponer la interpelación, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Ibarrola Guillén.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Gracias, Presidente. Buenos días. Señor Remírez, ha faltado a la verdad. El convenio que se aprobó ayer trae causa del convenio de 2016, con Uxue Barkos, y no del

de 2009, que UPN rompió por incumplimiento de la ETB de la cláusula de respeto a la realidad institucional de Navarra.

Preocupante, muy preocupante es la situación de Navarra, consecuencia directa de los resultados de su gestión de esta crisis, Consejera. ¡Vaya desastre! Usted ha colocado a Navarra entre las regiones ya no solo de España, sino de Europa, con peores resultados. Mal al principio, mal en los rebrotes. Es injustificable con la calidad de los recursos públicos y privados que tiene Navarra, todos a su disposición. Con el esfuerzo y valía de los profesionales de la sanidad navarra, con un sistema sanitario que durante muchos años ha sido referente y que ha dedicado uno de los mayores presupuestos per cápita a Salud a nivel nacional es absolutamente injustificable que los resultados sean los que son. Estar entre las regiones de Europa con peores resultados de forma permanente no es fruto del azar, es consecuencia directa de su gestión. Las navarras y los navarros no nos lo merecemos. Una nave de última generación en manos de una piloto inexperta y que no sabe ni adónde va porque no tiene rumbo.

Salda su gestión siendo la cuarta comunidad con mayor incidencia, sexta con mayor mortalidad, quinta con mayor exceso de mortalidad. Esto en el contexto de un país que destaca a nivel internacional por haber impuesto las medidas más restrictivas de confinamiento y tener los peores resultados. El virus siempre les ha ganado la batalla, y no es otro, es el mismo virus que el que la mayoría de países europeos u otras comunidades sí han sabido controlar mejor. Navarra ha permanecido desde el principio entre las comunidades con mayor incidencia, ha habido un baile de comunidades arriba, unas entraban, otras conseguían salir, pero Navarra siempre estaba ahí arriba.

Es injustificable que en residencias no hubieran separado de forma inmediata personas sanas de personas con sospecha o enfermedad confirmada. Se lo dijimos el 14 de marzo, lo empezaron a hacer el día 29, quince días tarde.

Injustificable también es que no hubieran utilizado desde el principio toda la capacidad de PCR que tenía Navarra. Esas PCR y esos aislamientos precoces que podían haber hecho y no hicieron desencadenaron muertes evitables de personas mayores que vivían en residencias. Esas PCR que podían haber hecho y no hicieron podían haber cambiado el drama de los primeros meses de la pandemia. Hemos insistido en esto de forma persistente desde marzo.

Injustificable es que decidieran no poner atención continuada médica y de enfermería en los lugares que habilitaron para cuidar ancianos con covid que vivían en residencias. Los recursos habi-

litados no eran su residencia habitual, eran recursos transitorios donde iban a recibir atención sanitaria personas mayores y vulnerables con un alto riesgo de mortalidad; muchas no pudieron ni acceder a medicación específica para covid. Se lo propusimos el 1 de abril.

Injustificable es que desaconsejaran el uso generalizado de mascarillas. Usted afirmó que era contraproducente. Había evidencia científica desde marzo de que reducía los contagios y ayudaba al control de la pandemia.

Injustificable es que no empezaran antes a realizar PCR y test de anticuerpos fiables de forma periódica a personal sanitario, residencias y personas y colectivos vulnerables. Se hubieran reducido contagios al detectar asintomáticos y aislarlos de forma precoz. Se lo propusimos insistentemente desde finales de abril; les ha costado cuatro meses empezar a hacerlo en residencias.

Injustificable es no haber realizado campañas ambiciosas de concienciación y sensibilización dirigidas específicamente a jóvenes y a adolescentes. Desde que empezaron a llenar las terrazas al inicio de la desescalada ya se veía que podía ser una causa de rebrote. No han hablado el lenguaje de los jóvenes, no han utilizado los canales de comunicación que ellos usan con sus líderes como aliados. Han utilizado la prohibición como única medida, tenían que convencerles de la importancia de las medidas y haberles dado alternativas a las necesarias restricciones. Lo sugerimos en varias ocasiones a lo largo del mes de julio.

Injustificable es no haber aprendido de lo ocurrido en las no fiestas. Empezaron en junio, y se ha repetido continuamente la misma situación en una localidad tras otra. No han puesto medidas suficientes para que no se repitieran los mismos problemas en las no fiestas. Y en tres meses ¿no hemos aprendido nada?, ¿hay que terminar confinando un pueblo por no haber puesto antes otras medidas? ¿No se podía haber evitado lo de Peralta? Se lo avisamos desde las no fiestas de Tudela.

Injustificables resultan las trabas que han puesto a los ciudadanos para que puedan ser atendidos en sus centros de salud por unos profesionales de Atención Primaria saturados y agotados, problema para contactar con líneas telefónicas colapsadas, y tampoco han sido capaces de priorizar y garantizar durante estos meses la atención a algunas patologías graves cuyo deterioro puede no ser recuperable, como la rehabilitación a personas con discapacidad o el retraso en el diagnóstico y tratamiento de procesos como el cáncer o de salud mental. Lo hemos venido denunciando durante todo este tiempo, que reforzaran las líneas de teléfono, desde el 14 de marzo, y hace una semana aprobamos una

moción para reanudar terapias de rehabilitación a niñas y niños con discapacidad.

Injustificable y evitable es el desastre vivido con el inicio del curso escolar. A pesar de que desde marzo sabían que el curso tenía que reanudarse en septiembre, llegó la última semana de agosto y miles de familias navarras no sabían cómo organizarse. Navarra no cumplía los criterios definidos por la OMS o la Universidad de Harvard para un inicio escolar seguro. En estas condiciones, si hubieran retrasado y escalonado ese inicio de curso, si hubieran hecho un cribado en condiciones a alumnos y profesores, como les propusimos, se hubieran podido evitar contagios. Ya les dijimos también que si hacían PCR inicialmente iban a poder seguir el cribado con test rápidos de antígeno, que de hecho están ya validados por el Instituto de Salud Carlos III, en colaboración con hospitales de Madrid y de Santander. Tienen una alta sensibilidad, son muy baratos y los resultados están en quince minutos. Esto podía minimizar el riesgo que tiene la continuidad de la educación presencial con todo lo que ello conlleva, y si hubieran puesto en los centros enfermería escolar podrían haber reforzado el trabajo de realización de PCR y rastreo, evitando la situación que les ha desbordado, que obligó en la primera semana a no cumplir el protocolo y a dejar de hacer la PCR inicial o a los retrasos que están sufriendo montones de navarros y de navarras a los que se cita a hacer una PCR con días de retraso y tardan también días en darles el resultado. No sé si es consciente del lío que ha provocado, de las consecuencias en cientos de familias con hijos confinados, del riesgo de contagios a padres, madres y abuelos, que se podían evitar haciendo las cosas de otra manera, de las implicaciones de conciliación en los padres y de las repercusiones económicas que tienen para tantos navarros situaciones prolongadas de cuarentenas evitables.

Ustedes nos han querido hacer creer durante mucho tiempo que el riesgo era mínimo y las consecuencias también. Han dicho que el inicio escolar era seguro, que Navarra era segura, que hacen muchas PCR y que eso les penaliza porque salen muchos positivos, que detectan muchos asintomáticos, y por eso teníamos pocas hospitalizaciones. Todo eso lo han dicho ustedes durante estos meses. Pero la realidad es que no han hecho suficientes test para cortar los brotes y aplanar la curva. Cuando la pandemia está controlada, señor Remírez, la tasa de positivos es menor del 3 por ciento; en Navarra, un 11, un porcentaje que va incrementándose desde hace once semanas, otro indicador de descontrol. El número de PCR por habitantes no indica —siento ponerle tan nervioso— si el Gobierno está gestionando bien la pandemia.

A ustedes les interesa decir, volver a decir y machacar que somos la comunidad que más PCR por habitantes está haciendo y que eso es reflejo de buena gestión. Es un mensaje falso. Esto no es una cuestión partidista, esto es un tema objetivo. Mi pregunta es si lo saben o deliberadamente están engañando al ciudadano. Voy a volver a explicar el indicador. La cuestión es la siguiente: cuanto más descontrolada está la pandemia mayor número de PCR hay que hacer para alcanzar el control. ¿Cuál es la situación hoy? Navarra multiplica por seis la incidencia acumulada de comunidades como Asturias, Galicia o la Comunidad Valenciana en los últimos catorce días. Eso significa que para encontrar la misma proporción de personas asintomáticas Navarra tendría que hacer seis veces más número de PCR por habitantes que las que hacen esas comunidades. Dicho de otra manera muy clara, si hacemos en este momento el mismo número de PCR por habitantes que ellas estaremos detectando seis veces menos asintomáticos que lo que hacen ellos. Así que sus más de tres mil PCR de ayer se quedan cortísimas. Con trescientos casos diarios, Navarra hoy tendría que hacer entre seis mil y diez mil PCR diarias si quiere controlar la situación.

SR. ESPARZA ABAURREA: Señora Presidenta, ¿le puede decir al portavoz del Partido Socialista que se calle de una vez, que lleva toda la intervención venga hablar?

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Por favor, señor Esparza, ¿quiere...? (MURMULLOS). Vamos a mantener el orden, y no entren con recriminaciones continuas. Es usted el que ha interrumpido a su compañera. Por favor, les ruego silencio a los dos. Continúe, señora Ibarrola.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Digo que con los trescientos casos diarios de hoy Navarra tendría que hacer entre seis mil y diez mil PCR diarias hoy para controlar la pandemia, con la situación de hoy, que es lo que supondría mantener una tasa de PCR positivas por debajo del 3 o del 5 por ciento. Cuando mantengan una tasa de PCR positivas menor del 3 por ciento pónganse las medallas que quieran, yo seré la primera en felicitarles, pero con el número de PCR que hacen hoy la tasa de positividad es del 11 por ciento, por eso no consiguen aplanar la curva. Lo que verdaderamente me preocupa es que el éxito de su gestión lo están midiendo por el número de PCR por habitantes que hacen, y así en Navarra no van a conseguir controlar la pandemia.

Y estamos como estamos, en los últimos siete días Navarra es la comunidad con mayor incidencia acumulada —ayer sobrepasó a Madrid—, la comunidad con mayor tasa de ingresos y de UCI y la quinta con mayor tasa de mortalidad. La última semana, sí, mírelo. Si no se controla ya...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señora Ibarrola, vaya concluyendo.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Sí, voy terminando. ... tendremos en las próximas semanas mayor riesgo de casos graves, de hospitalizaciones, de UCI o de fallecimientos y cada vez va a ser más difícil cortarlo. Ahora parece que ustedes buscan culpables en una sociedad insolidaria en lugar de analizar por qué los resultados son tan malos, qué pueden hacer de otra manera para cambiarlos, el abecé de la gestión, en lugar de asumir la responsabilidad que tienen como Gobierno por lo que ha ocurrido. Usted, Consejera, como responsable máxima de esta gestión desastrosa, iba a aplanar la curva antes del inicio escolar, después antes del otoño, ahora antes del invierno. Igual es momento de apartarse y de dejar paso a alguien que sepa cómo sacarnos de esta situación, de verdad, por responsabilidad, ¿no ha pensado en marcharse?

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Ibarrola. Y para contestar a la interpelación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora Induráin, Consejera de Salud, por un tiempo de diez minutos. La Consejera intervendrá telemáticamente. Señora Induráin, cuando quiera, tiene diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Señoras y señores Parlamentarios, buenos días, egun on. En primer lugar, quiero pedir disculpas por no poder estar presencialmente porque esta interpelación coincide con una interterritorial de Educación y de Salud sobre covid-19 con el resto de autonomías y del ministerio, y, en segundo lugar, quiero agradecer una vez más la posibilidad de dar información sobre la situación del coronavirus y las medidas que vamos tomando ante todos ustedes, representantes de la ciudadanía en esta Cámara.

No obstante, también tengo que comentar respecto a esta cuestión que plantea la Parlamentaria, a la que venía a responder, más allá de la dificultad que tengo de acomodar en tiempo, formato y foro, que el origen de esta interpelación data de abril, fue contestada en agosto, cuando nos llegó reformulada como pregunta escrita, pero, bueno, la realidad es que, como entenderán, no tengo ningún problema, sino todo lo contrario, en comentarles nuestra visión, porque además ya la hemos ido compartiendo y muchos de los temas que han salido reiteradamente, y las argumentaciones, en sucesivas comparecencias parlamentarias los he ido comentando, también ante la prensa semanalmente e incluso diariamente según la etapa.

Como todos ustedes saben, la pandemia ha exigido a todo el sistema sanitario, a los gestores y a los profesionales, un enorme esfuerzo de reorganización y una respuesta sin precedentes, lo mismo que a la

sociedad, que ha sido actora principal y también, por supuesto, receptora de sus consecuencias.

En términos generales, y sin entrar en detalles, la primera ola de la pandemia, con su pico en los meses de marzo, abril y mayo, pudo ser superada de una manera seguramente mejorable, pero evitando el colapso del sistema sanitario ante semejante reto, aunque al final haya que lamentar un número importante de personas que sufrió las consecuencias de la enfermedad en mayor o menor medida. Y en aquella respuesta, que podrán, supongo, consultar en el Boletín del Parlamento, les dábamos todos los datos principales del balance, que fueron actualizados luego en sucesivas comparecencias parlamentarias este verano, época en la que entramos en una nueva fase de la epidemia cuyos resultados y consecuencias están por ver, por evaluar y sobre todo por evitar.

A día de hoy se han registrado al menos quinientos sesenta y tres fallecidos y casi dieciséis mil positivos solamente si se cuentan los confirmados por PCR, porque el total de contagios y de fallecimientos directos e indirectos sabemos que hay estudios que los cifran en superiores. De todas maneras, ha habido, lógicamente, desde un punto de vista de la salud física y emocional, otros efectos que fueron también efectos del confinamiento, efectos también del impacto en listas de espera, en pacientes crónicos. Ya he estado respondiendo cómo lo indemorable, cómo lo urgente fue atendido por todo el esfuerzo y la priorización que hizo la organización.

Esto se lo he explicado en una comparecencia reciente, y esto es cierto que nos preocupa y nos ocupa ahora en esta etapa, lo mismo que los producidos directamente por el covid-19 y los que tratamos de evitar o corregir recuperando al máximo el nivel de actividad ordinaria, así como aprovechando todo lo experimentado y aprendido como profesionales durante el pico de la pandemia, en el que el sistema, como decía al principio, tuvo que readaptarse poniendo en práctica algunas estrategias que se venían demandando y que son necesarias ahora más que nunca en este mundo por la doble realidad, covid y no covid, pero con una única salud para todos y todas.

Suponía ya que en esta interpelación rescatada también estaba la intención de lograr un espacio para reiterar mensajes repetidos, que han sido contestados, y críticas a la globalidad y a todo. Siempre que sean constructivas son bienvenidas, nos hacen pensar, y por supuesto que tenemos muy en cuenta, lo mismo que el resto de grupos parlamentarios. ¿Por qué? Porque esta pandemia precisa de una gestión corresponsable. Eso es lo que creo que pide la sociedad a sus representantes públicos.

No me va a dar tiempo a contestar a todo el montón de cosas que comentan, pero sí que creo que es bueno compartir una serie de reflexiones e informaciones por si les son de utilidad.

En cuanto a datos, sí les puedo adelantar hoy de forma provisional los datos del día. Hoy tenemos 360 nuevos casos positivos, PCR positivas, de un total de 3.476 PCR, el máximo de PCR que hemos hecho. Los casos son menos que los de ayer, aunque realmente son una cifra elevada de casos positivos. Y más allá de que hay que superar la visión diaria, que está sujeta a importantes oscilaciones, es evidente que no son datos buenos, todo lo contrario, son preocupantes, y aunque el Boletín Epidemiológico del Instituto de Salud Pública, que es publicado cada semana por los epidemiólogos del Instituto, considera que estamos en una situación de circulación contenida, con un nivel medio de intensidad y alto de gravedad, más allá de los números, señala que hay una tendencia estable en el sentido de que se sigue manteniendo el equilibrio entre las medidas de contención y la actuación de la sociedad y la expansión del virus, valoración que corroboran el número reproductivo básico instantáneo, que roza el 1, o la resultante de dividir la incidencia de catorce días por la incidencia de siete, lo que marca una incidencia contenida, un equilibrio que, no obstante, sabemos que es frágil y que, además, se está situando en cifras altas, y cada vez más altas, de casos diarios. Hemos pasado de un centenar a mitades de verano a superar los trescientos últimamente.

Aun cuando hoy tengamos menos casos que ayer, somos conscientes, como comentaba, del número de casos que supone, y aunque esto no compromete la respuesta del sistema sanitario navarro, porque es algo que no sucedió ni en los peores momentos de la primera ola de la pandemia, sí que puede tensionarlo, y en esta nueva fase nuestro objetivo y nuestro compromiso es tratar de inflexionar el número de contagios para mantener y para recuperar al máximo la actividad sanitaria ordinaria, es decir, como vengo repitiendo y lo he dicho en otras comparecencias, la atención covid y no covid mucho más allá de lo urgente y lo no demorable, que esto se protegió en marzo, abril y en los peores meses. Y, en este sentido, esta misma reflexión sirve para lo que es la vida social y económica en general, aunque también aquí el equilibrio es complejo.

Volviendo al ámbito sanitario, en primer lugar, quiero señalar que, aun reconociendo que la incidencia es un indicador clave, llamativo y con eco mediático, hay que completarlo, cruzarlo y desmenuzarlo con otros. Navarra, en los últimos catorce días es la segunda comunidad en incidencia. Es también, y a eso se le da valor en todos los foros, la comunidad que más PCR realiza por tasa de

población, pero hay una cuestión, como bien ha comentado la Parlamentaria en otras ocasiones, que tiene mucha importancia, que es la de la positividad, y en la de la positividad, en la información del ministerio de ayer éramos la undécima Comunidad. Hoy, con los datos que tenemos en el día de hoy, tenemos 10,4 por ciento de positividad. También en cuanto a los casos sin vincular Navarra es la que tiene un tercio de casos, es la que tiene menos porcentaje, y tiene también un índice de letalidad relativamente bajo, de un 0,4 por ciento, pese al incremento de fallecimientos, y un factor muy importante y un indicador, porque, como estaba comentando, efectivamente, el indicador de la incidencia es un indicador pero no es riguroso a la hora de valorar la situación ni la respuesta del sistema sanitario.

He hablado de la positividad y del lugar en el que estábamos, y voy a hablar también de cómo estamos en ocupación del sistema hospitalario en camas covid. Estamos en un octavo puesto, no estamos en un segundo puesto ni en positividad ni estamos en un segundo puesto en ocupación de las camas covid. Según el indicador de incidencias, si solo hiciéramos caso a ello, nuestra situación estaría mucho más comprometida de lo que está, y esto de lo que dice mucho es de la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario y también de la detección, ya que se tapan muchos casos leves, y es que el 95 por ciento de los casos no requieren hospitalización, que antes posiblemente se escapaban, más allá del perfil joven de bastantes de los contagios del verano. Esto no es excusa, ni muchísimo menos, pero es que el asunto de la incidencia y los datos merecen un análisis más profundo, más fino. Ayer mismo se comentaba esta situación en el Consejo Interterritorial y, afortunadamente, desde luego, septiembre no es marzo y para compararnos con otras comunidades, que, desde luego, no voy a nombrar porque nosotros estamos a lo nuestro, no hay que fijarse ni ver cómo estamos en incidencia exclusivamente respecto a ellas.

Pero lo cierto es que los datos están ahí, y reconozco que son datos preocupantes, y sobre todo nos llevan a la necesidad de rebajarlos antes de meternos en la temporada invernal. El verano, con el factor de las fiestas suspendidas como determinante, entre otros, nos ha dejado ese sabor agri dulce de haber mantenido ese pulso y ese equilibrio con el virus, que repuntó tras el confinamiento, pero al mismo tiempo nos ha dejado estas cifras que no son sostenibles y que estamos transmitiendo y estamos trabajando duramente con todo el sistema sanitario para aplanarlas sí o sí, y en ello creo que, de nuevo, sistema sanitario y sociedad, profesionales y ciudadanos, Gobierno y población, debemos sumar fuerzas y compromisos, partidos políticos, sindicatos, organizaciones, de todos depende que este frágil equilibrio no se rompa por

el lado humano, y, desde luego, tengan la seguridad de que por nuestra parte no va a quedar. Toca reforzar y recuperar aliento y ritmo en lo que es el sistema de detección y seguimiento de casos, por un lado, y, por otro, fortalecer los dispositivos asistenciales.

En cuanto a la detección, una acumulación de diferentes factores y elementos: cribados...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señora Induráin, vaya terminando, por favor.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Muy bien. ... ha hecho que en el sistema de recogida de muestras hayamos tenido unas disfunciones en las que estamos recuperando ritmo, estamos poniendo medios y estamos poniendo medidas, y para salir adelante tenemos medidas sanitarias de continuar con la detección, con las PCR, con el sistema de *testing*, que, como comentaré luego, se va a ampliar, efectivamente, con otros test que ya anuncié en los que el sistema sanitario viene trabajando y en los que estamos trabajando con comunidades autónomas como son los test antigénicos, que lo comentaré luego, en todo el dispositivo asistencial...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señora Induráin, le repito que vaya concluyendo, por favor.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Totalmente de acuerdo. Hablaré también de política comunitaria y de otro tipo de aspectos, pero ya le digo, muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Le agradezco, señora Induráin, y como imagino que la señora Ibarrola querrá hacer uso del turno de réplica, tiene un tiempo máximo de cinco minutos, y aquí no habrá flexibilidad.

SRA. IBARROLLA GUILLÉN: Señor Remírez, le tengo que contestar también a usted porque, aparte de hablar mucho hoy en mi intervención, ayer en rueda de prensa, después de la sesión de gobierno, usted se cubrió de gloria. Que no hemos propuesto alternativas. Hace falta tener cara. Que hacemos comparaciones sin rigor ni seriedad. Y me lo rebate usted. Que ustedes no se comparan con ninguna comunidad. Revise sus intervenciones y sus redes sociales, repase lo que han dicho de Madrid diferentes miembros del Partido Socialista.

Ustedes dicen que no nos parecemos a Madrid y yo lo comparto, ni en densidad de población ni en movilidad de personas ni en recursos destinados a la sanidad pública, lo que es incomprensible es que Navarra esté prácticamente con los mismos resultados de incidencia que en Madrid en los brotes con todas esas diferencias que nos separan. Eso es lo incomprensible. Esto no va de colores políticos, no

va de colores políticos, va de gestión. De hecho, me habrá oído elogiar en diferentes ocasiones a Asturias, comunidad socialista. Creo que su partidismo exagerado le impide a usted hacer algo así.

Yo no miro a los que están peor, no hay nada que aprender ahí, pero le aconsejo que revisen qué están haciendo Finlandia, Noruega, Alemania, hay un largo infinito de países que están controlando bien la pandemia. Multiplicamos por cinco también en exceso de mortalidad por todas las causas, que es el indicador más objetivo, de Andalucía y de Galicia; multiplicamos por diez el de Asturias o el de Cantabria; por catorce el de Baleares; por veinte el de Canarias o por treinta y ocho el de Murcia. También puede mirar.

Elogia la apuesta del Gobierno de Navarra. Según usted, el porcentaje asintomático refleja un buen trabajo, dijo ayer. Oiga, diez comunidades están detectando mayor porcentaje de asintomáticos que Navarra, y recuerde que España no es ejemplo de buena gestión en esta crisis. Y la guinda de su intervención: la alta tasa de positivos no es casual, es por la apuesta de Navarra, que es la primera comunidad en PCR por habitantes. Espero haber sido claro en esto. Precisamente, señor Remírez, cuanto mayor es la apuesta por PCR, cuantos más PCR haces, la tasa de positividad baja. Justo lo contrario de lo que dice usted.

Consejera, los malos resultados de la pandemia en Navarra en la primera ola y durante los rebrotes no tienen justificación. Estar siempre entre los peores en resultados no tiene justificación, y si al menos buscaran creo que podrían ponerle remedio, pero es que no lo estamos viendo.

No nos explicamos que no hayan nombrado un comité científico de expertos que les haya asesorado constantemente en todas las decisiones. Puede echar un vistazo a la web del Gobierno del Reino Unido, encontrará toda la información y todos los documentos en los que han basado todas las decisiones en esta crisis. ¡Qué lejos estamos de eso! Se lo he dicho muchas veces, deberían tener unos criterios definidos que hicieran públicos y que fueran transparentes. Seguro que habría que cambiarlos porque no es sencillo establecerlos, pero no se entiende no tener unos criterios objetivos para restringir medidas, para levantarlas, para cambiar de escenario, un plan de contingencia o para cambiar de escenario en el plan de Educación. Definir criterios objetivos y hacerlos públicos es básico en aras de la transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas que debe imperar en la gestión pública.

Hemos hecho montones de propuestas en público y en privado, hemos apoyado al Gobierno con las medidas que ha traído a este Parlamento, le hemos tendido la mano en multitud de ocasiones y usted concretamente no la ha recogido jamás. Leal-

dad hemos tenido toda, pero no pueden pedirnos sumisión ni que no podamos hacer una evaluación de la gestión que se está haciendo. En cualquier caso, el resultado de su gestión durante estos meses de pandemia, créame, no me deja otra opción que pedirle que se marche. Estoy absolutamente convencida de que es lo mejor para Navarra.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Ibarrola. Es el turno ahora nuevamente de la Consejera señora Induráin, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Yo me quedo con la confianza en nuestro sistema sanitario, en nuestra capacidad de respuesta, que quedó muy demostrada y valorada, y valorando todo el inmenso esfuerzo y el gran trabajo. Como he comentado, por nuestra parte esto no va a quedar. En toda la base asistencial la actividad está siendo intensa, está siendo muy compleja, pero tenemos muy claro los pasos que estamos dando, reforzando y recuperando, como he comentado, el sistema de detección y fortaleciendo todo este dispositivo asistencial.

En cuanto al sistema de detección, que como he comentado ha acumulado diversos factores en cuanto a cribados, inicio del curso escolar, crecimiento de casos, que ha supuesto una atención y unas respuestas más rápidas, hemos tenido algunas disfunciones en las que estamos recuperando ritmo y corrigiendo y poniendo medidas para ello. Ya conocen los esfuerzos porque los he ido comentando en tener un equipo estable e importante para el rastreo, que en este momento cuenta con ochenta y cuatro rastreadores en un equipo específico, ciento diez enfermeras trabajando a tiempo parcial, enfermeras del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, y treinta miembros de la unidad de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Defensa que están prestando apoyo desde esta semana de manera temporal.

Pero además de estas mejoras en el sistema, también les puedo anunciar que desde el departamento, en colaboración con otras autonomías y con el propio ministerio, como he comentado, se está trabajando en los nuevos test de pruebas rápidas que van a suponer un salto cualitativo y una complementariedad importante para las pruebas PCR, y me refiero a los test antigénicos. Hoy, la Comisión de Salud Pública aprueba la actualización de la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la covid-19, que además de seguir los pasos de Navarra, que ya había acordado los tiempos de cuarentena de catorce días a diez días para minimizar el impacto social e individual y valorando además la evidencia científica que había con este tema, incluye la nueva herramienta de diagnóstico, sobre todo en pacientes asintomáticos

que lleven menos de cinco días pero también de cribado que nos pueden suponer estos test antigénicos que nos va a permitir realizarlos en un ámbito más cercano al ciudadano, también más cercano a cribados en otros ámbitos como puede ser el escolar y que, además, he comentado que era una línea de trabajo que en Navarra se llevaba en el Complejo durante todo el verano por el servicio de microbiología complementando también estudios con otros test en saliva y lo que he de comentar es que tenemos ya un aprovisionamiento de estos test que nos van a suponer un salto cualitativo y un avance en esta estrategia de *testing*.

En cuanto a la parte asistencial, ha habido un incremento de ingresos provocados por covid-19 y el que algunos de ellos sean graves acaba repercutiendo en la UCI y por desgracia en fallecimientos. Pero aquí sí que quiero resaltar que los gestores y los profesionales están realizando todo ese intenso trabajo de atender a esta demanda covid sin alterar la actividad ordinaria. Es complejo pero ese es nuestro objetivo, y habrá que ir viendo día a día y semana a semana, ya que aunque el dato general de casi un 10 por ciento —un 9,8— de ocupación no es un dato alarmante, lo cierto es que aquí también el equilibrio es complejo y nuestra exigencia es alta. Por eso los profesionales están viviendo con preocupación esta situación y por eso nos trasladan el mensaje que yo hacía llegar ayer en la rueda de prensa de que hay que cortar la cadena de contagios antes de que llegue a tensionar el sistema hospitalario. Y esa filosofía de compaginar la atención covid y no covid nos ha llevado a rentabilizar un sistema de atención integrado en Navarra que tan buenos resultados nos dio en la fase inicial de la pandemia. Hemos iniciado las derivaciones a la red concertada y privada aunque esto no supone en ningún momento ningún desborde o colapso del sistema sanitario, como refleja este índice de ocupación del total de camas covid que, como he comentado, es del 9,8, sino un objetivo importante: no desprogramar la actividad ordinaria, atender, y nuestras UCI están con pacientes de cirugía cardíaca, de neurocirugía porque los ciudadanos y ciudadanas navarras se afectan de otros problemas de salud y de otras patologías que les dan problemas de salud y que también llevan a la muerte, y este sistema integrado, siendo siempre un sistema que es complementario, que es subsidiario, porque como bien saben nuestra apuesta es siempre por el sistema público, pero tenemos muy claro cuál debe ser nuestro objetivo y en ello trabajamos con todas las opciones y con todos los recursos de nuestra Comunidad.

Por otra parte, siguiendo con la estrategia global del Gobierno de Navarra para la contención del covid-19 que se puso en marcha este verano...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señora Consejera, ha concluido su tiempo, vaya terminando.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): El elemento de colaborar con los Ayuntamientos, que ha hecho, por ejemplo, que la actuación de Peralta haya sido tenida en cuenta al Ayuntamiento trabajando de manera conjunta, lo mismo en otras actuaciones que hemos tenido en Tudela, en Leitza, en Sangüesa, en Carcastillo, esta ha sido nuestra filosofía de trabajo, lo mismo que también todas las actuaciones generales con medidas restrictivas, muchas de ellas similares a fase 2 en algunos ámbitos, otras no, medidas progresivas, proporcionadas, graduales, medidas en las que teniendo criterios claros tomamos cirugías selectivas y hacemos medidas quirúrgicas apropiadas a cada situación, como es el caso del municipio de Peralta, donde hemos desarrollado...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Señora Consejera, vaya concluyendo.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Acabo ya y acabo sin más con este reto social y con este...

SR. ESPARZA ABAURREA: Señora Presidenta, inflexible con todos.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): ... llamamiento para toda la sociedad...

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Un momento, señora Induráin. Le agradecería que fuera capaz de respetar el orden de la sala y la dirección de esta Presidencia y le voy a (NO HAY SONIDO) el micrófono. Deje terminar la intervención de la Consejera. Gracias. Se lo agradezco enormemente, señor Esparza. Continúe, señora Consejera, pero ya para terminar. Tiene usted dos segundos para terminar.

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Induráin Orduna): Les agradezco a los dos. Acabo sin más con este llamamiento más allá de normas y sanciones para este compromiso individual y colectivo para todos. Muchas gracias, mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Consejera. A continuación tienen la palabra los representantes de los diferentes grupos parlamentarios para manifestar su opinión por un tiempo de cinco minutos. Comenzamos por el representante del Partido Socialista de Navarra, señora Fanlo, cinco minutos.

SRA. FANLO MATEO: Muchísimas gracias, señora Presidenta. El confinamiento ha funcionado en la sociedad navarra muy bien y la respuesta, desde luego, ha sido ejemplar. Nosotros siempre lo dijimos desde un primer momento, pero no ha sido así el desconfinamiento. Se ha perdido el miedo a este virus y lo estamos viendo, un virus que tiene

un comportamiento para los médicos cuasi perfecto, un virus muy eficaz. Estamos en la segunda oleada, señora Ibarrola, sabíamos que esta segunda oleada iba a llegar, pero no pensábamos que iba a llegar tan pronto. No ha dado tregua ni a los profesionales sanitarios ni a los gestores ni a la consejería ni a este Gobierno. Lo que sí nos ha enseñado es qué es lo que tenemos que hacer y qué medidas tenemos que tomar, que las está tomando ya este Gobierno. En primer lugar, lo ha dicho la Consejera, no parar la actividad no covid. No puede haber una no asistencia a pacientes con patologías crónicas, con pluripatologías, con procesos oncológicos, cardíacos. No podemos, tenemos que reanudar esa actividad no covid. Por eso ya se han retornado las derivaciones al sistema privado y concertado para no parar la actividad no covid. Eso son las cosas que hemos aprendido. En segundo lugar, este Gobierno ha sido uno de los primeros en endurecer las medidas de control. Es el que antes decretó las medidas más duras y restrictivas en el ámbito familiar y social, las medidas del 11 de septiembre se han prolongado durante quince días más y hemos microconfinado, hemos realizado microconfinamientos, y ahora mismo un confinamiento perimetral en el área de Peralta.

Este Gobierno está llevando las recomendaciones de la OMS a pie juntillas. Test masivos, rastreadores y medidas de protección es lo que ha recomendado la OMS, mascarillas, geles y distancia social. La detección precoz, señora Ibarrola, aclárese, antes nos decía que hacíamos pocas PCR, ahora somos la comunidad que más PCR realizamos de toda España, una tasa de 338,9 por mil habitantes, llegando a 3.500 PCR al día, un 11 por ciento de positividad, y solo ingresan un 9 por ciento de esos pacientes. La detección precoz, señora Ibarrola, no solo evita los contagios, evita también los ingresos hospitalarios. La detección precoz no solo reduce los contagios, reduce los ingresos hospitalarios, y por eso Navarra tiene la tasa que tiene, un 9 por ciento. Ni ha habido colapso en marzo ni está habiendo colapso en septiembre.

Yo le voy a pedir una cosa que no sé si la va a entender, la conciencia situacional. No sé si sabe usted lo que es la conciencia situacional. Bueno, pues la conciencia situacional la tienen los anestesiólogos. Los anestesiólogos trabajan rodeados de pantallas, de monitores, de datos, de presiones, pero aparte de mirar todos esos datos, ¿sabe lo que mira un anestesiólogo en el quirófano, señora Ibarrola? Las pupilas del paciente, la piel, si se mueve, cómo está operando el cirujano. Y eso es lo que ustedes no están viendo. Nosotros sí, aparte de los datos tenemos esa conciencia situacional, y eso es lo que le pido a usted, conciencia situacional. Los profesionales sanitarios navarros, desde luego, no solo nos han demostrado una capacidad de trabajo titánica y una profesionalidad indudable, sino una

gran capacidad humana, señora Ibarrola, una gran capacidad humana. Nos han dado una lección y es la lección del individualismo a lo colectivo, nos han hecho aprender que estamos todos interrelacionados y que necesitamos un modelo de actuación de responsabilidad colectiva, y ahora es cuando apelo a ustedes, a ustedes y a ustedes a la responsabilidad colectiva. Desde el Partido Socialista de Navarra queremos apelar a esa responsabilidad, si tú te cuidas nos cuidamos todos y tenemos que cuidarnos los unos a los otros. El virus no ha desaparecido y seguirá hasta que no tengamos una vacuna y cuando llegue habrá que priorizar a quién se le pone y a quién no. Este modelo de responsabilidad colectiva ante el virus nos permitirá mantener el sistema público universal y equitativo, y a eso es a lo que apelo yo hoy, a la responsabilidad colectiva, señora Ibarrola.

Y no le vamos a consentir más, ya es la segunda vez que lo hace, que nos acuse de hilvanar un relato desde este Gobierno y desde el ministerio de España. Las cifras no se las voy a repetir, las tiene colgadas en la página del ministerio, aquí nadie está hilvanando un relato, señora Ibarrola. Y, desde luego, apoyo a este Gobierno, iremos de la mano de esta consejería porque sabemos que no ha descansado desde el minuto cero que empezó esta pandemia y, desde luego, tranquilidad a la sociedad navarra porque este Gobierno está poniendo todas las medidas necesarias, recursos humanos, recursos económicos y recursos materiales. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señora Fanlo. A continuación por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai tiene la palabra su portavoz, la señora Ansa, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on, señorías. Gracias, Consejera y equipo, por la información. Gracias, Presidenta. Se acabó el verano, se acabó el verano de la tregua, esa tregua que íbamos a tener y que no hemos tenido y arrancamos un otoño que va a ser terriblemente complicado. No conseguimos allanar la curva, de hecho, más que una curva tenemos una escalera que mantiene cifras durante un tiempo, va subiendo a la siguiente pisa, se vuelve a mantener, va subiendo, es decir, la subida de escalera es un fiel reflejo de lo que ha pasado en las semanas anteriores. Algún evento, los nos sanfermines, las no fiestas, las no fiestas de Tudela, las no fiestas de agosto, el regreso a las aulas, nada que no supiéramos que podía pasar porque la interacción social es el elemento fundamental del contagio.

Los datos son malos. Interesa saber como datos importantes que la pandemia ha empezado a coger un preocupante ritmo exponencial y que son demasiados positivos acumulados, que rondamos los

trescientos PCR positivos cada cien mil habitantes, día sí y día también. Ayer, por ejemplo, hubo cuatrocientos, un poco más de cuatrocientos. Interesa saber que los mayores de sesenta y cinco años han pasado en la última semana del 10 por ciento al 14 por ciento, con lo que esto implica de gravedad y de hospitalizaciones y, desgraciadamente, de muertes, aunque es cierto que se mantiene todavía un aceptable equilibrio entre el número de casos y los mecanismos de contención propuestos y que el índice de hospitalización es asumible. Yo no voy a hacer comparativas, no existe un enfoque definitivo para el manejo de la covid y el contexto socio-cultural, político, económico, histórico tiene una influencia decisiva y directa en los brotes, pero hoy aquí, en Navarra, no encontramos respuestas a por qué tenemos estas cifras, por qué la persistencia de las mismas. Las medidas que se han tomado y que nos parecen adecuadas no terminan de ejercer el efecto deseado.

No voy a entrar en todo el tema de test porque creo que lo hemos abordado todos los días en todas las Comisiones durante la última época, lo único iba a preguntar para cuándo los anunciados test antigénicos, pero ya ha contestado la Consejera. También iba a preguntar con el tema de los rastreadores qué función y cómo se iban a integrar los refuerzos del Ejército, era simplemente por saberlo. Sí me preocupa el tema de hospitales, que a día de hoy no están sufriendo todavía estrés y que creo que han tomado una buena iniciativa al empezar a sacar tema covid para poder mantener la actividad ordinaria. Tenemos que recuperar la actividad ordinaria en los hospitales. Y también me preocupa la Atención Primaria porque la Atención Primaria fue uno de los parapetos importantes que absorbió gran parte de los casos no graves en la primera ola y sabemos que hay un refuerzo hasta diciembre. ¿Es suficiente? ¿Hay que hacer otros cambios organizativos? No sé, se me ocurre organizar que en cada área de salud básica haya un equipo covid que atienda solo eso y que el resto de los equipos puedan atender lo no covid, porque algo se ha manifestado como muy urgente y es recuperar la asistencia no covid también en los centros de salud.

Residencias. Ayer o antes de ayer salió todo el informe de cómo se han comportado las residencias y medidas propuestas. La vuelta a la escuela. En la vuelta a la escuela realmente ha habido muchos elementos de confusión, creo que necesitamos evaluar qué ha pasado con esos protocolos, ¿han sido eficaces?, ¿han sido demasiado estrictos? ¿Cuándo se puede hacer un ajuste de los protocolos? El tema de la responsabilidad individual, que lo vamos sacando todo el tiempo, es una de las piezas clave de la pandemia, pero el ser humano, es muy curioso, se acostumbra y normaliza todo. ¿Hemos encontrado la fórmula para mantener esta tensión más allá de lo punitivo? No lo sé.

En segundo lugar, algo que a mí me preocupa enormemente, a nuestro grupo le preocupa enormemente, es prioritario, es urgente analizar y tratar de dar respuestas al porqué de la situación actual, qué hemos hecho bien, dónde nos hemos equivocado, qué no hemos hecho y deberíamos haber hecho, el momento adecuado de cada intervención o el factor tiempo como elemento decisivo en el resultado. Necesitamos explicarnos el contexto. Señora Ibarrola, lo más triste es que creo que si usted hubiese estado de Consejera de Salud habría hecho prácticamente las mismas cosas que ha hecho la Consejera actual. Es posible que hubiese hecho más énfasis en unas cosas que en otras, es posible que hubiese alterado quizá el orden, pero estoy segura de que habría hecho prácticamente las mismas cosas que la Consejera actual, pero el análisis que ha hecho hoy de la situación, arrojándose todas las certezas y todas las soluciones posibles por encima de todos los expertos sanitarios, arrojándose la verdad absoluta es justo lo que no hay que hacer en una situación de pandemia. Necesitamos ampliar el arco de reflexión sobre este tema. Esta semana pasada ha finalizado el primer congreso de covid en el que han participado cincuenta y cinco sociedades científicas que representaban a más de ciento setenta mil sanitarios y han consensado un diagnóstico como colofón del congreso, y curiosamente dicen cosas como un protocolo nacional de mínimos, hacen un llamamiento a las responsabilidades políticas para alcanzar climas de consenso, también hablan de fortalecer y reforzar los mecanismos de coordinación, etcétera, es decir, contra el virus tenemos que luchar en la misma dirección; si peleamos entre nosotros gana el virus, eso está demostrado.

Yo también creo que hay que hacer un comité de expertos que audite la pandemia, sin paños calientes pero sin revanchismos partidistas. Nos va demasiado en ello y necesitamos, vuelvo a decirlo otra vez, explicarnos el contexto: ¿por qué Navarra tiene estas cifras habiendo hecho una gran parte de todas las recomendaciones de todos los expertos?

Para terminar, la petición de esta comparecencia para analizar las consecuencias del modelo de gestión nos parece pertinente pero también nos parece prematura. Hemos tenido datos del covid día a día, casos positivos, hospitalizaciones, defunciones, porcentajes de personas que presentan complicaciones agudas, porcentajes...

SR. PRESIDENTE: Señora Ansa, vaya concluyendo.

SRA. ANSA ASCUNCE: Vale. ... y sabemos que la covid nos está dejando otra epidemia silenciosa que no se podrá cuantificar tan pronto en procesos en los que se ha retrasado el diagnóstico y tratamiento, patologías cardíacas, vasculares, cáncer, salud mental. Ya se está hablando de una

disminución de la esperanza de vida, pero creo que la elaboración de esos datos necesita más tiempo y espero que los tengamos en algún momento.

Para terminar, solo una frase que me parece preciosa que encontré el otro día. Virchow fue un patólogo del siglo XIX al que le tocó atender una epidemia de tifus impresionante en Europa. Este hombre decía: La medicina es una ciencia social y la política no es más que medicina en una escala más amplia. Buenos días.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Ansa. Turno para el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, por cinco minutos, para fijar su posición en esta interpelación, tiene la palabra el señor González.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Durante estos días yo creo que la preocupación se ha extendido entre la sociedad navarra y yo creo que además con motivos. Los datos, lo reconoce la propia Consejera, no son buenos, son malos. Pero además lo que debería estar haciendo el equipo de gobierno es intentar dar certezas y marcar criterios a la hora de afrontar la pandemia, y es algo donde nosotros pensamos que está fallando y debería mejorar y debería garantizar esas respuestas.

Hemos visto cómo se están tomando medidas de carácter casi de show mediático utilizando al Ejército para una tarea de rastreo que lo que está denotando es que se está fallando de una forma importante en una tarea que es primordial a la hora de controlar la pandemia, y es que si no somos capaces de detectar y aislar a los pacientes contagiados no vamos a ser capaces de detener el proceso, la progresión de la enfermedad y eso es algo básico, porque esa es la primera opción que debería tener este Gobierno, detectar y aislar. La segunda es la del confinamiento. El confinamiento nos lleva a situaciones como la que están viviendo ahora en Peralta y que probablemente se puedan seguir extendiendo a otras comunidades si no acabamos de forma generalizada viendo la progresión y a corto plazo toda Navarra también confinados. Y la tercera, que es la peor y la que a veces parece que se está buscando, es la de la inacción y la inacción nos va costar vidas, nos va costar la economía y, desde luego, creo que nos va costar libertades. ¿Por qué? Porque estos días la forma de justificar el avance de la enfermedad están siendo los comportamientos personales y comportamientos personales los hay sin ninguna duda de gente que no está respetando las recomendaciones que se hacen, pero también es una obligación de este Gobierno exigir y concienciar a la sociedad de cuáles son los hábitos que debe desarrollar para protegerse de esta enfermedad. Eso es algo que también se está haciendo mal o se está haciendo de una forma muy

limitada y creo que ahí deberíamos incidir de forma importante porque o somos capaces entre todos y todas de convencer a nuestros conciudadanos y conciudadanas de que hay tres hábitos fundamentales para protegerse de la pandemia, que son el lavado de manos, el uso de la mascarilla y sobre todo la distancia social en entornos fuera del ámbito familiar, del laboral, o creo que no estamos haciendo nuestro trabajo.

Pero además se están dando casos que a mí me están preocupando. Había un funcionario responsable de atender la pandemia que esta semana decía que lo que tenía de bueno el nivel tan alto de contagio es que estábamos más cerca de la inmunidad poblacional. Creo que esos mensajes no se pueden mandar, creo que es un error y hay que intentar evitar que pase. Pero hay otros, y no ha sido de un funcionario en este caso, sino de la Consejera que ayer decía que nos resultaba más económico atender a los pacientes en la red privada que en la red pública. Bueno, yo creo que todo el mundo conoce un informe que hizo la Cámara de Comptos en el 2012 en el que hace una comparación de los costes de distintos procedimientos médicos y, desde luego, eran mucho más caros, muchísimo más caros en la sanidad privada. Pero es que además el coste de la sanidad pública ya se está haciendo, el coste, los presupuestos no se van a reducir en la sanidad privada, se van a seguir manteniendo, con lo cual lo que estamos haciendo es incrementar y desviar dinero que debería estar dedicado a la sanidad pública a la sanidad privada. Además con esto se está haciendo un flaco favor a todos los trabajadores y trabajadoras, porque lo que deberían hacer esta consejería y su equipo es gestionar de forma lo suficientemente óptima y eficaz para dirigir los esfuerzos a que el coste de la atención sanitaria a la pandemia sea también eficiente, eficiente en cuanto a que permita garantizar la salud de los pacientes y eficiente en el sentido de que se esté utilizando de forma correcta los presupuestos públicos, y es algo que también creemos que no se está haciendo. ¿Por qué? Porque estamos viendo cómo se está utilizando una partida, que es la de la productividad, de una forma extremadamente descontrolada y eso supone que se está dejando de buscar soluciones de forma estructural.

Estamos viendo cómo en Atención Primaria el gasto por la productividad se ha multiplicado por dos, que hay muchísimos centros de salud que tienen falta de recursos humanos y que, sin embargo, no se está contratando gente. Es otra de las cosas donde creemos que se debe incidir, reforzar los servicios públicos de Atención Primaria, los recursos humanos en Atención Primaria. ¿Por qué? Porque es desde Atención Primaria desde donde se está detectando y atendiendo el 80 por ciento de los casos de covid y es imprescindible dar a ese personal recursos suficientes como para desarrollar

su trabajo de forma digna, algo que ahora no se está consiguiendo. Por eso exigimos, solicitamos y demandamos a la consejería que haga un esfuerzo importante en garantizar recursos suficientes en Atención Primaria, porque es la única forma correcta de atender a la población y de garantizar no solo la atención a la pandemia sino también al resto de patologías que parece que también se nos están olvidando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González. Vamos ahora con el turno de la agrupación de parlamentarios forales de Podemos. Interviene telemáticamente el señor Buil García por un tiempo de cinco minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días, egun on. Gracias, Presidente. Bueno, lo primero que hoy cabe hacer es lanzar un abrazo a todos los vecinos y vecinas de Peralta que se encuentran en una situación de bloqueo de sus vidas y que están luchando en este momento en comunidad contra la infección. Yo creo que no es posible en cinco minutos, que es lo que tiene en este momento mi agrupación parlamentaria, abarcar con honestidad los puntos que se plantean en esta interpelación, evaluar los resultados en salud o las consecuencias que ha tenido la gestión sanitaria. Sí que tenemos datos recientes del Instituto de Salud Pública en su boletín en el que sabemos que estamos en un momento de circulación contenida del virus, en el que hay una relación directa entre las medidas que tomamos y la afectación que tiene o el grado de infección que vamos viendo. Ese es el trabajo que hay que hacer.

Yo entiendo perfectamente cómo tenemos que trabajar en el sentido de concienciar y de presionar, como se decía también en la anterior pregunta, o mantener la presión social para evitar determinados focos de contagio, pero aparte de las normas, aparte de las sanciones, aparte de las campañas, que son parte clave de que se acaten estas medidas y de reducir la infección, creo que como se nos está alargando en el tiempo tenemos que ser muy inteligentes a la hora de ofrecer alternativas, hay que ofrecer alternativas al ocio juvenil, hay que ofrecer alternativas para que nuestros mayores en las residencias tengan un mayor contacto humano, no sé cómo, y eso es lo que creo que tenemos que hacer entre todos y todas, aportar soluciones para que las medidas que estamos tomando y que tienen su cara B en el ámbito social, individual, en el de los derechos, tenemos que ser inteligentes y poder ofrecer también, aparte de normas, de sanciones, de campañas, alternativas para que la vida no se deteriore tanto.

Yo, como decía en esta interpelación, que me parece verdaderamente que es una auditoría en sí misma, tal y como está planteada, y que para poder hacerla bien habría que valorar muchos aspectos ¿no?, resultados de salud, por ejemplo, pues pode-

mos valorar cómo estamos hoy, pero también tendríamos que valorar todos los efectos que han tenido los diferentes confinamientos, si han sido positivos o no, el grado de infección que hemos conseguido contener no lo sabremos nunca con las medidas que se han ido adoptando. Por lo tanto, en principio es un tanto tramposa esta interpelación.

Yo lo que he visto, y no es nada nuevo, por parte de la portavoz de Navarra Suma es ese intento constante, con ese relato que tanto le obsiona a la señora Ibarrola, de relatar toda la colección de sufrimientos que nos está ocasionando a todos esta pandemia para colocárselos al Gobierno y, evidentemente, a la Consejera, acabando con una solución, que es la única alternativa, eso sí, hoy ha dado alguna alternativa y es: quítese usted que me pongo yo. Esa es la alternativa que tiene Navarra Suma y, evidentemente, lo que plantea es que toda la solución pasa por que Navarra Suma esté en el Gobierno. Por lo tanto, una visión partidista, una visión sesgada y una visión que, desde luego, no ayuda ni colabora en responsabilizar también socialmente a la población atribuyéndole toda la responsabilidad en exclusiva al Gobierno.

Yo lo que sí que le voy a pedir, Consejera, es algo que ya ha planteado también el portavoz de Euskal Herria Bildu y es que cuente con nosotros, yo creo que con la Cámara para reforzar todo lo que sea necesario en cuanto a recursos económicos, recursos humanos. Cuenta con nosotros, probablemente cuente con cincuenta votos, y esto lo tiene. Y también le quiero transmitir nuestro apoyo. Sabemos que es una situación muy difícil. Nosotros le respaldamos, no le quepa ninguna duda, lo venimos haciendo y lo seguiremos haciendo en la medida en la que sigamos trabajando de esta manera, invirtiendo todo lo necesario, realizando los test hasta el punto de ser la primera comunidad en test, y abordando con valentía y sin miedo político las decisiones tan difíciles que ha tomado, que tendrá que tomar y que, desde luego, con nuestro grupo va a poder contar. Así que muchas gracias y fuerza porque, como siempre decimos, su suerte será la nuestra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Buil García. Turno ahora del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Para concluir con el debate de esta interpelación, y por cinco minutos máximo, tiene la palabra la señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días, señorías. Menos letalidad, menos mortalidad, menos tiempo de estancia hospitalaria, más detección de casos, muchos casos detectados en Navarra, muchos contagios. Un sistema sanitario público con capacidad de respuesta y el virus está actuando, actúa después del confinamiento, está actuando como se preveía y como se esperaba, el virus sigue

estando con nosotros y estando en la calle. Esa tasa de positividad a la que hacía referencia la señora Ibarrola, que es alta, es altísima sin comparar el orden de magnitud con otros lugares, es altísima, pero cuántos positivos dan en un tiempo determinado en relación con la aplicación de las PCR, cuantas más PCR hagamos más positivos tendremos si no se hace algo diferente. Esto no es que lo diga yo, es una cuestión, vamos, empírica y es lógica. Y lo que sí nos indican los resultados de estas PCR es si el rastreo funciona. Y lo que nos indican también es el grado de expansión del virus que, como decía, es altísimo, es alto, y que si no se hace nada diferente seguirá subiendo; aunque se hagan todas las pruebas PCR que se hagan, habrá más casos detectados.

Pero aquí de lo que se trata no es solamente de detectar, no es suficiente, señora Ibarrola, el problema no está, desde nuestro punto de vista, en el número de PCR que se hacen, sino en que hay que hacer otro tipo de cosas. Tenemos un problema de responsabilidad y, miren, ¡ay qué buenos son los jóvenes!, ¡qué buena es la sociedad! No. Toda la sociedad no nos estamos comportando igual y hace falta exigir y controlar y sancionar a quienes no hacen lo que toca. Lo de Peralta es indecente. Las imágenes que hemos visto son indecentes, pero no podemos generalizar, ni Peralta es peor, ni la población de Peralta se porta peor que la población de Pamplona o peor que la de no sé dónde. Esta es una cuestión de responsabilidad individual.

Por lo tanto, algo más hay que hacer porque, ¿las acciones sanitarias son suficientes? Ah, pues a lo mejor no, pero, claro, hacen falta más recursos, ¿no? Usted ha puesto de ejemplo a otros países. Ahí está Irlanda, es que, en fin, no da tiempo en este poquito tiempo, pero está Irlanda con una fiscalidad media-alta, ha cerrado colegios y restaurantes, y abre fábricas y empresas. Entonces, es una cuestión de elegir porque esto, señora Ibarrola, y señores y señoras, señorías, no va de susto o muerte, ni mucho menos, no van de susto o muerte las medidas que se están poniendo en el mercado, por ejemplo, no van de susto o muerte las medidas de reactivación económica en Navarra, no, no va de susto o muerte.

Por lo tanto, en Izquierda-Ezkerra vamos a trabajar, en la medida de nuestras posibilidades, para que triunfe la vida y en eso tenemos que estar todos y todas. Y la solución, como le decía, no pasa por esas PCR, pasa por trabajar en el ámbito municipal, por trabajar esas acciones de sensibilización y de control, pasa por más recursos en salud, pasa por la vacuna, pasa por una solución y pasa por una intervención en la Atención Primaria aún mayor, porque a mí me preocupa como a usted, señora Ibarrola, y me preocupa mucho que la atención a las personas con covid, a los enfermos y enfermas de covid, o la detección del covid o la prevención, que es necesaria y cuanta más

mejor, vaya en detrimento de esa Atención Primaria, de esa Atención Especializada, de esa atención hospitalaria, y que se escape por el camino la detección de enfermedades comunes que pueden ser tanto o más graves que tener un covid.

Y desde luego que los datos no son tan malos en Navarra, que no son tan malos, que hay un porcentaje elevadísimo de personas sin síntomas, pero sí son malos si no se actúa para que esas personas que no tienen síntomas no contagien a los demás, y termino, y eso pasa por la cooperación, pasa por el compromiso, pasa por la participación, pasa por la responsabilidad individual de las familias, de las empresas, de las Administraciones Públicas y de los grupos políticos que estamos aquí. Desde luego, yo no estoy aquí para meter miedo a la población ni mucho menos. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora De Simón.

Pregunta de máxima actualidad sobre las prácticas anticompetitivas por parte de empresas de transporte escolar, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

SR. PRESIDENTE: Gai-zerrendako laugarren puntuarekin jarraituko dugu: «Gaurkotasan handiko galdera, eskola-garraioko enpresek lehiaren aurka praktikak egiteari buruzkoa». Nafarroako Podemos Ahal Dugu talde parlamentarioaren Aznárez andreak egingo du. Bost minutuz, zurea da hitza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehen-dakari jauna eta egun on guztioi, baita beraien etxeetatik Osoko Bilkura hau jarraitzen ari diren parlamentari kide guztiei ere. El pasado 16 de septiembre, hace escasamente una semana, nos encontrábamos con la noticia de que treinta y tres empresas y una asociación habían sido sancionadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia nada menos que por crear un cártel en el transporte escolar de Navarra. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia explicaba en una nota de prensa que las empresas habían creado una trama para amañar los concursos públicos que realiza el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Además, precisaba que contra esta resolución no cabe recurso alguno en vía administrativa pudiendo interponerse un recurso contencioso-administrativo en la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, aunque también por otra parte hemos sabido que las empresas de transporte niegan cualquier tipo de actividad que pudiera vulnerar la competencia y además anuncian que estudiarán un posible recurso, justificándolo en que se encuentran en una situación muy crítica por tantos meses de inactividad y por temor a que varias de esas empresas de transporte cierren. Como ven,

toda una situación confusa para las familias, para toda la comunidad educativa y de ahí nuestra preocupación y esta pregunta de máxima actualidad para que el Gobierno de Navarra nos responda. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Responde, en nombre del Gobierno, de manera telemática, el Consejero de Cohesión Territorial, señor Ciriza Pérez. Para ello tiene cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Buenos días, Presidente, buenos días, señora Aznárez, buenos días también a sus señorías. En primer lugar, me gustaría aclarar que la Dirección General de Transportes gestiona el transporte interurbano regular de viajeros de uso general y no tiene competencias para la contratación de lo que es el transporte escolar, por lo que lógicamente no vamos a acometer ninguna medida desde esta Consejería porque no nos compete adoptar ninguna decisión. No obstante, ni esta consejería ni este Gobierno de Navarra hacen comentarios de las resoluciones. Nos movemos en el más escrupuloso respeto. En este momento nuestra prioridad es trabajar por los ciudadanos.

En cualquier caso, dicha resolución, de fecha 9 de septiembre de 2020, considera acreditada la existencia de una infracción única y continuada constitutiva de cártel, prohibida por el artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, consistente en el reparto de las licitaciones del servicio de transporte escolar convocadas por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra que van desde el 1 de diciembre de 2013 hasta el 1 de diciembre de 2018, y declara responsables de la misma a una serie de empresas y a una asociación fijando las sanciones correspondientes a cada una de ellas. Si bien la sanción administrativa es grave, se trata de una resolución que es susceptible de recurso contencioso-administrativo y en este momento ignoramos si las empresas han ejercido o tienen la intención de ejercer su derecho de acceso a la jurisdicción.

En lo que nos ocupa ahora, entendemos que esta resolución no afecta a las líneas de transporte interurbano, competencia de esta Consejería. Una vez determinadas las correspondientes prohibiciones de contratar que puedan derivarse de la misma y en su caso resueltos los eventuales recursos, podríamos saber el alcance real de la resolución al objeto de las convocatorias de nuevas líneas de transporte interurbano que, como he dicho ante esta misma Cámara en otras ocasiones, es una prioridad de esta Consejería. Esto es todo, muchas gracias, señora Aznárez.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Para la réplica, señora Aznárez, tiene tres minutos y medio.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señor Consejero. No es de su competencia. Bueno, las preguntas se envían al Gobierno y el Gobierno quizás después distribuye de alguna manera en el ámbito competencial del departamento qué Consejero o Consejera responde.

Es bien cierto también, señor Consejero, que esta mala práctica no se realiza en esta legislatura, que viene arrastrándose desde enero de 2013 hasta diciembre de 2018, y el total de las sanciones, por lo que hemos sabido, se eleva a 3,36 millones de euros, más los 15.000 euros que se tienen que sumar a la asociación que articuló ese acuerdo, toda esa trama. Además, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha activado nuevamente el procedimiento para aplicar la prohibición de contratar con la Administración de las empresas multadas, remitiendo esa resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, porque todo apunta, independientemente de que su departamento sea competente o no, a que había una trama para amañar concursos públicos y yo creo que son todos los departamentos los que acuden a estos concursos públicos. Estos concursos públicos los realizó entonces el Departamento de Educación para llevar a los colegios a alumnos y alumnas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, y hacer además el ejercicio del derecho a la educación previsto en nuestra Constitución, en ese artículo 27 de la Constitución. Son más de cien centros los que acuden a esta demanda de transporte escolar y sabemos que son más de catorce mil quinientas alumnas y alumnos.

Por lo tanto, nos parece muy grave a Podemos Ahal Dugu, de ser cierto que las empresas del cártel se repartieron durante ocho años las rutas de su elección, estableciendo turnos y compensaciones para asegurar carga de trabajo y precios. Muy grave porque la investigación ha revelado un comportamiento coordinado, de modo que cuando unas empresas se han presentado a un lote ninguna otra de las partícipes en el acuerdo lo han hecho, a pesar de tener solvencia técnica para hacerlo. De no existir acuerdo entre las empresas y las UTE, las empresas habrían presentado ofertas a los mismos lotes para tener más posibilidades de obtener algún contrato y habrían competido en precio y condiciones, lo que en última instancia habría producido un beneficio para el consumidor final.

Además, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia considera acreditada la existencia de una infracción, como usted bien ha dicho, acudiendo a esa Ley de Defensa de la Competencia 15/2007, y por ello además señala que de toda infracción de falseamiento de la competencia se deriva la prohibición de contratar con la Administración en aplicación de la legislación de contratos públicos. Creo que el Gobierno tiene que priorizar

la lucha contra los cárteles, tenemos el programa de clemencia, disponemos de la Ley Foral de Contratos Públicos que aprobamos en la anterior legislatura, pero tenemos además a toda una comunidad educativa que bien merece un excelente servicio público, seguridad jurídica y responsabilidad, porque de lo que estamos hablando en definitiva es de prestar un buen servicio público, un servicio público que se financia con el dinero de todas y todos, de nuestros bolsillos, que en estos momentos son muchos de ellos bolsillos vacíos o bolsillos mermados de capacidad económica. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Aznárez andrea. Para cerrar el debate, Consejero, si lo desea, tiene dos minutos y cincuenta segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Gracias, Presidente. Señora Aznárez, ya le he dicho y le vuelvo a recalcar que, aunque la sanción administrativa es grave, se trata de una resolución que es susceptible de recurso contencioso-administrativo y en este momento ignoramos si las empresas han ejercido o tienen la intención de ejercer su derecho. Por lo tanto, nos someteremos a lo que digan los tribunales y, lógicamente, esperamos la sentencia definitiva. De momento está todo abierto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un plan integral urgente que contemple medidas en todos los ámbitos para contener el ritmo de contagios del COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso.

SR. PRESIDENTE: Gai-zerrendako bosgarren puntuarekin jarraituko dugu: «Gaurkotasun handiko galdera, COVID-19a kutsatzeko erritmoa moteltzearren esparru guztietan neurriak hartzeko plan integral urgente bat taxutzeari buruzkoa». Euskal Herroa Bildu Nafarroak egingo du eta, Ruiz andrea, galdera egiteko, bost minutu dituzu.

SRA. RUIZ JASO: Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias. Para responder a la pregunta, en nombre del Gobierno, interviene telemáticamente su Presidenta, señora Chivite Navascués. Cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Egun on, buenos días, gracias, Presidente. Bueno, si me permiten una previa, quiero mandar todo el apoyo a nuestra Consejera de Salud y, desde luego, agradecer ese trabajo sin descanso que lleva haciendo desde finales del mes de febrero, agradecer su esfuerzo y también su actitud en esta pandemia que estamos viviendo.

Señora Ruiz, yo comparto esa preocupación que trasmite usted, que trasmite su grupo por la situación epidemiológica que estamos viviendo en Navarra, con una tasa, es cierto, importante de casos positivos, si bien de momento con una baja letalidad, con una poca presión asistencial en las UCI. En todo caso, permítame que le responda que desde marzo este Gobierno vive por y para atender de manera transversal, interdepartamental e interinstitucional todos los efectos de esta pandemia, y ahí están los ocho decretos, un sinfín de órdenes forales elaboradas al efecto, y desde luego que vamos a seguir en esa línea de tomar todas las medidas necesarias en todos los ámbitos como lo estamos haciendo desde el inicio de esta pandemia. Sin ir más lejos, acabamos de acordar, y bien lo saben sus señorías, en colaboración con el Ayuntamiento de Peralta, el confinamiento de este municipio y en todo caso como siempre abiertos a nuevas medidas y, desde luego, a escuchar sus aportaciones. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias, Presidenta. Para la réplica, Ruiz Jaso andrea, bost minutu dituzu.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente jauna. Quiero agradecer también a la Presidenta su respuesta. Bueno, yo a la vista de varias intervenciones hoy aquí tanto de la Consejera como de diferentes portavoces, lo primero que quiero aclarar es que el objetivo, desde luego, aquí no es ni meter miedo ni generar alarmas, creo que se trata de que cada cual ejerzamos nuestra propia responsabilidad y ejercer nuestra responsabilidad política también conlleva que traigamos a este Parlamento la realidad de lo que está ocurriendo. Y creo que, tal y como decía también la Presidenta, los datos son los que son y la realidad es preocupante. Yo no voy a plantear en criterios técnicos si estamos en una segunda ola, si hay transmisión comunitaria en no sé qué parámetros, pero también tengo muy claro que a mí me gustaría salir hoy a decir que le estamos dando la vuelta a la situación, a decir que las medidas que se han venido adoptando están funcionando, y me gustaría poder felicitar al Gobierno, poder felicitar a la sociedad navarra y, desgraciadamente, no lo puedo hacer y no lo puedo hacer porque estamos en una situación preocupante. Y a mí también lo que sí me preocupa, y creo que no son momentos ni de oportunismos políticos ni de partidismos, pero lo que achaca el Gobierno a otros grupos políticos se lo debería aplicar y aquí parece que no cabe la crítica, aquí parece que hay que aplaudir todo lo que se hace, funcione o no funcione, y a mí eso me preocupa porque para buscar soluciones hay que poner encima de la mesa los problemas y hay que poner encima de la mesa lo que está funcionando y lo que no está funcionando.

Los datos que tenemos esta semana, llevamos tres días y son 1.131 positivos, estamos con 222 hospitalizaciones, con 25 personas en la UCI, ayer tuvimos 421 positivos. Siguiendo el criterio que ha expuesto hoy aquí la portavoz del Partido Socialista, la señora Fanlo, de que un 9 por ciento de esas personas van a acabar hospitalizadas, estamos hablando de que solo con los positivos de ayer, 37,8 personas van a acabar en el hospital.

Por tanto, cuando le preguntamos al Gobierno sobre si tiene intención de realizar, de elaborar un plan integral es porque la situación lo requiere así. Nosotros no negamos que el Gobierno haya tomado medidas, de hecho, hemos apoyado muchas de las medidas que ha tomado el Gobierno, pero sí da la sensación, y creo que es más que una sensación, de que muchas veces llegan tarde y es un tópico, pero es la realidad, que son parches, que no se adelantan a las circunstancias ni prevén ni planifican las circunstancias, sino que vamos detrás de lo que son los contagios y detrás de situaciones que entendemos que en muchos casos se pueden prever. Y está muy bien, y nosotros compartimos, que hay que apelar a la responsabilidad individual, que hay que apelar a la responsabilidad colectiva de la ciudadanía, que está bien, pero todo el mundo nos preguntamos qué pasa en Navarra. ¿La sociedad navarra es la más irresponsable de todas de nuestro alrededor, de Europa, del Estado? Pues creo que no y creo que si esas apelaciones a la responsabilidad individual no están funcionando, porque a la vista de lo que está ocurriendo no están funcionando, si lo único que ponemos encima de la mesa son planteamientos punitivos, pues ya veremos si funcionan o no, pero obviamente el Gobierno de Navarra tendrá que hacer una reflexión profunda de por qué no están funcionando, y creo que no solo el Gobierno, el conjunto de agentes políticos y sociales tenemos que aportar en esa dirección. Ahora bien, a la vista de lo que hoy también he escuchado a varios portavoces, parece que esa es la única cuestión que vamos a poner encima de la mesa: el Gobierno está haciendo todo lo que se tiene que hacer y, por tanto, la responsabilidad recae estrictamente en la ciudadanía. Y yo no voy a compartir ese criterio, y no voy a compartir ese criterio porque creo que el Gobierno tiene que ejercer su responsabilidad, además, con un planteamiento integral. Y para saber qué hacer creo que hay que analizar también de dónde venimos y qué se ha hecho mal, y creo que esa parte le ha faltado al Gobierno de Navarra y creo que de esos polvos vienen en estos momentos los lodos que estamos viviendo, porque no ha habido una autocrítica real, pero no para desgaste del Gobierno, se equivocan, sino para aprender de los errores cometidos, y, desgraciadamente, creo que estamos volviendo a incidir en errores pasados. ¿Qué recursos se están poniendo en estos momentos? ¿Qué medidas se están poniendo en estos

momentos? ¿Están funcionando? ¿No están funcionando? O se está yendo en muchos casos a salto de mata. Yo creo que hay unas claves que las venimos poniendo encima de la mesa y de las que hemos hablado aquí en diferentes ocasiones: detección precoz, rastreo eficaz, capacidad de previsión y de planificación y una atención primaria lo suficientemente fuerte para diagnóstico y para atención, también en casos covid. Creo, y lo repito, que para poner soluciones es imprescindible reconocer problemas, y llevamos aquí meses diciendo que las líneas telefónicas para la atención de personas que puedan llamar con síntomas están colapsadas.

SR. PRESIDENTE: Ruiz Jaso andrea, bukatu behar duzu.

SRA. RUIZ JASO: Ahora. Ahora mismo siguen colapsadas. Se pasó de una línea a cinco, llevan semanas, meses colapsadas. ¿Es suficiente? Pues hay que duplicar la capacidad de testeo. Se dice: es que hacemos muchas PCR, pero si miramos los casos positivos y el número de PCR nos daremos cuenta de que incluso no son suficientes. Y en Navarra se dijo hace muchos meses que había capacidad para hacer seis mil PCR, a las que nunca llegamos, y estamos en la mitad de esa capacidad. Y parece que determinado alumnado de determinados centros sí tiene derecho a un plan de cribado con recursos privados, y así ahondamos en las desigualdades, porque creo que alumnos y alumnas de otros centros no están en las mismas circunstancias, y creo que seguramente tiene que ser el momento, cuando todavía se sigue hablando de atención sanitaria integrada, de poner recursos privados a disposición de las necesidades públicas. En Refena, con el inicio del curso escolar, ahora después de casi tres mil alumnos y alumnas confinadas tras dos semanas escasas desde el inicio de curso, se dan cuenta de que hay que habilitar líneas específicas para ese alumnado, y luego hablaremos en la pregunta de educación sobre cómo está funcionando la coordinación entre Educación y Salud. Ahora estamos hablando de test de antígenos, y, bien, el 4 de mayo se anunció que las PCR se iban a hacer a personas con síntomas en veinticuatro horas. ¿En qué tiempos se están haciendo las PCR? Y creo que ese objetivo de reducir los tiempos para hacer PCR, de reducir el tiempo para dar resultados es indispensable para evitar...

SR. PRESIDENTE: Ruiz Jaso andrea, mesedez.

SRA. RUIZ JASO: Ahora acabo, sí. ... para que esas bolsas de contactos estrechos que pueden ser potencialmente personas contagiadas se puedan controlar de alguna manera. Estamos tardando en muchos casos entre cinco y siete días en dar el resultado a personas con síntomas, y eso no puede ser. Por tanto, apelamos a que, más allá de medidas puntuales, hace falta una planificación global, hace falta un plan integral para contener una situación

que puede ser muy crítica a lo largo de las próximas semanas.

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Señora Presidenta, tiene usted tres minutos y treinta y seis segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): En primer lugar, quiero decir que, desde luego, nosotros no hemos negado en ningún caso los datos y hemos admitido que esos datos, evidentemente, no son buenos y, desde luego, más allá de la crítica política que puede haber, porque no todo se hace de manera perfecta, lo que no podemos compartir es la instrumentación que algunos grupos están haciendo de la pandemia para tirar a este Gobierno. Yo creo que por todos es conocido que Navarra es la comunidad que más pruebas PCR está realizando por habitante, por tanto, el esfuerzo de detección es el mayor de todo el país y, como sabe, además, ese esfuerzo en pruebas lo hemos ido incrementando semana tras semana en un orden de alrededor de un 8 o un 9 por ciento cada semana. Hemos ido reforzando el equipo de rastreo, tenemos casi doscientas personas más el personal militar que se ha incorporado esta semana para cuestiones coyunturales. Hemos dispuesto de recursos de nuevo con la sanidad privada para poner a todo el sistema de salud a pleno rendimiento y, de hecho, lo que se está haciendo ya es derivar a algunos pacientes para poder mantener la asistencia ordinaria en especialidades y en otras áreas. Continuamos con los cribados intensivos en la población vulnerable en las zonas con mayor incidencia, como lo estamos haciendo, por ejemplo, en Tudela o como lo hicimos hace unas semanas en Leizta. Vamos a avanzar hacia más presencialidad en la Atención Primaria y estamos reforzando los servicios de información telefónica para dudas no sanitarias, pongo por caso las familias en torno a los protocolos educativos.

Esta misma semana se ha producido la validación definitiva de los test de antígenos, por lo tanto, no vamos a poner en funcionamiento algo que no está validado. Como digo, se ha producido la validación definitiva esta misma semana y, desde luego, esto nos va a permitir actuar con mayor rapidez dado que se obtiene el resultado en unos quince minutos, y les diré que el Gobierno de Navarra ya ha procedido a su compra. Tenemos que reconocer, y así lo ha dicho también la Consejera, que ha habido alguna disfunción puntual, estamos engranando los protocolos para todo lo que tiene que ver con la comunicación con los padres y madres y con los centros escolares, que, evidentemente, debemos ajustar. Y es verdad que la vuelta al cole también ha coincidido con unos días de alta incidencia y eso nos ha supuesto un sobreesfuerzo y cierto retraso en el tema de los PCR, pero no tardamos ni cinco ni siete días en dar el resultado de los PCR. Es ver-

dad que hay cierto retraso, pero estamos corrigiendo ese retraso, hemos establecido una nueva manera de proceder de Refena, ahora hay que entrar andando, con el único objetivo de aumentar las líneas de acceso y, por lo tanto, el número de pruebas a realizar. Y tengo que negarle la mayor a la señora Ruiz, el tema de lo escolar estaba ya pensado, estaba habilitado, porque hay un carril específico para el ámbito escolar y para los niños.

Además de lo sanitario, seguimos con medidas en el ámbito sociosanitario de especial protección, hemos endurecido también (NO HAY SONIDO), no entendemos que sea lo único que tenemos que hacer pero también lo hemos hecho. Seguimos con campañas de concienciación, con recursos informativos, con comunicación constante, y seguimos, desde luego, también intercambiando impresiones, ideas y reflexiones con el Ministerio de Sanidad, con el que vamos a mantener un encuentro bilateral para profundizar en el análisis.

Yo creo que podría seguir relatando medidas, pero, señora Ruiz, usted las conoce, la Consejera ha tenido oportunidad de contarlas también en su intervención, y creo también que hay que recordar algo que no podemos olvidar nunca, porque es la mejor herramienta que tenemos, que es la responsabilidad individual. El Gobierno gestiona recursos, el Gobierno toma decisiones, el Gobierno aprueba medidas restrictivas. Hemos hecho, hacemos y vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano, y no hemos escatimado en ningún momento ni esfuerzos ni recursos. Por lo tanto, a día de hoy es verdad que tenemos muchos contagios pero también que los contagios se pueden frenar si la ciudadanía cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y entiende que no toca reunirse, que no toca hacer la misma vida social que antes y que un Gobierno puede seguir gastando millones de euros y disponiendo de todos los recursos sobre la mesa, pero que, desde luego, solo con lo que hace el Gobierno no se puede parar el virus, porque los contagios tienen también que ver en buena medida con la vida, con el autocuidado personal, y en ese terreno no podemos ir más allá de los consejos, de la información y de la apelación a la ciudadanía. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

Pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un proyecto de Ley Foral que regule un condicionamiento de beneficios fiscales de las empresas a la utilización del Servicio Navarro de Empleo para la realización de un porcentaje de sus contratos laborales, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE: Pasamos al punto sexto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad

sobre la elaboración de un proyecto de ley foral que regule un condicionamiento de beneficios fiscales de las empresas a la utilización del Servicio Navarro de Empleo para la realización de un porcentaje de sus contratos laborales. La presenta el grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, y para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra la señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Traemos esta pregunta aquí porque, como ustedes saben, uno de los problemas más graves de desigualdad que sufre la sociedad tiene que ver con el acceso al empleo en condiciones de igualdad, tiene que ver con el desempleo y tiene que ver con la precariedad, una situación que se ha agravado con esta crisis sanitaria, con esta pandemia. Ya sabemos que la solución integral no está en manos de este Parlamento ni de este Gobierno porque tiene que ver con la derogación de las reformas laborales, pero sí hay otras cuestiones que podemos hacer y abordar desde Navarra, como pueden ser el reforzamiento y la transformación de las políticas activas de empleo, y otra cuestión, que es la que trae a colación esta pregunta, es la noticia de favorecer la contratación en condiciones de igualdad por parte de las empresas. En nuestra opinión la libertad de contratación de las empresas no debe ser impedimento para que desde los poderes públicos se favorezca la igualdad de oportunidades reales de toda la ciudadanía en el acceso al empleo que hoy deja mucho que desear. En nuestra opinión, el Servicio Navarro de Empleo puede y debe ejercer un papel fundamental en garantizar el acceso, como decía, al empleo en condiciones de igualdad, más si cabe en estas delicadas circunstancias económicas.

Miren, el Acuerdo programático para una legislatura de convivencia igualitaria, innovadora y progresista 2019-2023 compromete al Gobierno en este sentido, como también una de las resoluciones aprobadas en la Comisión Reactivar Navarra, en el sentido de condicionar ayudas y beneficios fiscales a las empresas que contraten al Servicio Navarro de Empleo, dotar de recursos materiales y personales al Servicio Navarro de Empleo y aprobar una ley foral que condicione las ayudas y beneficios fiscales a las empresas que realicen al menos un 50 por ciento de sus contratos laborales al Servicio Navarro de Empleo.

Por lo tanto, hacemos esta pregunta porque, aunque el Gobierno lleva un mes y un poquito más de tiempo, creemos que es el momento de abordar una ley de estas características. Por lo tanto, la pregunta es muy sencilla: qué calendario tiene el Gobierno respecto al cumplimiento de este compromiso que ha adquirido. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón. Para responder, en nombre del Gobierno, tiene la

palabra la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Buenos días, egun on. Señora De Simón, como usted sabe, la creación de empleo, su mantenimiento y la calidad del mismo es un objetivo primordial para este Gobierno y, de hecho, así se reflejó en el acuerdo de legislatura que su grupo, Izquierda-Ezkerra, también suscribió. La pandemia nos ha llevado a una situación inédita, y el mercado laboral, sin duda alguna, está sufriendo el azote del covid-19. El Gobierno de Navarra, en conjunción con el Gobierno España, competente en la legislación laboral básica, como también usted sabe, trabaja sin descanso para paliar y revertir los efectos de la pandemia en el empleo. Los ERTE, la prestación de cese de actividad para autónomos son mecanismos que en otros momentos, en otras crisis, con otros responsables no se pusieron encima de la mesa, y esta vez sí que se ha hecho.

Como sabe usted también, la normativa laboral y de Seguridad Social establece una serie de mecanismos para estimular y fomentar la creación de empleo y su mantenimiento. De hecho, es más caro, señora De Simón, en términos de cotización a la Seguridad Social, para la empresa o para el autónomo contratante, tener contratado un trabajador temporal en relación con tener contratado un trabajador indefinido. También existen bonificaciones en la Seguridad Social para incentivar la contratación indefinida de determinados colectivos, incluso el programa de garantía juvenil, y cuando la contratación bonificada se refiere a desempleados, la manera de acreditar esa condición es siempre la inscripción como demandante de empleo en el Servicio Navarro de Empleo, así que cuestión fundamental es la inscripción para que el Servicio Navarro de Empleo pueda operar.

Los beneficios fiscales son una técnica legislativa sobre la que tenemos competencia plena en Navarra y que buscan, a través de la fiscalidad, incentivar, potenciar, reactivar determinadas cuestiones, actividades o actuaciones que el Gobierno de Navarra considera estratégicos o prioritarios y que, a su vez, a través de esos beneficios fiscales, suponen la actividad económica de empresas o autónomos generadores de empleo. Sin duda, hay que evaluar, hay que ver la eficacia de esos estímulos fiscales y analizarlos con rigor, y en eso estamos, pero sin mezclar una cosa con la otra, porque cuidado en estos términos con posturas maximalistas, porque la complejidad del mercado laboral es enorme y también tenemos que tener cuidado con conseguir efectos contrarios a los pretendidos y generar inseguridad jurídica en un tema tan sensible. Hemos de conseguir retener el talento de nuestra Comunidad, atajar el desempleo en los jóvenes,

la brecha de género, la desigualdad salarial, y para eso, indudablemente, es importante conseguir un equilibrio entre la actividad económica y los estímulos generados, y desde luego que en la creación de empleo, en esa prioridad, señora De Simón, siempre nos vamos a encontrar.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Señora Consejera, señora De Simón, para la réplica tiene usted dos minutos y medio.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Bueno, yo no sé si me está respondiendo la Consejera a otra pregunta, porque yo estoy de acuerdo con usted, el de la generación de empleo es un objetivo primordial que compartimos, pero lo que yo le preguntaba es en qué plazo prevé el Gobierno de Navarra cumplir con el compromiso adquirido, que es la elaboración y presentación en este Parlamento de una ley para que el Servicio Navarro de Empleo pueda intervenir en las contrataciones de la empresa privada, y una forma que está, además, en el acuerdo programático, lo que estamos pidiendo, por lo tanto, es que nos diga cuándo va a cumplir ese compromiso del acuerdo programático, es ligar esa contratación de las empresas a través del Servicio Navarro de Empleo a sus beneficios fiscales. Eso es lo que le estoy preguntando.

Estoy de acuerdo en toda la primera parte de lo que usted ha dicho, lo que no creo y no comparto es que esta posición sea en absoluto maximalista, simplemente le estamos pidiendo que cumpla con el acuerdo programático, que cumpla con lo acordado. Y es que el empleo hoy es un bien muy escaso y es un bien precario y se producen múltiples discriminaciones en el acceso al empleo, por ejemplo, discriminaciones de género, ideológicas y, para Izquierda-Ezkerra, ligar la intermediación pública del Servicio Navarro de Empleo en la contratación privada a los beneficios fiscales de los que disfrutaban las empresas ciertamente es muy novedoso, pero creemos que es una propuesta, propuesta, por cierto, de Izquierda-Ezkerra en el acuerdo programático, que tiene gran potencialidad en la igualdad del acceso al empleo en particular en el caso de las mujeres, y nos parece que es urgente actuar de forma integral contra la desigualdad, en particular entre hombres y mujeres, en el ámbito laboral, que sería una de las estrategias de actuación específica ante esta discriminación que hay hacia la mujer en la empresa y en el mercado de trabajo.

Le voy a recordar a usted que para luchar contra las brechas de género en materia salarial y de empleo hay que hacer algo ya. El empleo en la industria tiene unas condiciones laborales y salariales, como usted sabe, mucho mejores que en el sector servicios, y en la industria, en Navarra, las empresas navarras apenas contratan a mujeres, menos de un 10 por ciento. Este es un ejemplo,

pero hay otros más y, por lo tanto, a nosotros nos parece que el Servicio Navarro de Empleo es un ámbito de intervención que deberíamos explotar, que deberíamos utilizar para avanzar, como les decía, en la igualdad del acceso al empleo, también en las empresas privadas, que, por cierto, evidentemente, claro que tienen, cómo no van a tener, contratan a quien consideran, pero creemos que también hay que intervenir y, por cierto, en el ámbito público, por supuesto.

Nada más, muchas gracias, y siento su respuesta, porque yo, francamente, no le estaba atacando, y que llame a esta propuesta maximalista, francamente, quizás el maximalismo sea el suyo, que ni siquiera parece que le viene bien apoyar algo que en el acuerdo programático está incluido, y no le estamos diciendo que sea hoy ni mañana, lo que preguntamos es cuándo lo piensa abordar. No me parece que esto suponga un ataque ni al Gobierno ni a nadie. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón. Para concluir el debate, Consejera, tiene dos minutos y quince segundos.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Seré muy breve. Quiero reiterar el compromiso firme del Gobierno de Navarra en el mantenimiento, en la generación, en revertir el daño que está su suponiendo el covid al mercado laboral, y lo que le he dicho, señora De Simón, también el compromiso firme del Gobierno de Navarra —en esas estamos— en el análisis de los beneficios fiscales para confirmar, para garantizar esa eficacia y esa finalidad con la que se implantan, pero en ese análisis de beneficios fiscales, señora De Simón, tendremos que trabajar con máxima seguridad jurídica, con rigor y con prudencia en un tema tan sensible que requiere, como he dicho, la complejidad del mercado laboral y la interrelación con la política fiscal en este sentido. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

Pregunta de máxima actualidad sobre el significado y objetivos del plan de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

SR. PRESIDENTE: Punto séptimo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el significado y objetivos del plan de convivencia, que presenta el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra el señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Buenos días a todos y a todas las Parlamentarias y los Parlamentarios. Quiero empezar diciendo lo que hemos visto hoy, que la crítica política es lícita pero que la mentira política es denunciabile, y

cuando se acusa de abandonar a la gente a su suerte en una pandemia, y no es la primera vez, también se está atacando a la convivencia política y social de nuestra tierra. Y en esta tierra, por desgracia, a lo largo de la historia hemos sufrido episodios de intolerancia, de odios, de asesinatos, de violencia callejera, de represaliados y de ejecuciones, entre otras muchas cosas. Nuestro partido ha sido, por desgracia, represaliado, perseguido, atacado y amputado sistemáticamente a lo largo de la historia por defender la democracia y el avance de derechos y libertades en nuestro país y en nuestra tierra. Aun así, también hemos sido actores principales en las leyes que abogan por la memoria, la justicia y la reparación, sin olvidar y con un objetivo claro: avanzar en convivencia sin olvidar, como he dicho, garantizando la libertad y la independencia a cualquier adscripción política.

Por eso le pregunto, señora Presidenta, qué significa para el Gobierno de Navarra y qué objetivos se pretenden con el plan de convivencia que se ha empezado a elaborar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, su Presidenta, la señora Chivite. Nuevamente tiene usted cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Buenos días de nuevo, egun on. Gracias, señor Alzórriz, por la pregunta. Desde luego, la convivencia es un elemento nuclear para toda la sociedad democrática, es una herramienta necesaria para la prosperidad, para la integración de la pluralidad y la diversidad. El Gobierno de Navarra está comprometido con una convivencia integradora y con una sociedad no excluyente en la que no se levanten muros, sino que se tiendan puentes. La diferencia es parte de nuestra esencia, y la manera de afrontar esa diferencia puede ser o agrandando brechas y confrontando espacios o apostando, como queremos hacer nosotros, por el diálogo constructivo en pro de la igualdad y, sobre todo, del respeto al que piensa o al que siente de otra manera.

Para este Gobierno la convivencia no es ni debe ser un ariete contra nadie, y quien la utilice no para unir, sino para separar y para hacer política destructiva, desde luego, tendrá que explicarlo muy bien, porque la ciudadanía quiere respeto, quiere entendimiento. Lo que la ciudadanía quiere es convivir en paz y más aún en estos tiempos que nos está tocando vivir tan complicados, la ciudadanía nos está pidiendo serenidad, unidad, diálogo. Cómo respondamos cada institución y cada partido de esta Cámara a ese clamor eso ya es responsabilidad de cada cual. Por eso el Gobierno que presido seguirá trabajando con discreción, pero sobre todo con respeto por esa convivencia en la que creemos y cuya articulación implica tener una mirada no sectaria y tener una mirada de amplio

espectro, porque hacer otra cosa es no entender nada de lo que está sobre la mesa y es no entender que una democracia se basa en el respeto y en la no exclusión del que piensa de manera diferente. Fíjese, señoría, si es importante para este Gobierno la convivencia, si es una propuesta estratégica que incluso la hemos incluido en el Plan Reactivar, porque, reitero, sin convivencia no hay prosperidad. Muchas gracias,

SR. PRESIDENTE: Gracias. Para la réplica, señor Alzórriz, tiene tres minutos y medio.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Muchas gracias, Presidente. Creo que usted ha definido bien una de las cuestiones troncales de esta sociedad navarra, y es que la sociedad pide paz, pide convivencia, pide desterrar el conflicto permanente que en esta tierra hemos tenido, y voy a dar unos datos muy elocuentes. En el año 75 murió Franco, en el año 77 hubo elecciones democráticas en este país, hubo actores políticos que supieron transmitir a la sociedad española que había que avanzar en convivencia, que había que desterrar el conflicto, que había que poner encima de la mesa los valores que nos unían y no los que nos separaban. En el año 2011 ETA fue derrotada por una sociedad democrática de nuestro país. En el 2009 fue el último atentado de ETA. 2009 y estamos en el año 2020. Nadie trata de olvidar lo que pasó ni de pasar página. Nadie intenta blanquear nada, solo necesitamos lo que la sociedad navarra y española nos reclama: espacios de convivencia para poder vivir en paz. Esos espacios se buscan permanentemente, y el Director General de Paz y Convivencia y la Consejera del ramo han articulado los mecanismos para avanzar en ese plan de paz y convivencia, esos mecanismos de los que Navarra Suma nuevamente se ha excluido. ¿Por qué? Porque Navarra Suma rehúye permanentemente la convivencia, por desgracia, y abraza el conflicto. Y así no se construyen sociedades que avancen en derechos y libertades, y vuelvo a repetir, y no se me malinterprete nunca, memoria, justicia y reparación sí, y que quede siempre claro, pero el avance en derechos y libertades, el avance en paz y convivencia debe ser nuestra máxima para cohesionar nuestra sociedad.

No me vale de nada decir que se quiere convivencia y excluirse del plan de convivencia. No me vale de nada decir que se quiere convivir y que no se quiere olvidar y no asistir, como hizo el señor Esparza, al homenaje a las víctimas de ETA que hizo el Gobierno de Navarra. Así no se busca la convivencia. Y, ojo, y advierto, con determinadas afirmaciones de blanqueo o de manos manchadas de sangre que se realizan sobre nuestro partido, porque ni es bueno para el presente ni será bueno para el futuro, porque también cuestiona la convivencia política entre partidos.

Por lo tanto, desterramos, abandonemos esa política de conflicto que en muchos casos determinados partidos alientan y apostemos por la paz y por la convivencia en nuestra tierra, y una de las maneras más eficientes y más eficaces para ir hacia ese espacio es participar en el espacio que ha creado el Gobierno navarro sobre paz y convivencia, es proponer en ese espacio y, sobre todo y lo más importante, y con esto termino, Presidente, es atender el clamor de la ciudadanía navarra y española, que lo que pide es paz, que lo que pide son consensos y que lo que pide es que prioricemos lo que nos une y no lo que nos separa y que prioricemos sus necesidades por encima de las necesidades políticas de cualquiera de los partidos que hoy estamos en esta Cámara. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alzórriz. Presidenta, para concluir con el debate de esta pregunta, tiene usted tres minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, señor Presidente. Bueno, pues como sus señorías creo que ya saben, el plan de convivencia es un documento que apenas está naciendo y que ahora comienza su andadura en el proceso de aportación, de construcción y de participación. La elaboración definitiva concluirá en marzo y habrá un tiempo para hacer aportaciones y, bueno, la idea es tener el plan definitivo más o menos sobre el mes de junio. Estamos trabajando en distintos ámbitos, como la diversidad y la igualdad, la erradicación del odio, la discriminación y la violencia, la educación y la sensibilización, la responsabilidad cívica y la solidaridad, la memoria, víctimas y derechos humanos, y las instituciones, además, como referencia de valores democráticos.

Nuestra filosofía, nuestro planteamiento para el plan de convivencia es la no exclusión: quien quiera estar estará y quien quiera aportar aportará, porque este Gobierno no excluye a nadie y quien no esté será porque se autoexcluye. Y no vamos a permitir, desde luego, como decía el portavoz del Partido Socialista, ni mentiras ni utilizar una cuestión tan sensible como esta para intentar derribar al Gobierno, porque en política no todo vale y, pese a quien pese, no vamos a desviarnos de esta apuesta por una sociedad mejor en la que sea posible convivir en la diferencia, desde la memoria, por supuesto, desde la verdad, pero desde el respeto.

Agradezco, desde luego, al Partido Socialista su compromiso con la convivencia, igual que a todas las formaciones políticas, entidades y también, por qué no decirlo, a esas personas que a título individual están trabajando con discreción y con compromiso, que lo están haciendo de la mano de la Consejería, de la Consejera Ana Ollo, también de la mano del Director General de Paz y Convivencia, Martín Zabalza. Gracias a quienes por

encima de ideologías entienden que convivir es una necesidad, pero, desde luego, contribuye a vivir mejor, y que tenemos que hacer un esfuerzo colectivo para que esa convivencia sea una convivencia pacífica, fructífera y con un profundo sentido humano. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señora Presidenta.

Pregunta de máxima actualidad sobre la política del Gobierno de Navarra en el área de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto octavo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la política del Gobierno de Navarra en el área de convivencia, que realiza el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra el señor Iriarte López.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Iriarte. Para responder, en nombre del Gobierno, nuevamente tiene la palabra la señora Presidenta, señora Chivite. Cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Señorías, no sé, acusa en la pregunta de sectario y excluyente, desde luego, no es esa la actitud del Gobierno, sí podríamos hablar de la actitud de su formación política, porque quien se retira de un proyecto sin dar la oportunidad a que comience solo puede explicar ese paso atrás por dos cosas, o sectarismo o estrategia política de intentar tumbar Gobiernos a costa incluso de tensionar a la sociedad y de faltar a la verdad, por cierto. Usted sabrá, pero tienen muy difícil explicar que se va de un espacio que está en pleno proceso de construcción en el que, como sabe, puede participar quien quiera, porque convivir significa no excluir, por eso la autoexclusión de Navarra Suma de este plan de convivencia es ya un síntoma de que les preocupa más tumbar al Gobierno que la convivencia. Pero, mire, señor Iriarte, más allá de lo grave de su posición y de que ustedes sabrán a lo que juegan y lo que están dispuestos a hacer por su estrategia, tendrá que cargar con el peso de la responsabilidad de las decisiones que toma y las consecuencias que tiene. Creo que han pensado más en ustedes mismos, en su partido y poco en la ciudadanía, a la que igual debería escuchar más y dejar de tratar como una panda de ignorantes. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Presidenta. Para la réplica, señor Iriarte López, tiene cuatro minutos y cincuenta segundos.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de las mismas políticas que en la anterior legislatura? Pues, efectivamente, al plan de convivencia. Debo recordarles que el nombramiento del señor Zabalza y que el anuncio de que se iba a reeditar un plan de convivencia no fue recibido de manera negativa ni hostil por Navarra Suma. Yo me reúno varias veces con el señor Zabalza, me habla de unas mesas sectoriales, de unas entrevistas a personas referentes. Cuando se le pregunta quiénes son, qué criterios, siempre me responde con evasivas, pero, bueno, me dice que va a haber pluralidad y se le da un voto de confianza, sí.

En agosto la Dirección cuelga en su página web dos documentos importantes: en primer lugar, las aportaciones al libro abierto junto a las entrevistas a las personas referentes, y, en segundo lugar, la síntesis de todas ellas en un documento llamado Diez ideas fuerza. Bien, las aportaciones han sido muy pocas, pero eso, ciertamente, no es algo que se pueda atribuir, al menos en su integridad, a la Dirección de Paz y Convivencia.

Pasemos a las entrevistas, entrevistas a treinta y cuatro referentes: treinta y tres personas y una organización; la organización, una red antirrumores, suena bien, pero luego resulta que uno ve en su Facebook que esa red antirrumores dice que Europa es culpable del incendio de un campo de refugiados en Grecia, stop genocidio. No parece mucho rigor, ¿verdad?

En cuanto a las personas, les invito a que miren quiénes son. No hay una sola persona que represente a la derecha, al centroderecha, ni siquiera al centro casi, y apenas alguna al constitucionalismo. Me dicen: no se trataba de buscar siglas, sino de referentes para la convivencia. Ya. Explíquenme por qué hay tres entrevistas a miembros de Foro Social y ninguna a la Fundación Tomás Caballero, por qué un alcalde de Geroa y otra de Bildu son referentes y los alcaldes de Navarra Suma no lo son. ¿Por qué es un referente Mirentxu Purroy y José Miguel Iriberrino? ¿Por qué lo es Mikel Arregui y no lo es Aurelio Arteta? ¿Por qué lo es un excoordinador de Elkarri y no lo es alguien de Vecinos de Paz? ¿Por qué el referente es una historiadora con una obra muy limitada, y en cambio no historiadores con mucho más prestigio? ¿Acaso porque esa historiadora encabeza una iniciativa llamada Euskal Herria Batera?

Bueno, nosotros, y esto es importante, no le estamos diciendo que no haya aportaciones bienintencionadas ni mucho menos que todas las personas entrevistadas tengan un claro marcaje político, no, lo que decimos es que ustedes han puesto al margen a una parte muy importante de esta sociedad y que han sobredimensionado otra, y, además, así me lo reconocen. ¿Qué criterio se ha utilizado para seleccionar esos referentes de la convivencia? ¿Quién ha

hecho el criterio, la señora Ollo o el señor Zabalza? Porque, la verdad, me cuesta creer que el señor Zabalza considere a quien dice que la Guardia Civil masacró a familias enteras en Lekeitio en 1979 o que dice que los españoles tenemos una idiosincrasia de odio y de inquisición un referente, y me cuesta creer que el señor Zabalza pretenda presentarnos como referente a quien escribe literalmente: «La derecha vivía mejor con ETA. Antes fue el contubernio judeomasónico, luego fue ETA, ahora es Cataluña y mañana los inmigrantes». Pero este Gandhi, ¿qué aportaciones ha hecho a la convivencia? ¿De verdad para el PSN es un referente para la convivencia una organización que dice que en España hay leyes racistas y que dice que durante el confinamiento el Estado, gobernado por el PSOE, Partido Socialista Obrero Español y por Podemos, ha intensificado las estrategias de control a través del miedo? ¿De verdad, en serio, eso es un referente? ¿No será que el señor Zabalza ha tenido que tragarse muchos sapos, algunos a la koskera y otros a la cubana, y que, como él ha tenido mucho estómago, pensaba que nosotros íbamos a tenerlo también?

Con las llamadas ideas-fuerza sucede tres cuartos de lo mismo: cogen las intervenciones de Covite, de don Eduardo Ortiz, del señor Alcalde, añadimos las de García Arrizabalaga, y nos sale algo así como el 20 por ciento de las aportaciones. El resto, se pueden imaginar qué es.

Me dicen: no, es que estos son los inicios, esto es un mero trámite, estamos en la fase preliminar. Pero ¿a estas alturas de la vida no se han enterado ustedes de la importancia que tienen los preliminares? Los preliminares son muy importantes, claro que sí. ¿Qué es lo que se está haciendo?, ¿un pasatiempo? Desde enero hasta ahora han estado, no sé, ¿haciendo pasatiempos? No, esto era algo muy importante, porque estos referentes definen un marco de referencia, un lenguaje y una agenda, y estos dos documentos que he citado son una clara producción de la factoría Ollo, es decir, del anterior equipo de la Dirección de Paz y Convivencia.

Nos dicen que se van a formar unas mesas sectoriales. Pregunto: ¿y quiénes van a estar?, ¿qué criterios? Se me dice: no, muy plurales. Ya, ¿pero quiénes? No, no, espere quince días. ¿Quince días a que haya fumata blanca en Relaciones Ciudadanas? Pero ¿qué es esto? Aquí hay menos transparencia que en unas primarias de Eusko Alkartasuna. Tendremos que saber, los criterios tendrán que ser transparentes...

SR. PRESIDENTE: Señor Iriarte, vaya concluyendo.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Ahora mismo termino. Visto cuáles han sido esos dos documentos, no sé a qué pensaban que nos íbamos a quedar en esas mesas sectoriales ¿a servirles los cafés?, ¿a que

nos sermoneen sobre la aporofobia y el racismo? ¿Quiénes? Nosotros no tenemos que dar pasos hacia la convivencia, nosotros no les hacemos pintadas en las sedes, y no es de nuestra gente de quienes tienen que salir huyendo sus concejales en Pamplona, es de otros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Para concluir con el debate de esta pregunta, la señora Presidenta tiene tres minutos y cuarenta segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, señor Presidente. Mire, señor Iriarte, usted sabe perfectamente que este Gobierno está trabajando con víctimas de ETA y con colectivos de todo perfil ideológico. Sabe que a ustedes, además, les hemos ofrecido aportar, les hemos ofrecido poner nombres, ideas, propuestas sobre la mesa. ¿Y qué han preferido? Como siempre, ponerse de perfil para poder decir públicamente que no se les tiene en cuenta. Pues llegar a engañar a la gente.

Yo no voy a consentir que se cuestionen ni la honestidad ni la verdad, y usted sabe, además, lo que va contando por ahí y hoy aquí que no es verdad, y lo he dicho antes, porque en política no todo vale, y si usted no quiere estar en la convivencia pues no esté, si su partido quiere gobernar a costa de alimentar frentismos y bandos, pues usted sabrá, pero asuma las consecuencias de sus actos, porque me temo que aún no ha entendido que estar en esta tribuna en la que usted... (NO HAY SONIDO) una enorme responsabilidad que no se puede tomar a la ligera, y me parece una frivolidad irse del plan de convivencia simplemente por pura estrategia política. Y por cierto, cuando ustedes acuerdan con Bildu en este Parlamento y en esta legislatura, a eso ¿cómo lo llaman?, ¿blanquear o normalidad democrática? Para mí, un acuerdo en el marco de este Parlamento es legítimo porque la democracia es eso, y yo jamás diría que usted, que ustedes blanquean a Bildu cuando sacan iniciativas adelante de común acuerdo. Ustedes son la oposición y hacen bien en ejercerla con la estrategia, ciertamente, que ustedes consideren y las propuestas que entiendan mejores, y el Gobierno, desde luego, las asume, y eso es la democracia, y cada vez que usted pone la convivencia en el alambre la debilita. Es una pena que utilicen la convivencia como estrategia política, pero están a tiempo de rectificar y de reconducir una postura de la que creo que acabarán por arrepentirse. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

Pregunta sobre la oferta de VPO de alquiler en el ámbito rural, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Aranzazu Biurrun Urpegui.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto décimo del orden del día: Pregunta sobre la oferta de

VPO de alquiler en el ámbito rural, que presenta el Partido Socialista de Navarra. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra la señora Biurrun Urpegui.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías, a las presenciales y a las telemáticas. Creo que con esta pregunta seremos capaces de relajar un poco las tensiones vividas en este Parlamento. Sí que quería mandar y trasladar todo nuestro apoyo a la Consejera de Salud y a su equipo, no tanto porque lo estén haciendo todo magníficamente bien, como algunos nos acusan de presumir, sino porque sabemos que están trabajando con autoexigencia, no con autocomplacencia, y también quiero decir que todas las críticas son buenas, son positivas todas las aportaciones, no así cuando se quiere instrumentalizar políticamente la situación actual y las acusaciones tan graves que de manera reiterada se nos están vertiendo a los diferentes gestores del Partido Socialista, incluso acusándonos de las muertes que está habiendo a causa de la pandemia. Y también quería mandar el apoyo, porque lo conozco personalmente y sé de su integridad, a don Martín Zabalza por la labor que está desarrollando en el área de su competencia.

Dicho esto, me centraré en la pregunta. Como todos ustedes ya conocerán, las viviendas de camineros forman parte del patrimonio del Gobierno de Navarra y se corresponden con las viviendas utilizadas por los antiguos peones de mantenimiento de nuestras carreteras navarras, se encuentran distribuidas en diferentes localidades y algunas se han recuperado dirigiéndolas a usos dotacionales y algunas otras como vivienda.

Nos preocupó una denuncia que hubo al Gobierno de Navarra de no poner a disposición de las necesidades de vivienda existentes en estos momentos sus propias viviendas, en concreto las de camineros, y con el objetivo de conocer la situación real en la que se encuentran estas viviendas y qué se está trabajando sobre las mismas, trasladamos la siguiente pregunta: ¿Qué acciones ha desarrollado el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos para incrementar la oferta de vivienda de protección oficial en régimen de alquiler en el ámbito rural y para dar respuesta a las diferentes demandas existentes? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Biurrun. Responde, en nombre del Gobierno, el Vicepresidente y Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, señor Aierdi. Cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Egun on denoi. Mila esker, presidente

jauna. Desde 2015 ha habido un cambio en el rumbo de la política pública de vivienda en Navarra. Como saben ustedes, hasta ese momento prácticamente el 85 por ciento de las actuaciones en esta materia se desarrollaban en régimen de compraventa y, a partir de ese momento, se ha priorizado la política de alquiler asequible. Están lanzadas en este momento más de quinientas viviendas dentro del Plan Navarra Social Housing, y es voluntad de este Gobierno alcanzar y poner en marcha a lo largo de esta legislatura la cifra de mil viviendas promovidas en este terreno.

De esas más de quinientas veinte viviendas podemos destacar dos actuaciones que tienen que ver con esa política de impulso, de respuesta a la demanda de vivienda en el mundo rural: Vera de Bidasoa, ocho viviendas; Garralda, cuatro; con un presupuesto de 1.600.000 euros y 1.570.000 en el segundo caso, como ejemplo de respuesta a ese alquiler asequible dentro del mundo rural. Una actuación que se verá añadida en los próximos meses con una intervención en más de cien viviendas fuera de Pamplona y su comarca, también en otras localidades de Navarra.

Pero no solo la promoción de vivienda asequible en alquiler es un objetivo de nuestro departamento y del conjunto del Gobierno, hay una serie de objetivos que debemos alcanzar, como son la rehabilitación, la regeneración de pueblos y ciudades, el ahorro energético, el avance en la consecución de los ODS y la lucha, en definitiva, contra el despoblamiento. Y, para ello, lo que hemos puesto en marcha es un plan de rehabilitación rural del parque público, una parte de la base de la existencia de vivienda pública en ese ámbito rural que está en manos del propio Gobierno de Navarra y otra parte en manos de la Administración de Ayuntamientos y Concejos, y hemos desarrollado actuaciones en ese doble terreno.

En el primero de los casos, en el del parque de camineros, como saben, son viviendas propiedad del Gobierno Navarra que, una vez rehabilitadas, se ceden a Nasuvinsa para su gestión o pasan al Fondo Foral de Vivienda Social y, a partir de ahí, su gestión a través de entidades públicas o del tercer sector.

Hasta la fecha podemos presentar en este nivel de actuación las actuaciones desarrolladas de rehabilitación de dos viviendas en Sangüesa, dos en Roncal, por importes de 190.000 y 138.000 euros, en ejecución material, sin IVA, por tanto, y actualmente ocupadas todas ellas. En este momento, en proceso de licitación hay cuatro viviendas más en Oronoz-Mugaire, por un importe de 306.000 euros.

En cuanto a las actuaciones en política de vivienda de propiedad municipal estamos desarrollando en este momento cuatro viviendas en Espinal, cuatro en Burguete, prácticamente finaliza-

das el próximo mes de octubre, cinco en Ujué y tres en Jaurrieta, en este momento en proceso de licitación y con un presupuesto y un montante global cercano al millón y medio de euros, por lo tanto, con una ratio por vivienda de noventa mil euros.

Los proyectos de reforma y de envolventes térmicas en estos cuatro edificios se realizan conforme a estándares y certificación en Enerphit, es decir, un exigente nivel también de exigencia en materia de rehabilitación y eficiencia energética, que en este caso dan respuesta a una situación efectivamente intensa, la de las bajas temperaturas que sufren los habitantes de nuestra Comunidad Foral en esos ámbitos y que, lógicamente, exigen un esfuerzo económico y una ratio mayor.

Estas han sido las intervenciones que o bien se han producido o ya están lanzadas por el departamento, sin profundizar en estas políticas, trabajo que se está desarrollando de manera transversal con otras direcciones del propio departamento, incluso también con la propia Dirección General de Administración Local y Despoblamiento, en una estrategia en la que la participación local es fundamental en la definición de las prioridades, en este caso a través de la propia Mesa del Pirineo.

Se ha realizado, como he señalado anteriormente, un inventario de la totalidad de los edificios de camineros, ciento cuarenta y cinco, que se encuentran en este momento vacías, en Allo, Aoiz, Baztan, Estella-Lizarrá, Esteribar, Irurtzun, Los Arcos, Navascués, Roncal, Sangüesa, Tafalla y Tudela, y se ha establecido, dentro del plan de actuaciones de rehabilitación, una previsión de intervención en esas localidades con un calendario de ejecución en los próximos años.

Esta actuación de alguna forma alinea el plan de rehabilitación rural con el del parque propio con el objetivo estratégico de reequilibrio territorial, reactivación de la economía, afectada por la situación de crisis sanitaria, e interviene en unos edificios construidos hace más de cincuenta años y lo hace desde unos estándares similares a los de los edificios de consumo casi nulo, generando ahorro energético, bienestar para los usuarios o usuarias, en definitiva, una energía por tanto, asequible, segura, sostenible y que va a permitir avanzar en esa disminución de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y alineado, por tanto, con la estrategia energética, el desarrollo sostenible o los compromisos en materia de ODS.

Ese plan, con un presupuesto...

SR. PRESIDENTE: Señor Aierdi, vaya terminando.

SR. CONSEJERO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Termino ya. ... constituye un esfuerzo

económico importante que, como saben, se ha incluido dentro del plan de reactivación económica Nafarroa-Suspertu, respecto al que vamos a trabajar y estamos trabajando en la consecución de la financiación necesaria para poder llevarlo adelante y que está alineado con cuatro retos fundamentales: la respuesta a la demanda de vivienda, la lucha contra el despoblamiento, la reactivación económica y el empleo, la lucha por el cambio climático y la recuperación de casas en desuso en el medio rural. Estamos ante un esfuerzo económico que estamos seguros de que los grupos parlamentarios de esta Cámara ayudarán en su momento a que sea una realidad.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Ha agotado su tiempo. Señora Biurrun, para concluir, tiene tres minutos.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Señor Consejero, quiero agradecerle que haya contextualizado nuestra pregunta en el marco de las políticas que desarrolla el Gobierno de Navarra en materia de vivienda puesto que solo entendiéndolas en su conjunto seremos capaces de ver el sentido que tiene cada una de ellas, con un objetivo último que compartimos: garantizar el derecho a una vivienda digna a la ciudadanía navarra. ¿Cómo? Priorizando las políticas de alquiler a precios asequibles sobre la compraventa, y todo ello buscando la cohesión social pero también, como usted apuntaba, la cohesión territorial con políticas que luchen contra la despoblación que amenaza a nuestros pueblos, incidiendo en políticas de rehabilitación en el mundo rural que nos van a permitir recuperar el patrimonio existente en nuestros pueblos además de dar una oportunidad a los jóvenes que quieren desarrollar su proyecto vital en los pueblos que les vieron nacer, así como atraer también a nuevos vecinos y vecinas, y todo ello con el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impregnando cada una de las acciones que se plantean.

Para los socialistas, alquiler, rehabilitación, eficiencia energética, edificación sostenible, rehabilitación rural y urbana, empleo, lucha contra la despoblación, participación, entidades locales, cogobernanza son palabras que definen nuestra política de vivienda, y en el desarrollo del significado pleno de las mismas nos iremos encontrando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias.

Pregunta sobre el importe destinado a sufragar el aumento del gasto derivado de la Covid-19 en las entidades locales, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto undécimo del orden del día: Pregunta sobre el importe

destinado a sufragar el aumento del gasto derivado de la Covid-19 en las entidades locales, presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra la señora Ibáñez.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Para contestar a la pregunta en nombre del Gobierno tiene la palabra nuevamente de forma telemática el Consejero de Cohesión Territorial, señor Ciriza. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Buenos días, Presidente. Buenos días, señora Ibáñez. Le agradezco su preocupación por las entidades locales, que, créame, es también la de este Gobierno, aunque en su caso no sé si su interés se debe a una demanda concreta o no. Si fuera así, créame, señora Ibáñez, los Ayuntamientos navarros están en una mejor situación frente al resto de consistorios de la Comunidad Autónoma Vasca y también del resto del país.

¿Sabe usted cuál va a ser la bajada de los ingresos corrientes de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma Vasca, equivalente a nuestro fondo de haciendas corrientes? Pues los Ayuntamientos de la Diputación Foral de Gipuzkoa verán reducido para este año 2020 su fondo de financiación municipal en un 20 por ciento; en Álava, las entidades locales recibirán 50 millones de euros menos de lo que tenían previsto, y en Bizkaia entre 185 y 200 millones de euros menos. En el resto de comunidades autónomas, en el territorio común, también se prevé una bajada de entre el 10 y el 13 por ciento del fondo de haciendas locales. Todo esto consecuencia de que la recaudación del Estado y de las haciendas vascas ha caído durante este año, y también ha caído nuestra recaudación, como usted ya sabrá, pero en Navarra este año los Ayuntamientos y Concejos han visto incrementado el Fondo de Haciendas Locales en más de un 3 por ciento, es decir, 7 millones más que en 2019. En total, los Ayuntamientos y Concejos disponen de 236 millones de euros para su financiación. A pesar de la bajada de la recaudación, la participación de los tributos de Navarra de las entidades locales ha subido más de un 3 por ciento. Ese es el compromiso de este Gobierno con los Concejos y Ayuntamientos.

El Gobierno de Navarra será quien absorba la bajada de la recaudación, pero, además, esta Cámara precisamente aprobó un fondo extraordinario de veinticinco millones para que los Ayuntamientos pudieran hacer frente a las necesidades derivadas de la epidemia del covid-19. De estos veinticinco millones, quince millones y medio se destinan a reactivar la actividad económica y social de todos los municipios y concejos, y los

otros nueve millones y medio a paliar los mayores gastos y menores ingresos que todos los Ayuntamientos de la Comunidad Foral están soportando con motivo del covid-19, especialmente en relación con las escuelas infantiles y de música, servicios deportivos, apartamentos, residencias de ancianos, centros de día y transporte urbano.

Por tanto, en este sentido, el Ejecutivo foral ya ha actuado. En concreto, se han destinado 1,5 millones a mitigar los déficits originarios en las escuelas infantiles 0-3 años y otros 200.000 euros para las escuelas de música. Además, otros 2,6 millones servirán para que las entidades locales afronten otros mayores gastos a lo largo de este año. 25 millones a los que hay que sumar otros 20 millones que las entidades locales no han gastado este año por la suspensión de las fiestas.

En resumen, las entidades locales cuentan este año con un incremento de más del 3 por ciento en el fondo de haciendas locales, es decir, 7 millones de euros, otros 25 millones del fondo extraordinario para hacer frente al impacto del covid y otros 20 millones cómo mínimo no gastados. Por tanto, estamos hablando de 52 millones de euros. 52 millones que se suman a los recursos del Gobierno de Navarra para lograr paliar entre todos los efectos del covid-19, mantener los servicios públicos municipales y trabajar en la reconstrucción económica y social de nuestros pueblos, ciudades y de nuestra Comunidad. Muchas gracias, señorías.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ciriza. Señora Ibáñez, tiene para la réplica cinco minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidente. Muy buenos días, señorías. Y gracias, señor Consejero, por su respuesta, pero si le digo la verdad no me sorprende en absoluto esta respuesta que usted ha tenido porque veo que lo que hace usted es seguir la estela que lleva su Gobierno, que es vender lo que no hacen, eso es lo que está haciendo.

Esta pregunta ha venido provocada porque a nadie se nos escapa que el virus nos está atacando fuertemente y nuevamente estamos viendo cómo son las entidades locales y los alcaldes los que están haciendo frente y tomando las medidas oportunas para evitar así en lo posible el contagio de sus ciudadanos. Sabía perfectamente que usted me iba a contestar que el Gobierno de Navarra había puesto, había dotado a los Ayuntamientos con veinticinco millones de euros. Le tengo que recordar que esos veinticinco millones de euros no son del Gobierno de Navarra, que lo venden como un esfuerzo pero no es así, ese dinero usted sabe que es del fondo de los Ayuntamientos. Además, no haga tanta gala porque ustedes, el Partido Socialista, votaron en contra de que se diera ese dinero a los Ayuntamientos.

Las entidades locales les informaron de un impacto de 20 millones de euros debido al mayor gasto y al menor ingreso, y ustedes destinaron de ese fondo solamente 10,5 millones, o sea, la mitad. Pero ahora estamos viendo que la situación se agrava porque esos 20 millones de impacto estaban calculados al 30 de junio y vemos que cada día los gastos se están incrementando. Ejemplos tenemos muchísimos: las entidades locales, a la hora de poder abrir las piscinas, han tenido que cumplir muchos más requisitos para hacerlo cumpliendo las medidas de seguridad, y para eso han tenido muchísimos más gastos, pero también han tenido menos ingresos porque han tenido que ver limitados los aforos. Ahora ha llegado también la apertura de los colegios, y a las entidades locales ustedes no les han hecho partícipes del protocolo que tenían que seguir, pero sí se tienen que hacer cargo de lo que les va a suponer implantar esos protocolos, como, por ejemplo, en la limpieza de los colegios, entre otros temas.

Todos sabemos que la limpieza ordinaria de muchos centros educativos corre por cuenta, es competencia de los Ayuntamientos, pero esto es un servicio extraordinario que viene provocado precisamente por la implantación de esos protocolos. Además, para el inicio del curso escolar, los Ayuntamientos han tenido en muchos casos que adaptar los espacios para conseguir más aulas, han tenido que equiparlas, las han tenido que dotar de servicios, y eso, como nos podemos imaginar, señor Consejero, nos supone pasta, pasta que nuevamente vemos que ha salido de las arcas municipales, no de su Gobierno, y eso que el otro día, el jueves pasado, en unas declaraciones la Presidenta del Gobierno, la Presidenta María Chivite, como a ustedes les gusta decir, hacía gala de que con la menor caída de ingresos se iba a cerrar el ejercicio 2020 sin hacer ningún bloqueo ni recorte y sin dejar a nadie atrás. Hombre, claro que sí, si los que sufragan los gastos son los Ayuntamientos, lógicamente, su Gobierno no va a dejar a nadie atrás, pero los que sufragan los gastos están siendo los Ayuntamientos.

Y ya que hablamos de colegios, le diré también, señor Consejero, que algunos directores de los colegios se están poniendo en contacto con los alcaldes para pedirles que les ayuden, para pedirles que le sustituyan ese material que ha mandado el Gobierno y que en muchos casos no vale para nada. Me estoy refiriendo a unas mamparas que nos explicaban los directores que les han llegado a los colegios y que incluso son opacas, incluso no permiten que los profesores puedan ver a sus alumnos. ¿Y saben por qué llaman a los alcaldes y no a su Gobierno? Porque nuevamente los alcaldes están siendo resolutivos en esta pandemia y van cien veces por delante de su Gobierno. Claro, y para ustedes, además, dejar de prestar servicio, como las

actividades extraescolares, las actividades deportivas, las actividades lúdicas o de ocio, eso no es recorte, Pues para nosotros, para Navarra Suma, sí, y para el resto de los ciudadanos también.

Y también hemos podido escuchar cómo dirigentes del Partido Socialista, como es el navarro Santos Cerdán, se apropian de ser los defensores de las entidades locales, de que el Partido Socialista es el único que busca soluciones para los Ayuntamientos, pero, como ya nos tiene acostumbrados el Partido Socialista, muchas palabras y pocos hechos. Pero, mire, aquí tienen hoy la posibilidad de que esas palabras se conviertan en hechos, aquí tienen la posibilidad de ayudar a los Ayuntamientos pero con dinero, no con palabras, porque si hacemos la cuenta de la vieja podemos ver que de marzo...

SR. PRESIDENTE: Señora Ibáñez, vaya concluyendo.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Voy terminando. Podemos ver que de marzo a junio el impacto ha sido de veinte millones de euros, y eso que estábamos todos encerrados; de julio a diciembre el impacto se calcula que el impacto será de alrededor de treinta millones de euros, y por las cuentas que estamos viendo por los Ayuntamientos que nos las van dando, vemos que así es, si no es más. Le tengo que decir, por ejemplo, que, en el caso del Ayuntamiento de Pamplona, solo el refuerzo que tiene que hacer de limpieza en centros educativos de menores va a ser de más de 27.000 euros al mes. Los gastos han sido de 5,3 millones y la subvención ha sido de 2,5 millones.

Pero tenemos el ejemplo del Ayuntamiento de Egüés: gasto 640.000 euros y subvención 397.000. Y, por ejemplo, el Ayuntamiento de Tudela también lo ve incrementado, por el tema de la limpieza en 142.000 euros para este año. Y, señor Consejero, a mí no me sirve que les diga a los alcaldes que utilicen el dinero que no han utilizado para fiestas, porque sepa que muchos de ellos ya lo han hecho para así proteger y dar servicios a sus vecinos. Yo lo único que le pido es que utilice el remanente del fondo que le queda o que dote de una partida pero que nuevamente no deje a los alcaldes a los pies de los caballos. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Ibáñez. Señor Consejero, para concluir con el debate, tiene un minuto y veinte segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Ya veo, señora Ibáñez, como les decía, que viene aquí sin ningún dato prácticamente y sin ninguna demanda concreta de las entidades locales. Entre otras cosas, cuando habla de los protocolos en los colegios, se les informó ayer y se les recuerda que se les informó el 3 de julio, así que, en fin, por ahí no. Nosotros

sabemos de la preocupación de algunas entidades locales por el incremento de los costes de limpieza en los colegios públicos, nos lo transmite la Federación Navarra de Municipios y Concejos, con la que tenemos un contacto continuo y con la que abordamos de manera semanal estas preocupaciones, pero le daré algún dato más, ¿sabe qué coste está asumiendo el Ayuntamiento de Tudela, el cual ha decidido congelar los impuestos? Pues ya se lo voy a decir, cero. ¿Y sabe cómo han resuelto otros Ayuntamientos como Ribaforada, Arróniz o Monteagudo, por ejemplo, esta situación? Reforzando la limpieza a través de contrataciones del Servicio Navarro de Empleo, es decir, creando empleo en sus localidades y acogiéndose a subvenciones del Gobierno de Navarra. ¿Sabe realmente cuál es la preocupación de la mayoría de los interventores municipales? Pues también se lo voy a decir, la baja ejecución presupuestaria durante el año 2020 y la dificultad que se van a encontrar para elaborar el presupuesto del año 21 con la bajada del techo de gasto. No obstante, le avanzo que además de los cincuenta y dos millones, el Gobierno de España ha decidido suspender la regla de gasto para este año 2020, además de aprobar otras medidas en relación con los superávits, existía esa posibilidad de destinar el superávit del año 2019 a cualquier gasto y no solamente a inversiones financieramente sostenibles. ¿Saben a cuánto se calcula que asciende el superávit de las entidades locales navarras? Según las previsiones que hoy mismo se nos han facilitado desde la Dirección General de Administración Local y Despoblación, el superávit del año 2019 en las entidades locales se estima que ascenderá a treinta y cinco millones. Señora Ibáñez, blanco y en botella. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ciriza.

Pregunta sobre la previsión de cierre presupuestario para el ejercicio de 2020, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.

SR. PRESIDENTE: Vamos con la siguiente pregunta, punto número duodécimo del orden del día: Pregunta sobre la previsión de cierre presupuestario para el ejercicio de 2020, que realiza el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Unzu Garate por cinco minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas las señoras y señores Parlamentarios. Yo también, igual que ha hecho esta mañana la señora Biurrun en su intervención, quería enviar un mensaje de apoyo no solamente por supuesto a la Consejera de Salud, que se ha visto fuertemente vapuleada esta mañana, sino también lo hago extensivo a todo el Gobierno porque ya hemos visto esta mañana cómo está aprove-

chando la derecha una auténtica tragedia y otros temas también igual de sensibles de una manera muy triste con la intención y el objeto de desgastar al Gobierno y sacar un rédito político, como digo, de una tragedia, y, desde luego, llevando el discurso y la necesaria crítica política al barro un día sí y otro también.

Señora Consejera, ya centrándome en la pregunta que hoy nos ocupa, en el mes de mayo se trasladó un primer cálculo de la previsión de caída de los ingresos, caída que de su departamento previo en su momento aproximadamente en un 20 por ciento, lo que equivalía a recaudar 818 ochocientos dieciocho millones menos de lo presupuestado. Recientemente, en el mes de septiembre, la previsión de caída ha mejorado considerablemente, desde luego, aún estamos manejando cifras muy negativas pero parece ser que la caída no va a ser tan estrepitosa y esperamos dejar de ingresar no un 20 por ciento de los ingresos sino un 13,3 por ciento, lo que equivale no a 818 millones sino a aproximadamente 538, cuestión esta que ha permitido acordar con el Ministerio de Hacienda un objetivo del déficit del 2,6 por ciento, es decir, según cálculos que nos trasladan nos podremos endeudar aproximadamente en unos 500 millones de euros, previsiones estas, por cierto, que han sido avaladas por la AIREF. No debemos olvidar además que el 25 por ciento de los ingresos que tenemos en las arcas forales dependen de los ajustes entre Navarra y el Estado, especialmente en los impuestos tanto de IVA con otros impuestos especiales como es por ejemplo el de hidrocarburo, de los que a día de hoy desconocemos la previsión de caída, cuestión esta que sin duda va a ser más que determinante para cerrar la cifra de ingresos así como también va a ser más que determinante el comportamiento de la pandemia y su mayor o menor afécción a la actividad económica y al empleo. Por lo tanto, señora Consejera, nuestra pregunta es sobre la previsión de cierre del presente ejercicio. Gracias

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz, por cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Señora Unzu, gracias por la pregunta que va a posibilitar ahondar en una información tan necesaria y tan demandada en estos momentos por la sociedad navarra. Como usted bien ha planteado a grandes rasgos, la previsión de caída ha mejorado en relación con la que hicimos en el mes de mayo en más de seis puntos. Gracias a una serie de factores estamos ahora mismo en una previsión de caída, como usted ha dicho, del 13,3 por ciento en la recaudación. Los factores de los que sacamos esa ligera mejora son la buena evolución de las retenciones del trabajo, que se están manteniendo

bien a pesar de la situación. De hecho, se han incrementado un 1,75 por ciento sobre agosto de 2019 y está previsto un cierre con una caída del 3,5 por ciento sobre el presupuesto. También ha sido destacada la positiva evolución de la campaña de la renta, con un saldo positivo de 32,3 millones de euros. Además, la caída del IVA y de impuestos especiales es cierto que está siendo muy importante, como también usted ha dicho, pero algo inferior a lo anteriormente previsto. Y como último factor relevante, y además es de agradecer, esa relación entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra, esa fluida comunicación en sus previsiones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, hay que tener en cuenta los ajustes fiscales de IVA y de impuestos especiales, principalmente lo referido a los hidrocarburos, previstos, como bien también ha dicho, en el Convenio Económico, que tienen un importantísimo impacto recaudatorio para nosotros. En ese campo también el comportamiento está siendo mejor que lo que contemplamos con anterioridad.

Todas estas variables son las que dan como resultado esa previsión corregida, si me permite la expresión, anunciada días atrás con una caída del 13,3 por ciento con respecto al presupuesto de 2020 y que se traduce en unos 538 millones de euros. Por cierto, señora Unzu, también usted lo sabe, quiero recordarles también a los señores y señoras Parlamentarias que nos miran organismos independientes, estamos a punto de ser calificados por la agencia de *rating* Standard and Poor's y, como también usted ha hecho mención, la AIREF ha avalado las previsiones macroeconómicas hechas por el Gobierno de Navarra, por el Departamento de Economía y Hacienda, en las que manejamos unas horquillas de caída del PIB del 2020 en torno al 10 por ciento con un repunte en el año 2021 que se puede acercar al 7 por ciento. Dentro de esas incertidumbres en las que estamos inmersos y con las que tenemos que acostumbrarnos a trabajar, intentamos arrojar las máximas certidumbres desde la serenidad y desde la absoluta prudencia. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera. Para la réplica, señora Unzu Garate, tiene usted dos minutos y quince segundos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señora Consejera, por las explicaciones que ha trasladado esta mañana al Pleno. Nos acaba de hablar de incertidumbres, que es la característica principal que va a tener este ejercicio presupuestario. Poco a poco parece que se están despejando ya escenarios que nos van a facilitar también la toma de decisiones que en un futuro próximo vamos a tener que tomar y, desde luego, estas cifras, dentro de un optimismo muy moderado y, más diríamos nosotros, dentro de un optimismo más que pruden-

te, esperamos que se cierre el año no solamente haciendo frente a toda la emergencia sanitaria, económica y social sino también, y gracias, señora Ibáñez, por recordármolo esta mañana, sin necesidad de hacer ningún tipo de bloqueo ni de recorte ni dejar a nadie atrás. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu. Para concluir con el debate, Consejera, tiene dos minutos y diez segundos.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Simplemente quiero aprovechar esta oportunidad que me da la señora Unzu para insistir en ese mensaje de prudencia. Estamos en una situación que no es buena pero, sin duda alguna, es menos mala que la inicialmente prevista, y, desde luego, es un alivio importante el poder decir que si nada cambia se salvará el año 2020 sin recortes que sí sufrimos en el pasado en otras crisis. Ese respiro, ese pequeño aire que podemos tener, desde luego, sin duda alguna es la conjunción no solamente de las mejores previsiones, sino de los fondos que han venido por parte del Gobierno de España, sin duda alguna también del acuerdo cerrado de Gobierno a Gobierno para que el objetivo de déficit que partía de un cero por ciento llegue hasta el 2,6 en la situación actual y, sin duda alguna, también de la reorientación de un instrumento que ha sido fundamental para un Gobierno, y desde luego así lo hemos repetido en constantes ocasiones, como son los presupuestos que aprobamos el pasado mes de febrero en esta Cámara. Jamás ningún Gobierno de Navarra ha tenido que dar cifras de caídas de esta magnitud y por eso no podemos perder de vista que esta situación es muy complicada y que todavía no está cerrada. Indudablemente, hay que insistir en que seguimos monitorizando día a día la situación y, como digo, que las incertidumbres con las que nos hemos tenido que acostumbrar a trabajar desde luego no nos pueden hacer perder el camino de intentar obtener las mayores de las certezas y trabajar siempre con el rigor que caracteriza y que ha caracterizado y que así seguirá siendo al Departamento de Economía y Hacienda con total serenidad, con certezas y con rigor. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

Pregunta sobre la conveniencia de una reducción de impuestos para incentivar la recuperación económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre la conveniencia de una reducción de impuestos para incentivar la recuperación económica, que realiza el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para for-

mularla, por cinco minutos, tiene la palabra el señor Sánchez de Muniáin.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Muchas gracias. A estas alturas del ejercicio y del año el Gobierno tiene que plantear previo a los presupuestos las medidas fiscales. La pregunta es muy concreta: ante esta situación de crisis económica ¿se ha planteado aliviar el recorte fiscal que sufrieron impuesto por el anterior Gobierno los trabajadores, las familias, las rentas medias, los autónomos y las empresas? ¿Hay algún planteamiento sobre esta materia? ¿Cuál va a ser la línea que va a seguir en política fiscal, que ya debería estar sobre la mesa o la debería tener prácticamente este Parlamento?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Responde nuevamente, en nombre del Gobierno, por cinco minutos, la Consejera de Hacienda, señora Saiz.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, señor Presidente. También le agradezco al señor Sánchez de Muniáin la oportunidad que me da para hablar en esta Cámara de esta cuestión. Señor Sánchez de Muniáin, el covid-19 es un puñetazo en toda regla a nuestra economía, me habrá escuchado decir esta afirmación hace meses. Afecta a todos los sectores y, por ende, a toda la ciudadanía navarra en mayor o menor medida. El Gobierno de Navarra desde el primer minuto de la pandemia ha afrontado la crisis sanitaria pero también la económica, por cierto, con diferentes decretos forales, con medidas muchas de ellas fiscales y económicas que su grupo ha apoyado. A mayor abundamiento contamos en Navarra con el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, por cierto, alineado totalmente con Europa y con fondos europeos, que sin duda alguna tiene una misión y la misión es reactivar económicamente Navarra.

La música les sonaba bien a ustedes. La pregunta que usted hoy plantea al Gobierno de Navarra es tan ambigua y tan poco oportuna en este momento que da toda la sensación de que simplemente está guiada por el oportunismo político, que está claro que esta mañana estamos viendo que es la línea de trabajo que sigue Navarra Suma. Usted pregunta por una reducción de impuestos, pero, bueno, ante esa ambigüedad yo voy a tratar de responder. Cuando hablamos de impuestos, señor Sánchez de Muniáin, usted lo sabe bien, tenemos la imposición directa, la indirecta, los posibles nuevos tributos a las nuevas relaciones comerciales con prestaciones económicas, la fiscalidad verde para conseguir que quien más contamine más pague, tenemos tributos locales; en cuanto a sujetos pasivos, tenemos a las personas físicas, las jurídicas, los residentes, los no residentes. ¿A qué

se refiere con su pregunta?, ¿reducción de impuestos generalizada?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera. Señor Sánchez de Muniáin, tiene cuatro minutos y veintidós segundos para la réplica.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Lamento que bajo esas palabras excluya su deber. Su deber a estas alturas del año, insisto, es tener ya dispuesta una programación fiscal, unas medidas fiscales, como todos los años. Mire usted en el calendario cuándo se adoptan otros años. Y estas medidas fiscales abarcan las principales figuras impositivas sobre las que tenemos competencia. Usted repite lo del puñetazo en la economía. El puñetazo, efectivamente, lo hemos recibido todos los sectores, todos los trabajadores y todas las empresas, un puñetazo sobre un importante castigo fiscal, el más alto de España, según entendemos nosotros y según lo entendían ustedes hasta hace un año, que sesión tras sesión replicaban, junto con nosotros y también con el Partido Popular, el atropello fiscal que se estaba cometiendo con las rentas medias, con las empresas, con los autónomos. Esas son las medidas fiscales por las que le pregunto. ¿Contempla usted algún alivio fiscal en estos momentos para todas estas personas que, efectivamente, van a sufrir ese puñetazo o están sufriendo ese puñetazo de la economía derivada del covid?, ¿o simplemente van a decir que cualquier rebaja de impuestos supone una merma de recaudación?, porque esto no es así. Usted sabe que no es así.

Le voy a poner dos ejemplos. Con el incremento del anterior Gobierno, por ejemplo, en Patrimonio el 16 por ciento de los declarantes ya no declaran en Navarra, ya han salido para otros lados, según dicen los propios informes del Gobierno del año 16 al año 18, el último año del que disponemos de estudios sociométricos. Luego es falso que se recaude más. Y a veces también realizando determinadas rebajas fiscales o aprobando determinados incentivos fiscales se recauda más. Ustedes, el Partido Socialista, salieron presumiendo el otro día en esta tribuna del gran efecto recaudatorio y el efecto para la economía que había producido la rebaja fiscal que aprobaron Unión de Pueblo Navarro, el Partido Socialista y el Partido Popular en el año 2014, en ese caso centrado en el sector de la producción cinematográfica. Por lo tanto, haciendo determinadas rebajas se puede recaudar más y, además, no siempre subiendo los impuestos se suponen más fondos.

Pero es más, dentro de la caída de ingresos por impuestos, uno de los que más ha sufrido, como es normal, es el IVA, tanto por ajustes como por recaudación directa. El IVA es un impuesto al consumo, como todos sabemos bien, ¿qué le parece que las rentas medias, qué le parece que los autónomos, qué le parece que los hosteleros tengan

algo más de posibilidades de que se consuma porque son precisamente los que están obligados, esas rentas medias somos los que estamos obligados a consumir, no obligados, los que no tenemos grandes posibilidades de consumir fuera de la Comunidad, qué le parece que puedan tener algo más de ingresos vía impuestos para incentivar ese consumo? ¿No le parece que eso podría ser palanca también sobre la propia recaudación del IVA, por ejemplo? ¿Ha estudiado eso?

Pero, en cualquier caso, las cosas en estos momentos están claras, usted tiene unos socios que están condicionando cualquier apoyo a los presupuestos a subir los impuestos a los ciudadanos. En el próximo Pleno viene una proposición de ley de Bildu que apuesta decididamente por una subida del IRPF y se lo condicionan así. Y, además, esos socios le dicen que penalicen más a la empresa, que penalicen más a quien está creando empleo, porque dicen: revisemos Sociedades, subamos Sociedades. Cada vez que se habla de empresa en esa tribuna por parte de sus socios la empresa sale vuelta al aire, los empresarios de esta Comunidad salen puestos vuelta al aire, no sé si usted se da cuenta. Y eso le están exigiendo su socios, o sea que usted a estas alturas tiene ya que definir un camino. Puede hacerlo también con nosotros, sabe que tiene los votos, y, por cierto, casi todas las reformas fiscales que ha hecho el Partido Socialista y casi todas las reformas fiscales que ha hecho Unión del Pueblo Navarro las han hecho juntos. Ahora querrá usted enfrentarnos o ponernos a uno en cada lado del cuadrilátero, pero usted sabe que eso no es así. En política fiscal hemos demostrado más veces capacidad de entendimiento que enfrentamiento y usted tiene ahora a unos socios que le están diciendo que vuelva a castigar a los ciudadanos, que vuelva a castigar fiscalmente a las empresas, que vuelva a castigar fiscalmente a los autónomos, y en estos momentos hay que tomar al menos un camino. Y sabe usted, porque lo ha dicho y es verdad, que hay otras fuentes de ingresos, no solo la deuda, también los proyectos europeos, proyectos europeos que, por cierto, pueden ser utilizados para dar fuerza a la economía productiva o pueden ser utilizados simplemente para gastar esa subvención, ese dinero, por lo tanto, sin producir economía productiva. Pueden estar dedicados a la innovación, pueden estar dedicados a la creación de infraestructuras, carreteras, comunicaciones, todas esas cosas que tampoco a sus socios les hace mucha gracia...

SR. PRESIDENTE: Señor Sánchez de Muniáin, vaya concluyendo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ... o pueden estar dedicados simplemente a gastar el dinero. Pero en cualquier caso, a estas alturas usted tiene que apostar ya por un determinado camino.

Lo estamos esperando pero sobre todo lo están esperando los ciudadanos, y creo que hay una posibilidad de que en estos momentos se les ayude a los ciudadanos con una rebaja de ese importante recorte fiscal, el más alto de España en Renta y Sociedades, para que puedan afrontar mejor esa crisis.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Señora Consejera, tiene usted tres minutos y quince segundos para concluir con este debate.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Bueno pues a modo de preliminares, que son tan importantes, algunas cuestiones. Señor Sánchez de Muniáin, que usted no es nuevo, usted sabe que en septiembre no se han traído aquí nunca las cuestiones fiscales. Estamos a punto, efectivamente, pero en septiembre no es la tónica habitual. El pasado año contamos con su apoyo en algunas de las cuestiones y tampoco vinieron en septiembre. En segundo lugar, no me acuse a mí de enfrentar a Navarra Suma con nadie porque se enfrentan ustedes solos y lo estamos viendo esta mañana. Yo creo que, desde luego, el proceder de mi departamento ha sido siempre buscar los consensos, así que no me acuse de enfrentar porque es usted quien se enfrenta no sé muy bien contra qué pero, desde luego, yo no. Y en tercer lugar, señor Sánchez de Muniáin, léase los decretos forales que su grupo apoya porque se han adoptado medidas fiscales y económicas desde el primer minuto, medidas que iban directamente precisamente a aliviar a sectores que están sufriendo tanto con la pandemia. Por cierto, ha mencionado la hostelería, ayer tuvimos la ocasión de reunirnos el Consejero Ayerdi, la propia Presidenta y yo misma con el colectivo y, evidentemente, seguimos actuando como hemos hecho desde el primer minuto. Señor Sánchez de Muniáin, esta crisis se ha afrontado sanitaria y económicamente desde el primer minuto y usted lo sabe porque, además, lo han apoyado en todos los decretos forales.

Y ya al margen de que todavía no estamos en las fechas de haber traído todavía ninguna propuesta legislativa concreta en materia fiscal, vamos a tener un debate fiscal en estos breves minutos que tengo, señor Sánchez de Muniáin. Permítame que le recuerde el marco en el que nos movemos, estamos en medio de una pandemia que nos está haciendo sufrir lo que este país no ha sufrido jamás en materia económica, por lo menos en las últimas décadas. Y si algo es obligatorio, y en eso creo que es fundamental trabajar, es que tenemos que cuidar lo público, la sanidad pública, la educación pública y los servicios sociales. Esos han sido y deben ser nuestros pilares lejos de otras concepciones que se tienen en formaciones políticas que igual están más cerca de la suya desde el punto de vista ideológico. Y sin esa apuesta por lo

público no saldremos adelante, ¿quiere decirme usted cómo cuidamos lo público con una reducción de impuestos generalizada? ¿Cómo lo cuidamos, señor Sánchez de Muniáin?

Y le añado otra reflexión, mire, cuando hablamos de fiscalidad debemos escuchar todas las voces y, también lo he repetido en varias ocasiones, hace falta mucha pedagogía en materia fiscal, desde las edades más tempranas, desde los niños y las niñas, hace falta conciencia tributaria y si le sirve como muestra el Instituto de Estudios Fiscales viene elaborando análisis de mucho interés sobre la percepción que tienen los ciudadanos de la fiscalidad, el último de ellos, del año 2018, indicaba entre otras cuestiones que casi tres de cada cuatro personas manifiestan una fuerte preferencia por la gestión pública y la financiación vía impuestos con una tendencia a excluir la participación de la iniciativa privada en relación con los servicios y prestaciones objeto de consideración. Según opinión mayoritaria, el cumplimiento fiscal ha empeorado en la última década, el 86 por ciento cree que ha habido un aumento del fraude fiscal. La economía sumergida está asociada al tipo de fraude que se valora como más pernicioso para la sociedad en su conjunto. La impunidad se percibe como la principal causa del fraude seguida a gran distancia por la falta de honradez y de conciencia cívica. También de forma mayoritaria los españoles estiman que no existe una relación equitativa entre la cantidad que las grandes empresas aportan a la Hacienda Pública y la rentabilidad que obtienen en sus negocios. Las razones identificadas son el aprovechamiento de las lagunas legales y los beneficios fiscales. Eso también son opiniones que hay que tener en cuenta. Frente a las bajadas generalizadas de impuestos o rebajas fiscales y solidarias, que parece que se atisban de sus argumentos, yo le digo que hace falta reforzar la conciencia fiscal y por eso este Gobierno, que desde luego en este debate usted va a encontrar siempre medida y rigor en estas cuestiones tan sensibles, lo he dicho también en otra de las preguntas esta mañana, indudablemente, va a dialogar, todo se puede dialogar, todo se debe consensuar, pero hay líneas rojas que este Gobierno va a defender porque están en su ADN y porque además la experiencia ha demostrado que son líneas rojas que si son cruzadas traen consecuencias muy negativas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, eskerrik asko.

Pregunta sobre el calendario para la presentación del Techo de Gasto de los Presupuestos Generales de Navarra para 2021, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE: Goazen gai-zerrendako hamalaugarren puntuarekin: «Galdera, Nafarroako

2021eko aurrekontu orokorretako gastu-muga aurkezteko aurreikusten den egutegiari buruzkoa». Izquierda-Ezkerra talde parlamentarioko De Simón andreak egiten du galdera. Bost minutu. Nahi duzunean.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Como bien ha dicho usted, preguntamos a la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno sobre la previsión del calendario para presentar el techo de gasto de los Presupuestos Generales de Navarra de 2021 porque nos interesa abordar el contenido y nos interesa con qué ingresos tiene previsto contar el Gobierno. Ya ha hecho la Consejera algunos comentarios al respecto, lo que es cierto es que sí que hemos ido conociendo datos de previsiones sobre la capacidad presupuestaria de Navarra, del Gobierno de Navarra, que está muy mermada como consecuencia de la crisis actual, y sí que es cierto que hay datos mejores como esa reducción de ingresos, que va a ser menor de lo previsto, esa previsión de cierre de 2020, que va a haber en todo caso menos ingresos que gastos, pero parece ser según lo que ha explicado usted que no iría tan mal. En todo caso, tenemos un déficit de endeudamiento un poquito mayor que nos da aire, pero es endeudamiento, y que podría aumentar y darnos más aire, pero sería más endeudamiento, y tenemos una Administración foral muy endeudada y unos fondos europeos que desconocemos lo que va a llegar y un Gobierno de Navarra que parece que no está en disposición, por lo que ha comentado hace un momento, de abordar otros instrumentos que no sean la deuda para aumentar los ingresos.

Termino enseguida. Los próximos meses van a ser fundamentales para apuntalar una salida a la crisis económica y sanitaria que estamos viviendo, una salida social que a diferencia de las crisis anteriores no cargue con los de siempre y las de siempre, los trabajadores y trabajadoras y las personas más vulnerables, y en este sentido los Presupuestos Generales para 2021 deberían, desde nuestro punto de vista, marcar un antes y un después presupuestario contando con la financiación suficiente para evitar recortes. Por eso le preguntamos a la Consejera sobre el techo de gasto, porque nos parece un dato fundamental para que nos podamos poner a trabajar en el contenido concreto de estos presupuestos próximos. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias. Responde en nombre del Gobierno nuevamente, por cinco minutos, la Consejera de Economía y Hacienda, señora Saiz.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Señora De Simón, supongo que por su experiencia como Parlamentaria sabe usted perfectamente que no hay un calendario marcado para

presentar el techo de gasto como tal, lo hay para la presentación de los Presupuestos. El objetivo número uno de este Gobierno no es otro que cumplir con lo marcado por la ley y disponer de esos nuevos presupuestos para Navarra a fecha 1 de enero. En ese calendario presupuestario hay una serie de hitos que podríamos destacar como fundamentales, el primero de ellos sería aprobar en sesión de gobierno el techo de gasto 2021 y a partir de ahí tendremos el pistoletazo de salida para comenzar a fraguar el trabajo interno de todos los departamentos que puede dar como resultado la elaboración del anteproyecto de presupuestos para que sea aprobado a su vez en sesión de gobierno. Con ese anteproyecto será momento para que los órganos consultivos que marca la ley, el CES, el Consejo de Medio Ambiente o la Comisión Foral de Régimen Local puedan recibir el anteproyecto y hacernos partícipes de sus aportaciones, y con ese trabajo ya cumplimentado se aprobaría en sesión de gobierno el proyecto para su remisión al Parlamento.

Como le digo, el objetivo es tener este trabajo hecho con el margen suficiente para que el 1 de enero de 2021 pudieran entrar en vigor las nuevas cuentas que necesita esta Comunidad. Los presupuestos, señora De Simón, son el canal para articular la recuperación de Navarra y son más necesarios que nunca y en eso estamos todos involucrados y, desde luego, también los Parlamentarios y Parlamentarias y todos los grupos que están representados en esta Cámara.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Consejera. Para la réplica, señora De Simón, tiene dos minutos y treinta segundos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Consejera. Evidentemente, los presupuestos van a ser fundamentales, coincido con usted, para articular las medidas necesarias y las cantidades presupuestarias necesarias para la recuperación y la reconstrucción de Navarra en su conjunto, pero mire, para presentar los presupuestos hay que conocer el techo de gasto y estamos terminando septiembre.

Y luego, mire, yo hoy me he desayunado también leyendo el periódico, leyendo la prensa y, claro, leyendo las declaraciones del señor Remírez pues me ha dejado muy preocupada porque para ese techo de gasto es muy importante conocer los ingresos e insistimos nosotros en que nos parece un error grave que el Gobierno descarte una reforma fiscal para aumentar los ingresos, o sea, todo no puede ser deuda. El señor Remírez calificaba ayer en prensa las propuestas fiscales como de maximalistas, no mencionaba a Izquierda-Ezkerra, aunque todos y todas ustedes conocen perfectamente nuestra propuesta, y francamente se ponía usted, se ponía el señor Ramírez, y usted que tampoco ha querido profundizar, la venda antes que la

herida para decirnos que no va a abordar una fiscalidad más justa en unos momentos tan críticos que son necesarios para aumentar los ingresos. Miren, les voy a decir que nuestras propuestas son tímidas, son muy tímidas y solo pretendemos que los dueños de la riqueza arrimen el hombro en estos momentos tan duros cargado en el Impuesto sobre Sociedades y en el impuesto sobre la riqueza.

Señor Sánchez de Muniáin, menos mal que le ha dicho la Consejera que no, bueno, perdón, que no está, pero, señor Sánchez de Muniáin, digo que menos mal que la Consejera le ha dicho que no va a bajar impuestos, pero es que nadie nunca, que yo sepa, Izquierda-Ezkerria nunca, nunca, porque eso lo sé, ha propuesto aquí una reforma fiscal para subir más los impuestos a los autónomos o para subir más los impuestos a la clase trabajadora. Lo que estamos pidiendo es que quienes son los dueños del dinero en este momento aporten para que ese techo de gasto lo podamos tener un poquito mayor.

Y miren, caen los ingresos y su respuesta es deuda, deuda y solo deuda. Y si esta posición es maximalista, la del Gobierno, la de usted, la de ustedes, es maximalismo, es extremismo porque ustedes son fanáticos, son auténticamente fanáticos del endeudamiento. Mire, nosotros decimos que no todo puede ser deuda, creemos que tiene que haber deuda pero no todo puede ser deuda, porque eso hipotecará el futuro y menos si esa deuda, si esos créditos, esos préstamos nos van a llegar con condiciones tal y como decía *El País* el otro día.

Por lo tanto, deuda sí, la necesaria y la suficiente, pero no solo deuda, hay otros instrumentos como la fiscalidad y la banca pública, y si alguien es maximalista es el Gobierno. Miren, quizá ustedes presenten unos presupuestos expansivos, incluso los venderán bien, si lo hacen solo a través de la deuda y además condicionada, la pregunta es a quiénes sacrificarán. Miren, nos encontraremos con ustedes si quieren encontrarse. Hagan ustedes una lectura adecuada de la situación. ¿Y que tiremos todos del carro? Por supuesto, tiremos todos del carro, pero los dueños del dinero también. Y miren, vamos a seguir argumentando...

SR. PRESIDENTE: Señora De Simón, vaya concluyendo.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Termino. Argumentando para convencer que una reforma fiscal es justa. Y miren, ya le decía, y termino, a mi compañero Julio Anguita, a mi compañero Cayo Lara, califa, don Quijote, que vivían en la luna, pitufo, gruñón, y termino, pero es lo que pasa siempre con quienes tenemos una posición transformadora, aquellas que queremos una transformación real y que no se quede en lo que se quedan ustedes, con una gestión buenista que es donde

está ahora el Gobierno de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón. Señora Consejera, tres minutos y treinta segundos.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Gracias, Presidente. Señora De Simón, ya le he dicho que el punto de partida tiene que ser obligatoriamente la aprobación del techo de gasto 2021, pero para llegar a ese hito hay una serie de cuestiones que hemos de tener en cuenta. Las que corren de nuestro lado, de nuestra responsabilidad están perfectamente controladas, pero es que además de nuestro trabajo también hay que confirmar la senda, los objetivos de déficit y eso es un trabajo bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra, hay que acordarlo, y ese contacto es constante y fluido. Estamos inmersos, como usted sabe, además ya hemos tenido ocasión de hablarlo más de una vez, en esta cuestión para poder orientar y poder cerrar cuanto antes esa cifra que nos permita, si me permite la expresión, bajar el balón al césped y empezar ya a trabajar sobre esas previsiones y a darle patadas al balón para intentar, pues no sé, por terminar con la metáfora, meter gol, que podría ser la aprobación de esos presupuestos que son tan necesarios. No tenga ninguna duda de que nuestra intención es tener cerrada cuanto antes esa senda de gasto y que todos los esfuerzos del departamento están dirigidos a ello, y en cuanto suceda, ya lo saben, también lo haremos saber.

Los presupuestos de este ejercicio van a ser fundamentales. Mi compromiso es cumplir con la obligación del Gobierno. Como he dicho, es el vehículo o es el instrumento para vehiculizar la recuperación de Navarra y tenemos el ejemplo con lo que han supuesto los presupuestos de 2020, que nos han permitido, nos van a permitir poder terminar el año, si todo va bien, si todo se mantiene, bueno, con los datos que manejamos hoy, sin hacer recortes. Como digo, eso ha sido el mejor bastión del Gobierno para afrontar esta dura situación económica y por eso, desde luego, apelo a su responsabilidad y desde ya tiendo la mano a su grupo y a todos los que están aquí representados para poder aprobar entre todos y todas unos presupuestos tan necesarios para Navarra en el 2021. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

Pregunta sobre la compensación a los centros residenciales por el incremento de los gastos por efecto de la COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aranburu Bergua.

SR. PRESIDENTE: Conforme a lo indicado al inicio de la sesión, continuamos ahora con el punto decimoséptimo del orden del día: Pregunta sobre la compensación a los centros residenciales por el

incremento de los gastos por efecto de la covid-19, que presenta el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra la señora Aranburu Bergua.

SRA. ARANBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Esta pregunta tiene como objeto uno de los servicios que fueron considerados durante el estado de alarma como uno de los servicios esenciales, cosa que a nuestro modo de ver ocurría también antes y después de la pandemia, siempre han sido esenciales. Nos referimos a los centros residenciales tanto de personas mayores como de personas con discapacidad o de personas con trastorno mental fundamentalmente.

Los efectos de la pandemia del covid-19 están siendo una auténtica pesadilla para todos y para todas, pero tanto para las personas que viven en estos centros como para las personas que trabajan en ellos los meses sobre todo de marzo a junio pasados han sido duros y crueles en todos los aspectos, en la salud física, en la salud psíquica, en lo emocional, en lo relacional, en todos los aspectos. En una actitud responsable para hacer frente a todos estos estragos de la pandemia de la mejor manera posible ha sido preciso implementar recursos de todo tipo, desde más materiales —materiales de protección, EPI, mascarillas, guantes, etcétera— hasta más recursos por supuesto de personal, incrementando las contrataciones para atender a las nuevas necesidades generadas por los aislamientos, a las nuevas organizaciones internas de los centros en grupos más pequeños, a unas mayores necesidades de limpieza, de desinfección, a los contactos diarios que ha tenido que mantener el personal con las familias, a las videollamadas y, por supuesto también, a sustituir las bajas de las personas trabajadoras que han sido contagiadas. Es verdad que en todo esto el Departamento de Derechos Sociales ha aportado muchos recursos, lo cual nos merece sin ninguna duda una valoración muy positiva, pero también es una realidad que los centros tuvieron que hacerse cargo por sus propios medios de gran parte de todos estos recursos, lo cual les ha hecho tener que afrontar unos gastos extraordinarios que seguramente han puesto a muchos de ellos en una situación económica delicada y que podría tener consecuencias que nadie, desde luego, deseamos.

Ante esta situación, en Geroa Bai pensamos que lo correcto es que el Gobierno compense a estos servicios por esos gastos tan imprevisibles como la propia pandemia, pero sobre todo pensamos que es de elemental justicia el que les compense en todas aquellas plazas que estos centros residenciales pusieron a disposición de la Administración foral a través de los conciertos firmados con el acuerdo marco. Y la oportunidad de compensar a estos centros residenciales por todos estos

gastos no es algo que surja en este momento, porque ya el propio Departamento de Derechos Sociales, allá por el 8 de mayo, expresó la voluntad que tenía de compensar o de destinar fondos para reparar esta situación. Sin embargo, nos encontramos con que a día de hoy esta voluntad no se ha materializado aún de ninguna manera. Y, sobre todo, los centros residenciales de personas mayores nos han transmitido, y lo han hecho también públicamente, su inquietud porque esa anunciada compensación no se ha hecho efectiva. Como digo, es una cuestión por la que en nuestro grupo sentimos bastante preocupación y para la que esperamos ya una salida. Por tanto, es lo que preguntamos y lo que queremos saber: ¿en qué términos concretos va a realizar el Gobierno la compensación a los centros residenciales por los costes sobrevenidos a causa del covid-19?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Aranburu Bergua. Responde, en nombre del Gobierno, de manera telemática, la Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu Villafranca. Cuando quiera, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días, eguerdi on, señor Presidente, y señores Parlamentarios y Parlamentarias. Efectivamente, tanto a nivel interno como con los propios centros residenciales y sus representantes estamos trabajando en una propuesta detallada para proceder a compensar a los centros residenciales con una parte importante de los gastos extraordinarios que han sufrido y están sufriendo también ahora como consecuencia de la covid-19. Previamente quiero destacar, en primer lugar, que hasta el momento el Departamento de Derechos Sociales ya ha hecho un enorme esfuerzo de inversión para afrontar un gasto extraordinario para hacer frente a la covid-19 en los centros residenciales. En concreto, se han invertido ya 2,6 millones de euros fundamentalmente en refuerzos de personal para los centros residenciales, material de protección, recursos intermedios y también indemnizaciones por las estancias diurnas. Igualmente, en otro orden de cosas, también el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Cohesión Territorial, ha financiado con quinientos mil euros a treinta y cuatro Ayuntamientos titulares de residencias de mayores.

Los centros residenciales ya nos han presentado, como usted bien decía, una serie de gastos extraordinarios que hemos estado analizando y lo que sí le puedo anticipar es que desde el departamento, evidentemente, vamos a contribuir a hacer frente a esos gastos que fundamentalmente son gastos derivados por plazas no ocupadas durante la primera fase de la pandemia al quedar en suspenso los nuevos ingresos en los centros residenciales, gastos extraordinarios por los refuerzos de perso-

nal que las residencias hicieron y que están haciendo también para hacer frente a la pandemia —se trata de un elemento este que le señalo que ya lo ha destacado la auditoría que hemos realizado—, los gastos también por el incremento de las bajas laborales por la covid, que han alcanzado a un 24 por ciento de las plantillas, según también los datos de la auditoría y otros gastos extraordinarios de material sanitario y preventivo. Hay también otro capítulo que tiene que ver con los gastos ocasionados por la suspensión de las estancias diurnas que, como saben, también se realizan en los centros residenciales y, finalmente, los gastos indemnizables por la suspensión de los servicios de centro de día. Sí que le quiero anticipar que en los próximos días, la semana que viene probablemente ya cerraremos un acuerdo con el sector sobre esta materia. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Consejera. Para la réplica, señora Aranburu Bergua, tiene un minuto.

SRA. ARANBURU BERGUA: Gracias, señora Consejera, por su respuesta. La verdad es que nos alegra y le agradecemos porque viene a confirmar lo que ya se anunció hace unos meses. Nos deja, desde luego, más tranquilas cuando además ha dado un plazo de una semana para que esto se resuelva definitivamente y pensamos que, sobre todo, va a dejar más tranquilas a las entidades que gestionan los centros residenciales que tantos esfuerzos están haciendo para prestar una atención de la misma o más calidad a sus personas usuarias que en la situación previa a la pandemia. Durante todo este tiempo de pandemia todos los grupos y el Gobierno, por supuesto, hemos venido repitiendo hasta la saciedad lo importantes que son estos servicios, los centros residenciales, y, efectivamente, lo son. Por tanto, pensamos que el trato que corresponde darles es el de situarlos entre las cuestiones prioritarias cuando hablamos de su financiación y de la dotación presupuestaria que se destine a ellos.

En este sentido Geroa Bai plantea ya que el próximo acuerdo marco previsto a celebrarse en junio de 2021 deberá contemplar todas las plazas residenciales necesarias para atender a la demanda que exista en ese momento y deberá contener las condiciones de perfiles profesionales, de ratios, etcétera, que aseguren también en situaciones de crisis una calidad óptima. Mientras tanto, pensamos, como he dicho, que es imprescindible subvenir a los sobrecostes que tienen los centros de manera más o menos inmediata y en ese sentido el compromiso que acabamos de escuchar a la señora Consejera nos parece de mucha importancia. Nada más y nuevamente muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Aranburu Bergua. Para concluir con el debate de esta pregunta, Consejera, si lo desea, tiene dos minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Sí que me gustaría anticipar que el departamento no solo va a indemnizar a los centros por los gastos extraordinarios de los meses de la primera fase, sino que en la propuesta va a abarcar también los gastos extras de todo el año. Entendemos que entre ambas partes, los centros residenciales y el propio Departamento de Derechos Sociales, hemos de hacer un esfuerzo por afrontar unos gastos extraordinarios para ambas partes. Desde el punto de vista jurídico, a juicio de nuestros servicios jurídicos, así también debe ser.

Finalmente, y tomando la palabra que decía a la portavoz de Geroa Bai, quiero pedir al conjunto de grupos parlamentarios un esfuerzo para el próximo ejercicio. Tenemos el reto de renovar el acuerdo marco y debemos hacer un esfuerzo para mejorar la inversión en el sector residencial para que repercuta en un mejor servicio y en un refuerzo con las medidas que la auditoría que presentábamos esta semana nos ha puesto de manifiesto para prevenir la covid o situaciones similares. Muchas gracias por su interés, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias.

Pregunta sobre las gestiones para determinar los efectos de la fusión entre CaixaBank y Bankia, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barkos Berruezo.

SR. PRESIDENTE: Vamos, señorías, con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre las gestiones para determinar los efectos de la fusión entre CaixaBank y Bankia, presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Para la formulación de la pregunta tiene la palabra la señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente jauna. Efectivamente, hace hoy una semana, el pasado jueves, CaixaBank y Bankia firmaban la fusión de ambas entidades dando a luz la que hasta el momento se configura como entidad bancaria de mayor dimensión del panorama estatal y, lógicamente, con las consecuencias que de esto se deriven. La pregunta es clara: ¿qué gestiones se han llevado a cabo desde el Gobierno de Navarra para determinar, en su caso, para tratar de paliar los efectos que entre otros vaya a tener esta fusión sobre el empleo y sobre la presencia territorial en Navarra?

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Barkos Berruezo andrea. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, señor Ayerdi. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Egun on guztioi. Bai, saiatuko naiz erantzuten. Se ha contactado, lógicamente, con la dirección

territorial de CaixaBank en Navarra para conocer el impacto que esto podría tener. En primer lugar, diré que es conocido que la presencia de Bankia en Navarra es pequeña, tres oficinas estrictamente, con lo cual aunque es pronto para poder decir el impacto que un proceso de fusión puede tener sobre el empleo, y de hecho no tendrá efecto hasta bien entrado el próximo año, sí podemos anticipar que el impacto, evidentemente, no va a ser relevante. Ahí las que podrían verse afectadas son, como mucho, dieciséis personas, las correspondientes a estas tres oficinas. Desde ese punto de vista, esta es la situación insistiendo en que estamos en una fase evidentemente temprana.

Pero al margen de esto, que es lo que responde directamente a lo que usted me decía, empleo y presencia territorial, sí me parece oportuno también hacer la reflexión sobre otras dos cuestiones que podrían quizás verse influenciadas: el impacto que esto podría tener en las actividades de la Fundación Caixa y de la Fundación Caja Navarra. En lo que toca a Fundación Caixa, pues también en principio aquí sí que es muy pronto para saber qué impacto puede tener esto. Todos conocemos la dimensión de la obra social La Caixa, el volumen que tiene su dimensión y, evidentemente, insisto, sería por mi parte una osadía hacer una valoración o una conjetura del futuro. En principio no debería haber grandes cambios y remarco lo de «en principio». Y en lo que se refiere a la Fundación Caja Navarra, pues también en lo que tiene que ver con sus flujos económicos yo creo que todo parece apuntar a que en principio —hoy uso mucho la palabra «en principio»— la evolución de la cotización de la futura acción pues veremos qué ritmo sigue, esto el futuro nos lo dirá, no hay razones para pensar que la cotización deba empeorar fruto de esta operación, otra cosa son los contextos macros, la pandemia u otras circunstancias, con lo cual en principio tampoco.

Y finalmente, y termino con esto, sí que hay un efecto indirecto derivado y es que esta operación lo que sí hace es, bueno, confirmar definitivamente una cuestión que está ahí y es que en el momento en que no haya presencia en el consejo de administración de alguna de las entidades originarias de Banca Cívica, entre ellas de Caja Navarra, en ese momento esa fundación dejará de ser una fundación bancaria y, por lo tanto, ya no le aplicará la ley actual, la ley del año 2013, sino que le aplicará exactamente la Ley Foral 2/2014, de 17 de febrero, y esto tendrá un impacto lógicamente en la fundación, que tendrá que adaptar sus estatutos al contexto de esa nueva normativa.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Para la réplica, señora Barkos, tiene usted dos minutos y medio.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Pues sí, las previsiones que me dibuja son las lógicas y, sin duda, en este asunto la derivada de mayor prioridad, desde luego, lo es para mi grupo parlamentario y lo es para Geroa Bai, es el empleo, dieciséis personas apunta que pueden estar en ese riesgo. Bueno, siempre son demasiadas, ¿verdad? Las fusiones de las grandes corporaciones en cualquier caso tanto en el ámbito financiero como en cualquier otro, y, en fin, desgraciado el recuerdo bien reciente y doloroso del caso de Siemens Gamesa que en el tiempo efectivamente ha resultado finalmente más dañino para esta Comunidad de lo que se pudo prever en un primer momento, nos dejan prácticamente siempre un reajuste en puestos de trabajo.

En segundo lugar, siguiendo un poco con la estela de las cosas que se pueden prever, el cambio del centro de decisión. No es el caso en esta ocasión porque ya lo fue en el desmantelamiento, irresponsable diré además en las derivas políticas que pudo tener el desmantelamiento irresponsable de Caja Navarra.

En tercer lugar, y centrándonos en la fusión de dos entidades bancarias, la concentración de oficinas en el territorio suele ser también una de las damnificadas y por supuesto especialmente allá donde la despoblación más esfuerzo pide. Efectivamente, en este caso la presencia de las dos entidades es enormemente desigual en el caso del territorio foral. Dice bien, tres entidades de Bankia, ciento cuarenta y ocho de Caja Navarra, pero todos sabemos que no solo la presencia de las dos entidades es la que dirime y decide finalmente cuál será el dibujo de la presencia, sino que también, en fin, visiones estratégicas derivadas de la fusión que acaban dibujando claramente cuál es la presencia. Aquí veremos claramente cuál es el compromiso de la nueva entidad con Navarra, esto se dibujará.

Pero además, lo ha apuntado usted, yo quiero centrarme en esto y quiero detenerme de una manera especial. Además, en el caso de CaixaBank y Bankia se da una cuestión de especial interés para Navarra, como es el hecho de que esta fusión coincide en el tiempo con la renovación de la Fundación Caja Navarra como fundación bancaria. Quiero recordar que es el último vestigio de aquella realidad como entidad financiera que Navarra tuvo en el siglo XX, que vio desaparecer de un plumazo en los primeros diez años del XXI, y que ahora puede terminar definitivamente en esa relación con su propio origen, y no entro a hacer ninguna valoración sobre si es mejor una cosa o la contraria, quiero apuntar el hecho porque creo que es importante y creo que tiene que tener referencia en este Pleno, porque esta posibilidad, yo desconozco si es a día de hoy más o menos probable, si es después de la fusión de la pasada semana más o menos probable, pero lo cierto es que esta posibili-

dad, el que desaparezca el carácter de fundación bancaria de la propia Fundación Caja Navarra, entierra definitivamente la historia de CAN dando paso a una fundación sin vinculación bancaria y creo que el hecho merece cuando menos que se apunte en esta Cámara como señalaba anteriormente. Pero bien, todo esto son las previsiones.

La pregunta al Gobierno es si a día de hoy existe algún compromiso de los responsables de las entidades que ahora se fusionan y que han llevado a cabo la firma la pasada semana en torno al mantenimiento del empleo, en torno al mantenimiento de la presencia en la Comunidad Foral y, evidentemente, cuál su posición, si es que la conoce el Gobierno y se ha llevado a cabo esta gestión, en torno a la Fundación Caja Navarra y su característica de fundación bancaria. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri, Barkos andrea. Para concluir con el debate, Consejero, tiene minuto y medio.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Sí, poco más puedo añadir en este momento. Desde las entidades bancarias lo que nos dicen es que es todavía una fase muy temprana para poder dilucidar los efectos en el empleo, es verdad que situando ese contexto de tres oficinas, dieciséis personas, pero que es muy pronto. Es más, nos insisten en que el desarrollo de la fusión y la visibilización en su caso de las consecuencias no tendría lugar hasta bien entrado el próximo año, con lo cual este es el marco temporal e iremos valorando. Y usted apuntaba bien en cuanto a si esto además puede tener o no un impacto en el modelo de presencia territorial, es decir, ya no solo tres oficinas de banca, dieciséis personas, y las otras ciento cuarenta y ocho que usted apuntaba, sino si esto puede tener o no un impacto. Pues también todavía vuelve a ser pronto para hacer alguna indicación. Yo creo que está en una fase inicial.

Y finalmente, en lo que se refiere a las dos fundaciones, poco más que señalar en la parte de la Fundación CaixaBank. Y en la otra, en fin, yo creo que el acuerdo en torno a la composición del nuevo consejo de la nueva entidad parece que es claro y definitivo, quince componentes, quince miembros, ha salido en todos los lugares, yo creo que está el tema muy cerrado. Y yo desde esa perspectiva, desde el Gobierno de Navarra hoy no tengo ningún dato en este momento para pensar, por lo tanto, que la presencia de las tres antiguas cajas integradas en Banca Cívica, que era lo que permitía digamos el mantenimiento del carácter bancario de la fundación, el derecho a estar en el consejo de administración de CaixaBank, yo no tengo ninguna razón en este momento para pensar que eso no vaya a ser el final, en definitiva, y que, por lo tanto, una vez que el consejo de administra-

ción de la nueva entidad tome posesión, bueno, pues a partir de ahí se abrirá un plazo de seis meses para que la fundación, que antes era bancaria deje de serlo, para que adapte sus estatutos a la Ley 2/2014 que indicaba.

SR. PRESIDENTE: Mila esker.

Pregunta sobre el control de la plaga de boj, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

SR. PRESIDENTE: Gai-zerrendako hemeretzigarren puntuarekin jarraituko dugu: «Galdera, ezipel-izurritearen kontrolari buruzkoa». Nafarroako Podemos Ahal Dugu talde parlamentarioak egiten du. Eta galdera egiteko, bost minutuz, Aznárez andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Kontseilari andrea falta denez, begira nengoen. Beraz, ez dakit galdera atzeratu edo egin. Gai ordenean Hezkuntza arloko galderak atzeratu diren bezala, beharbada kontseilari andrea..., Hemen dago, badator.

[Estaba mirando porque veo que falta la señora Consejera. Así pues, no sé si posponer la pregunta o formularla. Podíamos haber hecho como con las preguntas referentes a Educación, que se han puesto al final del orden del día... Aquí está, ya viene].

SR. PRESIDENTE: Aznárez Igarza andrea, galderarekin hasteko momentuan gaude. Nahi duzunean.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai, mila esker, lehendakari jauna. Señora Consejera, no le voy a pedir la dimisión yo a usted ni por las polillas del boj ni porque nos acabamos de incorporar en esta pregunta. Así que, por lo tanto, solamente le seguiré pidiendo, bueno, que sigamos trabajando conjuntamente en lo que respecta a su departamento. También quiero enviarle un fuerte saludo y nuestro abrazo como Podemos Ahal Dugu a la Consejera de Salud porque yo creo que no era oportuno ni pertinente hoy pedir su dimisión, tal y como he visto en la portada de un diario de esta Comunidad Foral. Por lo tanto, como feminista, un abrazo sonoro a la Consejera de Salud.

Y, señora Consejera, vamos con las polillas, que es lo que nos tiene que ocupar en esta pregunta, la polilla invasora del boj que penetra en Navarra en 2015 por una zona tan bonita como es el Baztan-Bidasoa, que procede de Alemania, que llega en 2007 y parece que fueron unas importaciones de plántulas de bojes contaminados procedentes de Asia la causa de que penetrasen en Europa. A partir de este momento su presencia se fue extendiendo con una rapidez inusitada, 2007-2015, estamos en 2020. A día de hoy se puede observar dicha mariposa nocturna en media Navarra y se han encontrado además ejemplares en Madrid y

también en la Comunidad Autónoma Vasca. Ahora la plaga amenaza seriamente los bojadales del Pirineo, muchos de ellos son hábitats prioritarios y además de interés comunitario. Además, algunos expertos y expertas afirman que en un futuro próximo esa especie invasora podría colonizar el resto de Europa, como bien he dicho anteriormente.

También tenemos una asociación, la asociación Zerinthya, que denuncia que la plaga de la polilla de boj está poniendo en jaque la población de este arbusto de Navarra y de buena parte de Europa, y que por ello es urgente tomar medidas para frenar a esta especie invasora. El boj, como todos y todas sabemos, es un arbusto común en buena parte de nuestra Comunidad Foral, un arbusto de madera muy dura debido a que su crecimiento es lento y tarda mucho en formarse, lo que la convierte en una especie vital de protección contra los incendios. El problema es que las larvas de la mariposa lo pueden devastar, como está sucediendo en la zona, por ejemplo, del embalse de Eugi, donde la polilla ha arrasado ya con todo, y así lo hemos visto en diferentes noticias.

Como decía, la plaga trasciende a nuestro territorio foral y por ello también desde Unidas Podemos hemos registrado varias preguntas en el Congreso para conocer qué medidas está tomando el Gobierno de España respecto a las distintas plagas que hay en estos momentos en el Estado, a la par, además, de solicitar mayores recursos y medidas más contundentes para la erradicación de las especies exóticas invasoras, y la misma pregunta se la hacemos a usted. Mila esker, kontseilari andrea.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznárez andrea. Para responder, en nombre del Gobierno, Consejera de Desarrollo Rural, señora Gómez, tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Eskerrik asko, presidente jauna. Buenos medios días a todos y a todas. Señora Aznárez, por supuesto que usted sabe bien que esta es una cuestión que preocupa al departamento, una cuestión en la que estamos trabajando y para la que hay, además, puesto en marcha un plan de contingencia, que no le quepa a nadie ninguna duda de ello. A continuación voy a exponerlo, pero antes me parece fundamental que se entienda una cosa, que es que actuar en el monte no es lo mismo que actuar sobre jardines. En el monte los controles biológicos no han aportado resultados y los químicos se han descartado por los daños colaterales sobre todos los demás elementos del medio. Es más, el ministerio no autoriza actualmente ningún elemento químico para luchar contra esta plaga en el monte. A estas dificultades se suma, además, que esta especie invasora no tiene predadores naturales en nuestros

bosques, en definitiva, actualmente no se puede combatir a gran escala esta especie.

A partir de ahí, las principales líneas de actuación de la Dirección General de Medio Ambiente en el seguimiento y el control de la polilla del boj son, la primera, localizar las masas más sensibles de boj a su deterioro, lo que se ha completado a través del proyecto Nadapta y se ha plasmado en el mapa de vulnerabilidad de los sistemas forestales de Navarra, acción ya finalizada, una acción que, por cierto, no era sencilla dada la gran variedad de localizaciones que ocupa el boj en Navarra, como usted ha podido señalar. De ahí surgieron las masas en las que prioritariamente vimos que había que recolectar semillas, preservarlas para la conservación de este recurso genético y poder realizar actuaciones de reintroducción si así se consideraba necesario en función de la propia evolución de los ataques. Es una acción en la que participó activamente guarderío de Medio Ambiente.

Se ha mejorado la red fitosanitaria de Navarra intensificando los puntos de muestreo de esta y otras plagas y enfermedades, y los resultados son públicos a través de la página web del departamento. También se ha mejorado el sistema de alertas que permite, a través de datos de curvas de vuelo de mariposas o de identificación de daños, adelantarse e informar sobre la evolución de la enfermedad o la plaga. De nuevo también le puedo decir que esta información está publicada en la página web. Y, finalmente, conscientes de que esta polilla es un enemigo difícil de combatir, creemos que son necesarias también la experimentación y la investigación. Por ello, en coordinación con la Universidad Pública de Navarra, se han instalado cinco puntos en diversas localizaciones para realizar un ensayo de lucha biológica mediante el empleo de un género de avispijillas que parasitan las puestas de la polilla del boj. Se trata de evaluar más seriamente experiencias interesantes que se han llevado a cabo en Cataluña. La autorización del estudio se hizo mediante una resolución del Director General de Medio Ambiente en junio ya de este año, al principio del verano. Actualmente nos encontramos evaluando los resultados, aunque es verdad que son procesos de los que vamos a ver resultados a más largo plazo y con un año no va a ser suficiente, e insistimos en que este tipo de estudios con este u otros productos, en la medida en que se vayan autorizando, lo seguiremos haciendo. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea. Aznárez Igarza andrea, minutu bat eta berrogeita hamar segundo dituzu ihardespen txandarako.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker. Es importante, sí, que esté colgado en la página web, pero yo creo que con lo que usted nos ha comentado también hacemos pedagogía, y yo creía que era

importante, porque este año nos hemos visto... Yo al menos en mi casa, en Badostain, este año he sufrido más que otros años esta plaga. Por lo tanto, yo creo que un poco de pedagogía habría que hacer, porque conocíamos otras especies exóticas invasoras, hemos hablado del cangrejo americano y señal, del mejillón cebra, el visón americano, el siluro, la avispa asiática, y ahora también tenemos el mosquito tigre, que está causando graves perjuicios en la salud de la ciudadanía, pero lo quiero unir con que estas plagas nos llegan de manera globalizada porque estamos viviendo en un mundo global y, además, porque tenemos encima todo un cambio climático, porque yo creo que son toda una auténtica amenaza para la diversidad biológica autóctona estas plagas junto con los cambios climáticos. Se deberían hacer diferentes consideraciones, por ejemplo, nuestra forma de vida con el comercio globalizado y, además, asumiendo que, aun existiendo normas internacionales que intentan limitar este tipo de plagas, su expansión incontrolada se da y se dará en el futuro, pudiendo tener terribles consecuencias tanto económicas como para el medio ambiente y la salud.

Además, tenemos todas esas apuestas por la economía circular, que usted tanto defiende y en lo que estamos trabajando en el departamento, que nos habla de comer del tiempo y del lugar, como lo han hecho siempre nuestras antepasadas, que han transmitido sus genes en buenas condiciones hasta nuestros días; también que nuestras compras no hagan miles de kilómetros antes de llegar a nuestros hogares. Y no me extendiendo más, señora Consejera, porque yo creo que de esto hablaremos también en esa ley de cambio climático que vendrá a este Parlamento y tendremos ocasión de hablar los diferentes grupos parlamentarios también incidiendo en qué hacer para preservar nuestra biodiversidad, para trabajar en contra de ese cambio climático que lo tenemos ahí, en la puerta, y para entre todas intentar hacer las aportaciones oportunas para que esa ley salga con el mayor consenso posible, porque eso hará que nuestra biodiversidad y nuestro medio ambiente tengan un buen futuro o al menos no tan malo como lo tienen ahora. Mila esker guztiagatik.

SR. PRESIDENTE: Mila esker Aznárez andrea. Kontseilari andrea, minutu bat eta hogeita hamar segundo dituzu.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Quiero compartir con usted la última reflexión que hacía y decirle que, además de pedagogía, yo creo que es importante tener una información clara, seria sobre el tema y, además, como le he dicho, quiero dejar clara la voluntad sincera de este departamento para seguir luchando con todas las medidas posibles en nuestras manos, aun-

que es verdad que, como he dicho ya, de momento no parece que sean suficientes para parar a una especie sin predadores naturales.

Seguimos investigando, seguimos tratando de buscar fórmulas que puedan frenar la plaga en los próximos años y, en cualquier caso, para el peor de los escenarios sí que quiero decirle que hemos recogido y preservado semillas de boj de tal manera que no se vaya a perder este recurso genético y que podríamos replantarlo en el futuro. Y también, por último, quiero señalar que estaremos encantados de recibir toda serie de aportaciones o propuestas de soluciones y que desde el departamento animamos a todas aquellas asociaciones a que presenten los proyectos que consideren que puedan ser efectivos a la convocatoria de ayudas que el departamento tiene habilitadas para este año 2020.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea.

Pregunta sobre el trazado de la 2ª fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

SR. PRESIDENTE: Goazen gai-zerrendako hogeigarren puntuarekin. Punto vigésimo del orden del día: Pregunta sobre el trazado de la segunda fase del Canal de Navarra, que realiza el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para la formulación de la misma, el señor Bujanda Cirauqui tiene cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Bujanda. Responde, en nombre del Gobierno, de manera telemática su Presidenta, la señora Chivite. Cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias de nuevo, Presidente. Yo creo que la postura del Gobierno es ampliamente conocida, nuestra apuesta es por continuar con esa segunda fase del Canal que llega hasta la Ribera de Navarra, y fijese si es un compromiso claro de este Gobierno que más allá de que esté, por supuesto, contemplado en nuestro acuerdo de gobierno, también es nuestra voluntad presentarlo como infraestructura que pueda acceder a los fondos europeos. Por lo tanto, señoría, para su tranquilidad, avanzamos y vamos a seguir avanzando con ese compromiso para la cohesión territorial de nuestra Comunidad y concretamente también para el desarrollo de la Ribera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Para la réplica, señor Bujanda, tiene usted cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días de nuevo. Lógicamente, no esperábamos una respues-

ta concreta, ni siquiera aproximada, como así ha sido, es un nuevo marear la perdiz sin ningún tipo de concreción. En resumen, seguimos expectantes a una solución, expectantes es una palabra que al señor Araiz le gusta mucho y, por lo tanto, es el mismo discurso que hace Bildu. Todo son excusas para no decidir nada porque en realidad no quieren el desarrollo en Navarra, el PSN lleva más de un año en el Gobierno, Geroa Bai lleva seis y sigue sin hacer nada porque Bildu no quiere hacer nada.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente no hace más que poner trabas para la realización de un proyecto vital para la Ribera de Navarra. Pasan los años, incumplen plazos y sus promesas electorales incluidas. Son incapaces de hacer el consejo de administración de Canasa para decidir el trazado. La incapacidad del PSOE en el Canal de Navarra es manifiesta. Ni siquiera reúnen la comisión Navarra-Estado, por poner otro ejemplo. Miedo y complejos para no molestar a quien le puede mover del sillón, anteponiendo sus propios intereses a los intereses de la Ribera, dejando atrás a miles de personas, negándoles la posibilidad del desarrollo, cediendo una vez más a los intereses de Bildu.

No puedo decir ni un solo paso adelante de este Gobierno en la segunda fase, ninguno. Desidia, falta de liderazgo y falta de voluntad evidentes. Se le llena la boca diciendo que están trabajando y que quieren el Canal, pero la realidad de los hechos es demoledora, nada de nada. Cada vez que este grupo, Navarra Suma, ha pedido información, la falta de transparencia ha sido la tónica en las respuestas. En un albero no tendrían precio, la larga cambiada es su pase preferido: Nos ha sido complicado acceder a la documentación del estudio económico o del de alternativa realizado por la UTE Ingiopsa-Eptisa; falta de información es la tónica que nos trasladan regantes, ayuntamientos o mancomunidades. Son un Gobierno incapaz y nada transparente, llegan hasta el punto de no dar las actas del consejo de Canasa. ¿Y por qué todo esto? Pues se lo voy a decir, señora Presidenta, porque hay una parte del Gobierno, la del PSN, que no consigue liderar el proyecto por miedo a perder el sillón, y la otra parte, la de Geroa Bildu o no sé qué apellido poner en este momento, imponiendo sus tesis del no con los hechos. Para ello una Consejera y un Director General a la cabeza como valedores de lustros de boicotear, entorpecer y en este último de paralizar el Canal de Navarra.

Señores del PSN, señora Presidenta, para la ampliación de la primera fase le recomendamos encarecidamente el traspaso de competencias al Departamento de Cohesión Territorial, ahora le pedimos lo mismo para la segunda fase. No dude de que la apoyaremos para esto y para desligar Riegos de Navarra de Intia. Le aseguro que mien-

tras tanto la segunda fase seguirá en *stand by*. Señora Chivite, haga esto y avanzaremos. Usted es quien tiene la responsabilidad y nadie más, solo usted. ¿Sabe por qué está poniendo tantas dificultades el Departamento de Desarrollo Rural en la ampliación de la primera fase en el Ega? Se lo digo, simplemente porque Bildu no quiere hacer nada. Suelte lastre con este departamento para este proyecto, sin el sectarismo de Bildu y su minoría ideológica y desconocimiento, incapaz de consensuar medidas eficaces con el sector primario, su economía, sus pueblos y el medio ambiente. Su sectarismo e ineficacia son cada vez más patentes. Avance, señora Chivite, aquí tiene la mano tendida de Navarra Suma para ello. No tenga complejos y no ponga excusas. Solo es usted —repito— la responsable de los retrasos en esta decisión. Por lo tanto, señora Presidenta, la respuesta es sencilla, y la espero: ¿qué alternativa es la escogida, preferida, elegida por el Gobierno de Navarra para la segunda fase del Canal de Navarra? Hablen claro, pónganse de acuerdo y no dejen atrás a la Ribera.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Bujanda. Señora Presidenta, cuatro minutos y medio para finalizar con este debate.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, señor Presidente. Mire, señor Bujanda, quien dejó atrás a miles de personas y quien le dio la espalda a la Ribera fueron ustedes en el año 2012, gobernando y llevando el liderazgo en el Gobierno de Navarra, cuando decidieron paralizar el desarrollo de la segunda fase del Canal e inclinarse, a petición de Ministro Cañete, por entretenerse en esa ampliación de la primera fase del Canal. Por lo tanto, quien ha dejado y ha dado la espalda al desarrollo de miles de personas en esta Comunidad fue Unión del Pueblo Navarro cuando paralizó, como digo, el Canal de Navarra. Y, por cierto, ayer mismo se reunió la comisión de seguimiento Navarra-Estado para hablar del Canal. La última vez que se reunió fue en el año 2012. Ustedes estuvieron esos cuatro últimos años de gobierno y en esos cuatro años esa comisión solo se reunió una vez. Nosotros llevamos un año de gobierno y ya nos hemos reunido una vez. Por lo tanto, ustedes en cuatro una vez y nosotros en un año una.

Pero, desde luego, esto no es una cuestión de un Consejero u otro Consejero, esto es una apuesta política de este Gobierno, que lo tiene en su compromiso de acuerdo de gobierno y lo tiene reflejado también en el Plan Reactivar Navarra. Yo lo he dicho muchas veces, pero quizás no está de más recordarlo, porque si algo caracteriza nuestra manera de trabajar es la discreción. Por lo tanto, estamos haciendo lo que tenemos que hacer, que eso es lo importante, tenemos la interlocución con quien tenemos que tenerla, que es con los distintos

ministerios y con el Estado, como decía, para avanzar, porque es en eso en lo que estamos, en avanzar y, desde luego, no tenga ninguna duda de que se va a tener que tragar sus palabras porque lo va a poder comprobar.

Nuestro objetivo es suministrar agua de calidad a la Ribera para el abastecimiento de boca, para el desarrollo industrial y también para el regadío, y bien sabe, y lo he dicho muchas veces, que la segunda fase del canal es la herramienta necesaria y estratégica para hacer eso y también para el desarrollo y la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad. Por lo tanto, tenemos la convicción, que es lo fundamental, y en lo que venimos trabajando es en hacer de esa convicción una realidad, conscientes además de que la cohesión social y territorial y el desarrollo igualitario de Navarra están vinculados a muchas políticas públicas y a muchas decisiones, entre ellas esta apuesta que tiene este Gobierno y que no tuvo, como digo, el último Gobierno de Unión del Pueblo Navarro. Tenemos claro que es una cuestión nuclear, que es importante elegir lo mejor para Navarra. Está en juego cómo planteemos esta infraestructura para el futuro próximo, pero también en un escenario a largo plazo. La propia Unión Europea recomendaba a España, respecto a los fondos europeos, centrar parte de las inversiones en la gestión de recursos hídricos, por eso esta convicción como Gobierno está refrendada también desde esa reflexión que Europa hace de las prioridades que deben marcar las inversiones.

Por eso, como digo, queremos presentar este proyecto para su actualización y para su trámite a esos proyectos europeos, para esa financiación europea y, como digo, vamos avanzando, y dado que los tiempos son ajustados para la presentación de proyectos europeos, en breve podremos ir contando más sobre los pasos que estamos siguiendo y que se irán materializando. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

Pregunta sobre las previsiones para aprobar el marco normativo medioambiental necesario para cumplir con los principios que marca la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Elena Llorente Trujillo.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto 21 del orden del día: Pregunta sobre las previsiones para aprobar el marco normativo medioambiental necesario para cumplir con los principios que marca la Unión Europea, que formula el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para ello, por cinco minutos, tiene la palabra la señora Llorente Trujillo.

SRA. LORENTE TRUJILLO: Muchas gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Llorente. Para responder, en nombre del Gobierno, nuevamente la señora Consejera de Desarrollo Rural tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señora Llorente. Buenos días a todos y a todas. El marco normativo de Navarra en el que basar el desarrollo medioambiental, perfectamente alineado además con el Pacto Verde Europeo, se plasma en una serie de medidas concretas que ya se están aplicando o que se van a aplicar en breve plazo. Por citar algunas de las más relevantes, la primera, respondiendo al área de mayor ambición climática del Pacto Verde, en Navarra continuamos trabajando en aplicación de la hoja de ruta del cambio climático Klina y el proyecto Life Nadapta. También tenemos redactado el anteproyecto de ley foral de cambio climático y transición energética a la espera de los últimos trámites y de reuniones que seguimos manteniendo con diversas entidades.

En el área de la movilización de la industria hacia una economía circular, en Navarra estamos participando en el proyecto europeo LCA4Regions sobre el ciclo de vida de los productos y en el proyecto europeo Poctefa RdiGREEN sobre el reciclaje de residuos de construcción.

Respecto a la preservación y al restablecimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad, tras haberse aprobado en 2019 la Agenda Forestal de Navarra, estamos ya redactando una nueva ley foral de biodiversidad como objetivo de la legislación. Además, se va a impulsar la modificación de la Ley Foral de Caza, para lo cual estamos ya redactando la orden foral de inicio.

En cuanto al suministro de energía limpia, es también la ley foral de cambio climático y transición energética la que va a marcar las pautas a seguir, y el Gobierno está aplicando también el Plan Energético de Navarra 2020-2030. En el área titulada «Hacia una contaminación cero en un entorno sin sustancias químicas», aprobamos el proyecto de ley foral de regulación de las actividades con incidencia ambiental LFRAIA, actualmente, como ustedes conocen bien, en tramitación parlamentaria. Por último, sobre la estrategia «De la granja a la mesa», un sistema alimentario respetuoso con el medio ambiente, vamos a incluir en el nuevo PDR de Navarra medidas que compatibilicen las actividades del sector primario con la conservación de la biodiversidad. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Para la réplica, señora Llorente, tiene cinco minutos.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Muchas gracias. Muchas gracias, señora Consejera. Me alegra que tengan tantas acciones encaminadas, pero lo

que veo es poca concreción, pocas fechas y pocos compromisos. La verdad es que desde el comienzo de la legislatura hemos escuchado que este Gobierno se autoproclama el Gobierno progresista, feminista, ecologista y, sinceramente, creo que ninguno de esos tres adjetivos define a este Gobierno, porque no hacen ningún tipo de medidas concretas en ninguno de estos tres ámbitos, lo que sí que les define es el Gobierno del *marketing* y el Gobierno de los eslóganes políticos.

Si nos centramos ahora en el ámbito del medio ambiente, que es el que a usted realmente le compete, vemos cómo desde su departamento ustedes anuncian a bombo y platillo grandes leyes que son realmente muy necesarias para nuestra Comunidad y son necesarias para avanzar en la transición energética, grandes planes con objetivos tremendamente ambiciosos, pero la realidad de su Gobierno es que ni son capaces de traernos a este Parlamento a debate esas leyes ni son capaces de cumplir con los objetivos que ustedes mismos se fijan. Uno de estos claros ejemplos es la famosa LFRAIA, como usted ha dicho. Esa ley se comenzó a tramitar en 2017 y han tardado dos años, señora Consejera, en traerla a este Parlamento después de innumerables retrasos. No solo eso, sino que llevamos prácticamente un año en el que lo único que vemos es cómo ustedes sistemáticamente retrasan los plazos de presentación de las enmiendas. Señora Consejera, si tan necesaria es la LFRAIA porque teníamos una normativa muy anticuada, de 2005, ¿por qué no la traen y por qué no cumplen los plazos que ustedes mismos se fijan?

Otra ley tremendamente promovida por ustedes como uno de los grandes eslóganes de su Gobierno ha sido la ley del cambio climático y transición energética, otra ley que a día de hoy tampoco han sido capaces de traernos a este Parlamento. No solo eso, sino que ustedes en el Plan Reactivar Navarra se comprometieron a traer esa ley al Parlamento antes del 30 de septiembre, señora Consejera, y todavía no tenemos noticias. Queda una semana, pónganse las pilas y a ver si cumplen con los plazos y a ver si cumplen con los acuerdos que a los que llegamos en este Parlamento, que para algo están.

Desde Navarra Suma nosotros sí que creemos que es importante crear una normativa legal adecuada, sí que creemos que tenemos que trasladar a los ciudadanos y a las empresas un marco legal estable, seguro y coherente con las exigencias de Europa, porque de ello va a depender que Navarra consiga el tan esperado apoyo de la Unión Europea. Necesitamos un tejido empresarial moderno, necesitamos que el tejido empresarial se adecue en sus procesos a las nuevas necesidades y al nuevo escenario en el que nos estamos moviendo. Desde el Gobierno ustedes tienen que trasladar a las

empresas seguridad y no incertidumbre, ustedes tienen que establecer compromisos reales y no eslóganes, ustedes tienen que realizar medidas concretas para favorecer la tan ansiada transición ecológica. Necesitamos una estrategia clara en transición energética en nuestra Comunidad, y ustedes una y otra vez nos demuestran que no la tienen, y no solo que no la tienen, sino que está al final de la lista de sus prioridades. Para Navarra Suma el cambio climático sí que es una prioridad, y nosotros sí que hemos trabajado y sí que tenemos una estrategia medioambiental clara, basada en la sostenibilidad ambiental y en la sostenibilidad social, y esta está fundamentada en cinco pilares básicos: el primero, modernizar nuestra industria, hacerla mucho más eficiente, sostenible, mejorar los procesos productivos para que tengan el mínimo impacto medioambiental y que en nuestra Comunidad sea posible un desarrollo industrial sostenible con la protección del medio ambiente.

Dos. Las ciudades sostenibles. Que los espacios se adapten a los ciudadanos y no al revés, que se fomente la electrificación de la construcción, reduciendo el uso de los combustibles fósiles; construir viviendas energéticamente eficientes, sobre todo la vivienda social; desarrollar y promover la biodiversidad en los espacios urbanos, ya tenemos un claro ejemplo, tenemos el Ayuntamiento de Noáin, un ejemplo en sostenibilidad. Copien ese modelo y trasládenlo al resto de entidades locales y al resto de Ayuntamientos de nuestra Comunidad.

El tercer pilar es la movilidad verde libre de emisiones. Instale el Gobierno de Navarra la infraestructura necesaria para esa transformación y dirija el cambio de la industria automovilística en esta dirección.

El cuarto pilar es la economía circular, otro gran eslogan de este Gobierno y que también hemos visto que ha sido uno de los grandes olvidados. Todavía estamos pendientes, señora Consejera, de que creen el Observatorio de economía circular. ¿Dónde está el tan ansiado observatorio?

El quinto y último pilar, que es uno de los más importantes, es la promoción de las energías renovables. Desde el Gobierno se tienen que apoyar todas aquellas promociones de energía renovable siempre que cumplan con la legalidad medioambiental, por supuesto, pero tienen que apoyarse por parte del Gobierno de Navarra, como ya se hizo en el pasado.

En resumen, señora Consejera, dejen los eslóganes, déjense del *marketing* político y trabajen en la dirección que les marca Navarra Suma, la dirección de la sostenibilidad ambiental y de la sostenibilidad social, y para ello trabajen en cinco líneas: modernización de la industria, ciudades sostenibles, movilidad verde, economía circular y ener-

gías renovables. Esa es la única manera de que Navarra salga de esta crisis más verde y sin dejar a nadie atrás. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Llorente. Señora Consejera, tiene usted dos minutos y cuarenta y ocho segundos.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Pues sí, señora Llorente, desconcierto por ser educada en esta Cámara, porque no puedo entender que usted me esté reclamando traer leyes que desde hace dos años se están esperando cuando llevo un año en este Gobierno y cuando usted ha hecho hincapié en una ley, que es la LFRAIA, que le puedo decir que se aprobó en el Gobierno el 17 de noviembre, acabábamos de entrar en agosto en el Gobierno, y, bueno, pues se aprobó el 17 de noviembre del año pasado y el 3 de marzo expusimos en Comisión de esta misma Cámara una serie de enmiendas. La presentamos y estamos esperando al trámite parlamentario, señora Llorente. Que usted desde el Parlamento venga a exigir prisa y que trabajemos cuando realmente no sé si es que se quiere referir al resto de sus compañeros y compañeras de partidos.... Que la tienen en el Parlamento, señora Llorente. Es que, de verdad, no quepo en mi sorpresa ni en mi desconcierto. Yo no sé si lo único que quería era no *marketing*, pero sí soltar aquí su estrategia y contarnos cuál es el plan supersostenible de Navarra Suma, pero la verdad es que me enfado porque si este Gobierno tenía prisa por sacar algo adelante eran una serie de leyes en las que hemos venido trabajando desde el primer día, y le he dicho que la LFRAIA la tienen aquí, a esperas de que la trabajen y la podamos sacar adelante.

Y con respecto a la segunda, también tan importante —entiendo— para esta Cámara como para el Gobierno por los compromisos verbales y escritos que se han tomado con relación a la crisis climática, le diré que ya el 5 de febrero el Gobierno acordó encomendar al departamento que yo dirijo, el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y al del señor Ayerdi, de Desarrollo Económico, la redacción del anteproyecto. Le he dicho, además, que seis meses después, pese a las adversidades que ha supuesto, además, la crisis del covid, el anteproyecto está redactado, y se lo he dicho anteriormente, a la espera de los últimos trámites, y se están manteniendo las reuniones que seguimos manteniendo con diferentes entidades. Con lo cual no entiendo yo, de verdad, porque con esa proclama de sostenibilidad que ha hecho de su grupo lo único que se puede esperar y que entiendo que van hacer es sumarse a la unanimidad o, desde luego, al mayor número de respaldo posible a dos leyes que son fundamentales tanto para el futuro económico como medioambiental de esta Comunidad Foral.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Consejera.

Pregunta sobre la firma de un convenio de financiación plurianual para la Red Navarra de Teatros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto 22 del orden del día: Pregunta sobre la firma de un convenio de financiación plurianual para la Red Navarra de Teatros, que presenta el Grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa. Para su formulación, por cinco minutos, tiene la palabra el señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Solicitaría, señor Presidente, que constase en el Diario de Sesiones que si me he cambiado de bancada es única y exclusivamente por seguir las indicaciones de los servicios de la Cámara. Que conste.

Yendo a la pregunta, el pasado 6 de febrero este grupo parlamentario registró una moción relativa a la Red de Teatros de Navarra-Nafarroako Antzoki Sarea. Estamos hablando de una entidad relevante que engloba ya a treinta y tres municipios. Hay que recordar que se fundó por primera vez en el 2013, empezó con veinticuatro municipios, ya son treinta y tres, y las expectativas son que esto vaya aumentando.

La Red de Teatros de Navarra-Nafarroako Antzoki Sarea tiene unos objetivos muy concretos, como son promover una oferta de artes escénicas profesional, variada y de calidad; optimizar los recursos de los asociados; colaborar con el Departamento de Cultura; y la creación, formación y fidelización de públicos. Y para ello debatimos en aquella moción y conseguimos la unanimidad porque todos y todas consideramos que era fundamental que esta red contase con una financiación plurianual de tal forma que pudiese desarrollar todas sus actividades en parámetros de estabilidad, poder planificar, prever y actuar de manera que los recursos públicos garanticen una actuación eficaz y eficiente. Y esta es la pregunta que le dirijo a la señora Consejera de Cultura: ¿en qué situación se encuentra el cumplimiento de esta moción?

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Ramírez Erro jauna. Para responder, en nombre del Gobierno, tiene la palabra de manera telemática la Consejera de Cultura y Deporte, señora Esnaola.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Ramírez. Eguerdí on. Creo que es recurrente la puesta en valor del trabajo que realizan las entidades locales en el ámbito cultural por parte del Departamento de Cultura y Deporte, son agentes imprescindibles que ayudan al

desarrollo de una política cultural con mirada territorial y vertebradora. En este sentido, la asociación Red de Teatros de Navarra-Nafarroako Antzoki Sarea es un recurso fundamental. La asociación, como muy bien ha dicho el señor Ramírez, agrupa entidades locales de Navarra, titulares de espacios escénicos, y tiene una serie de objetivos que ya los ha descrito y, además, nos permite desarrollar otra serie de iniciativas como el circuito de las artes escénicas de Navarra, que consiste en la oferta de espectáculos producidos por compañías profesionales de teatro y danza preferentemente de nuestra Comunidad, cincuenta y dos espectáculos de catorce compañías en veintiocho localidades en esta última edición. No me voy a extender en esto, pero sí que quería decirlo, porque quería dejar claro que para el Departamento de Cultura es una entidad clave y que además ha realizado un trabajo muy activo en este año de pandemia, animando al público, dinamizando la programación cultural y preparando sus espacios con protocolos sanitarios adecuados.

Al inicio de este año, allá por el mes de febrero, intentamos simplificar los dos convenios que existían con la entidad, el propio de la red y el del circuito, para generar un único convenio que fuera más sencillo en el trabajo de la propia red, del propio departamento y en su... Es cierto que la pandemia y la paralización de trámites no ha ayudado a agilizar la generación de este convenio, pero es verdad que se está trabajando en el ámbito técnico entre el Departamento de Cultura y el Departamento de Hacienda para terminar de armar este expediente, este convenio.

Nuestro compromiso como departamento y como Gobierno con la asociación Red de Teatros de Navarra-Nafarroako Antzoki Sarea es firme. Sabemos que con el paso de los meses la asociación puede estar atravesando una situación difícil, pero confío en que este trabajo técnico pueda ir terminando ya para acelerar y resolver este convenio. Y es lo que le puedo decir a día de hoy. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias, Consejera. Para la réplica, señor Ramírez, tiene tres minutos y diez segundos.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bueno, me quedo con que se está trabajando, desde la expectativa y la voluntad de entender que se va a culminar pronto, de que este «se está trabajando» no es un argumento de dilación, el «vuelva usted mañana», sino que es que se está en proceso de culminación. Nos constan conversaciones con quien es el presidente, Pello Mirena Gurbindo, de la Red de Teatros de Navarra, pero no se entendería que no se sustanciase a la mayor brevedad este convenio, entre otras cosas porque no es ninguna novedad, es decir, en la legislatura 2012-2015 se sustanció el

primer convenio, es decir, había un marco ya de colaboración permanente entre la Red Navarra de Teatros y el Gobierno de Navarra para posibilitar esa financiación. También lo hubo del 2015 al 2019, por lo tanto, no se entendería que de 2020 a 2023 fuese este Gobierno el que rompiera con la financiación plurianual de la Red de Teatros de Navarra, sobre todo porque es muy importante para un colectivo, para una institución, para una organización de estas características.

Lo decían ellos a través de la información que nos transmitió nos consta que a todos los grupos parlamentarios. Es importante por la cohesión territorial, es una entidad que aglutina a treinta y tres municipios repartidos por toda la geografía navarra y todo signo político, es muy plural. La estabilidad, desde su fundación, ya han tenido una financiación plurianual, la proyección de futuro, la seguridad, la previsión, la gestión, y nos consta también que en estos momentos están gestionando o lidiando la situación de una manera indeseablemente precaria. Por lo tanto, sirva esta pregunta y sirva la intervención de este portavoz para urgirle al Gobierno de Navarra a que culmine y sustancie aquello que el Parlamento de Navarra decidiese por unanimidad, y es dotar de estabilidad de financiación plurianual a la Red de Teatros de Navarra y, además, que sea una cuestión urgente, por supuesto, antes de que finalice este año. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Consejera, para concluir con el debate tiene usted tres minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Eskerrik asko, muchas gracias. Coincido con usted, señor Ramírez, en la urgencia, en la visión y en la relevancia que me parece entender en cuanto a la importancia de esta entidad para el trabajo en el ámbito cultural tanto desde el Gobierno como desde las entidades locales. Como bien dice, representa o reúne a más de treinta Ayuntamientos de toda Navarra, localidades de diferentes tamaños pero que llegan a un buen número de vecinos y vecinas de nuestra Comunidad.

Como le decía, nuestro compromiso es firme como Departamento y como Gobierno. Yo aspiro a que, efectivamente, el trabajo técnico termine de una forma más o menos rápida para poder atender las necesidades de esta asociación, porque, además, entendemos que esta entidad es clave también para el propio sector profesional y el propio sector cultural navarro y también para garantizar la accesibilidad a la cultura de los ciudadanos y ciudadanas de toda la Comunidad, por esto de que la red, como decíamos, aglutina a Ayuntamientos de diferentes zonas geográficas.

Estamos trabajando y trabajaremos para garantizar que esto sea así, para que la red cuente con

estabilidad financiera para que pueda desarrollar estos objetivos propios y los que realiza también en colaboración con el Gobierno de Navarra. Todo nuestro trabajo y todo nuestro esfuerzo están ahí, así como el compromiso. Agradezco su pregunta por lo que nos sirve también de acicate en acelerar plazos y trabajos. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, señora Consejera. Vamos, como recordarán, a los puntos 15 y 16 del orden del día, que se tratan en último lugar.

Pregunta sobre el inicio del curso escolar en las enseñanzas no universitarias, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

SR. PRESIDENTE: Punto decimoquinto: Pregunta sobre el inicio del curso escolar en las enseñanzas no universitarias, que presenta el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para su formulación, señor González Felipe, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Para responder, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Gracias, Presidente. Señor González, yo, viendo su pregunta, tengo que decirle que, obviamente, creo que es falsa y, además, creo que no está bien intencionada. Creo que usted no se ha leído el último informe epidemiológico de la semana anterior del Departamento de Salud, porque quiero decirle que en este momento creo que los centros de Educación Infantil y Primaria, de Secundaria y los centros de Formación Profesional son de los lugares más seguros que hay en la Comunidad Foral de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero. Para la réplica, señor González Felipe, tiene cinco minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidente. El pasado fin de semana la prensa navarra recogía unas declaraciones tuyas, Consejero, calificando de éxito las dos primeras semanas de inicio de curso. Yo pregunto si es éxito tener dos mil quinientos alumnos de setenta colegios confinados solo en Educación Infantil y Primaria. Hoy la Ministra decía que el 0,95 por ciento de los centros nacionales tenían algún problema, setenta colegios navarros de Educación Infantil y Primaria serán el 40 por ciento de los centros, calculo yo. Éxito debe ser tener a toda la comunidad educativa en la calle. Hoy tenía dos manifestaciones y reivindicaciones diferentes.

Mire, el único éxito para el Gobierno en estas semanas es haber sabido ocultar a la opinión pública, según nuestros sondeos en las dos primeras

semanas, más de mil casos de alumnos confinados en Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional, por tanto, prima la propaganda sobre la acción, lo hemos dicho varias veces en intervenciones hoy. Dos semanas, cuatro mil alumnos con sus respectivas familias confinados ¿es un éxito, Consejero? Dicen los clásicos que hay que desconfiar del que todo lo hace bien, porque usted viene siempre a este Parlamento a decir que todo lo hace bien, la autocrítica no ha sido nunca su fuerte: somos los primeros en el protocolo, somos los primeros que iniciamos el curso, hemos tenido cientos de entrevistas con la gente, que estoy seguro de que les ha oído, pero de lo que no estoy seguro ya es de que les haya escuchado, y mientras somos los primeros la comunidad educativa ha ido pasando en estos meses de la preocupación a la ansiedad hasta llegar a la indignación más absoluta.

Y permítanme que utilice este escaso tiempo para recordarle sus éxitos. Hacer un protocolo el día 25 de junio situando a los centros en el escenario 1 y creer que con las rayas, los geles y poco más ya se va a solucionar el problema y no querer ver que desde mitad de julio eso no servía, y eso lo han visto todos los directores de los centros, por el avance de la pandemia, y a pesar de eso no aparecer hasta agosto, eso es un éxito. A diez días de empezar el curso se les ocurre una medida genial de éxito, esa medida es la jornada continua. Mientras la comunidad educativa está pidiendo refuerzos, espacios, turnos, ustedes se descuelgan con la jornada continua, que consiste en concentrar al alumnado en el mismo espacio durante menos tiempo. Yo aún estoy esperando que alguien me diga cómo reduce eso los contagios.

A su vez, presentan a bombo y platillo que van a contratar seiscientos sesenta y seis profesores. Los centros, las familias, los sindicatos están preguntando desde entonces dónde están. Usted dice: hombre, había ya unos cuantos, doscientos sesenta, que salieron en la convocatoria de junio, y los otros, bueno, pues según se vayan necesitando. El otro día me mandó una contestación a una pregunta que yo había hecho sobre la misma cuestión, y resulta que han contratado para los desdobles de Infantil y Primaria ciento trece. Eso es otro éxito, pero de la propaganda, y otro fracaso de la gestión.

Bueno, y empieza el curso y, a partir de ahí, señor Consejero, el caos: se niegan a hacer las PCR que pide toda la comunidad educativa, les imponemos un cribado por ley y hacen un cribado a mil personas con unos test que no valen y que se han demostrado ineficaces. No solo nosotros, sino toda la comunidad educativa les pide continuamente criterios epidemiológicos claros, y nos metemos en la ley, y, bueno, el criterio es que un día antes cambia el criterio, es decir, los alumnos que llevan mascarilla no son grupos estables y al

día siguiente los alumnos que llevan mascarilla, si están en Primaria, son grupos estables.

Bueno, ¿y qué hablar de los materiales? Voy a decir que son de dudosa utilidad por no ser duro y decir que son inservibles. Las famosas mascarillas, que le reprochaba en su última comparecencia la señora Ruiz, que dejan pasar el aire y apagan velas. ¿No se contagiaba el covid a través de los aerosoles? Por tanto, ¿qué están haciendo los profes? Usted sabe lo que están haciendo los profes, y yo también: comprarse su propio material. Lamentable, Consejero. Se mandan unos geles de limpieza que son tóxicos y se dice que no se utilicen, y la inspección dice en los centros que se laven con agua, y como se laven con agua pues resulta que el agua, como tiene cloro, debe ser útil para el covid. Se insiste en los centros que hay que ventilar, y hay muchos centros que tenían cerradas las ventanas porque por protocolos de seguridad no se abrían y, claro, no pueden ventilar.

Y para finalizar, entre Salud y ustedes hacen una gestión de los grupos confinados que, bueno, voy a calificar de nefasta. Se equivocan de grupos y confinan a quien no debe, no se hacen las PCR previstas. Hace poco, se ha dicho aquí, para los profesores con estado de salud sensible se dijo que se iban a hacer, y aún no se han empezado ni a hacer. Bueno, a algunos grupos no se les hacen ni al principio ni al final y, sobre todo, no hay información ni a las familias ni a los centros. Hay una total falta de transparencia. Los distintos sectores de la comunidad educativa lo están diciendo un día sí y otro también.

SR. PRESIDNETE: Señor González, vaya concluyendo.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Acabo, Presidente. Y así vamos éxito tras éxito hasta el fracaso final. ¿Y sabe cuál va a ser el fracaso final? Que no hay escenario 3, a pesar de que han tenido tiempo para prepararlo, que no hay sitios más esponjados, otras bajadas de ratios y, claro, vamos a pasar del escenario 2 al 4, al cierre total de los centros después de haber tenido tiempo, como decía, para prepararlo.

Por tanto, la gestión ha sido mala, muy mala, y lo está viendo cada día en las manifestaciones que están haciendo todos los miembros de la comunidad educativa, empezando por el profesorado que hoy está en la puerta de su departamento pidiendo que garantice la seguridad y la salud de toda la comunidad educativa. Esta vez me gustaría pedirle que los escuche, por favor. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González Felipe. Consejero, tiene cuatro minutos y veinticinco segundos para responder.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Mire, señor González, yo tenía preparadas varias cuestiones para contestarle, pero

usted ha hecho aquí tres cosas fundamentales. La primera es faltar a la verdad. Esa es la primera cuestión que usted ha hecho aquí. La segunda es trasladar una sombra absolutamente manipulada del miedo, ese es el argumento más dañino para esta sociedad y en este caso para la comunidad educativa.

Mire, señor González, le voy a incluir a usted porque usted tiene una responsabilidad en el Ayuntamiento de Tudela, si sigue siendo concejal de Educación. Usted pertenece a una coalición, el Partido Popular, Ciudadanos, y se lo digo a usted como representante regionalista de UPN, a la que se le ha amontonado la cuestión de volver a las aulas. Ustedes han renunciado al esfuerzo y a la ilusión de ir a la modalidad educativa presencial. Le voy a recordar una cosa cuando usted haga análisis de los datos. En Navarra fuimos los primeros que comenzamos la modalidad educativa presencial y la comenzamos al cien por cien. Usted pertenece a una coalición que se ha dedicado a establecer modalidad educativa presencial con sucedáneos de semipresencialidad. Con sucedáneos de semipresencialidad, obviamente, las cosas van sin ningún tipo de problema porque no se vuelve. Entonces, usted va en contra de la jornada continua, yo creo que usted lo que quiere es un internado. Yo, básicamente, lo que creo que usted quiere es un internado. Ya se le explicó a usted en comparecencia parlamentaria por qué el Departamento de Educación, por qué el Gobierno de Navarra tomó la decisión de la jornada continua: para evitar aglomeraciones, para evitar entradas y salidas, para arbitrar mejor el espacio entre el comedor y el transporte, para organizar la enseñanza en sesiones de cuarenta y cinco minutos y poder instrumentalizar protocolos de ventilación y protocolos de desinfección, porque es que, además, se habló con toda la comunidad educativa y ya los centros que establecían esa oferta que más les perjudicaba no tuvieron ningún problema, me estoy refiriendo fundamentalmente al ámbito de los centros de titularidad privada concertada, a los que les afectaba más y a los que las familias pueden concurrir, entre otros motivos, por esa organización de la enseñanza, pero, como le digo, yo creo que usted está obligado a hacer esa pregunta para trasladar el miedo, para trasladar la desconfianza en las semanas más difíciles de una vuelta al mundo escolar.

Yo lo que creo es que se debería emocionar porque hemos sido capaces de poder volver a las aulas, según la resolución de febrero del calendario, el 4 de setiembre y, además, porque los protocolos de prevención y organización de las medidas de prevención y seguridad funcionan. Mire, yo le doy los datos de último momento, de ahora mismo. En este momento hay un 2,69 por ciento del alumnado confinado de 62.009 alumnos de Infantil y

Primaria, o sea, 1.668 alumnos. Hay un 2,35 por ciento de grupos confinados. Aquí se están comunicando todos los días los confinamientos. Es más, le voy a decir, no se rema a favor porque no se están comunicando los desconfinamientos diariamente, es decir, trasladamos, exigimos transparencia y se está trasladando transparencia de todo tipo, y yo le niego la mayor, porque es que, mire, que usted, que estaba en el 2012 en el Departamento de Educación o rondando por allí, venga aquí a decirnos que dónde están los 666 profesores cuando ustedes echaron a la calle a 800 profesores en el 2012, claro, que usted venga aquí a decirme que qué pasa con la jornada continua, cuando a los centros de titularidad privada concertada les redujeron un 24 por ciento, cuatro millones de euros, porque no eran capaces de pagar la extra porque no sabían cómo hacerlo, y les dijeron: páguenlo ustedes; que usted venga aquí a decirme que nosotros no hemos invertido cuando tenemos una inversión pública prevista 47 millones de euros, cuando ustedes aplicaron, por cierto, votándolo previamente en las Cortes Generales, el real decreto de racionalización del gasto público urgente en la educación, o el señor Salvador y el señor Cervera, que lo votaron a favor, y ustedes lo ultraaplicaron aquí, porque lo tendrían que haber aplicado en Primaria y lo aplicaron en Primaria y en Secundaria, que no era necesario, porque ustedes son los campeones de los recortes en Educación.

Usted viene aquí y yo le niego la mayor. Yo el 5 de agosto estaba compareciendo estableciendo un programa de prevención de modalidad educativa presencial en el 0-3. ¿Usted se cree que se hace solo? Se incorporó el comedor durante el mes de agosto, se trasladó una modificación del protocolo a situación 2, se han establecido espacios, se han establecido líneas de transporte previstas para la fase 3. Es decir, usted, claro, habla de oídas y como lo que quiere aquí...

SR. PRESIDENTE: Consejero, vaya concluyendo.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): ... es hacer ruido, pues esta es la cuestión.

Por lo tanto, una consideración, para acabar, y no es, desde luego, por el esfuerzo que ha hecho UPN sino por el esfuerzo que ha hecho este Gobierno: somos la comunidad autónoma que más profesores tiene por alumnado de España en este momento: ciento diez profesores o profesoras por cada mil alumnos. Tome el dato y acuérdesse de lo que hacía usted y pregúntese, si tan beligerante es aquí, usted tiene que gestionar cuatro centros —tres escuelas infantiles y un conservatorio—: el conservatorio no comenzó a tiempo, ha vulnerado la orden foral porque ha exigido una semipresencialidad a la hora de determinar; las escuelas infantiles

no cumplieron la ley de desescalada y también comenzaron tarde. Por lo tanto, no mire a los demás y espabilese porque lo suyo no debe contar y los ciudadanos de Tudela deben estar a otra cosa. Muchas gracias.

Pregunta sobre los confinamientos de centenares de alumnos y alumnas en las dos primeras semanas desde el inicio de curso, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso.

SR. PRESIDENTE: Gai-zerrendako hamaseigarren eta azken puntuari helduko diogu: «Galdera, ikasturtea hasi zenez geroztik bi aste hauetan ehunka ikasle konfinatu izanak eragindako egoerari buruzkoa». EH Bilduko talde parlamentarioak egiten du. Eta galdera egiteko Ruiz Jaso andrea bost minutu dituzu.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Egun on, kontseilari jaunari, era berean. Behin baino gehiagotan esan dugu, eta sinetsita gaude, ez dela erraza izan eta ez dela izaten ari ikasturte zail hau antolatzea. Hori lehenik eta behin.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. Buenos días también al señor Consejero. Hemos dicho más de una vez, porque lo creemos así, que no ha sido ni está siendo fácil organizar este difícil curso escolar. Eso en primer lugar].

Baina bi aste pasata, hirugarren astean gaude ikasturtea hasi zenetik. Aurrekoan ere izan genuen kontseilariaren beraren agerraldia, eta hor zaila zen ikasturtea hasi berritan hasierako balorazio bat egitea. Baina hirugarren astean gaude, galdera hau formulatu genuenean —hor agertzen dira galderan bertan datuak— bi aste bete gabe eta 2.300 ikasle-tik gora zeuden jadanik konfinatuta, 111 talde egonkor Haur eta Lehen Hezkuntzan.

[Pero pasadas dos semanas, ya estamos en la tercera desde que comenzara el curso. La semana pasada también tuvimos una comparecencia del señor Consejero, pero entonces era difícil hacer una valoración inicial del curso escolar porque estaba recién comenzado. Pero estamos en la tercera semana, cuando formulamos la pregunta —los datos aparecen en la propia pregunta— no se habían cumplido todavía dos semanas desde que comenzara y ya había 2.300 y pico alumnos confinados, 111 grupos permanentes en Educación Infantil y Primaria].

Eta egunak aurrera egin ahala ikasle multzo hori handituz joan da. Egia da gaurko datuak txikiagoak direla konfinamenduan egon diren ikasle asko klasetara bueltatu direlako, baina guri behintzat heldu zaiguna da hainbat guraso elkar-tetik, hainbat ikastetxetako zuzendaritzatetik,

kexak egon badaudela. Eta kexa eta kezka horiek —zeren kexak eta kezka lotuta daude— nahasmendu handia sortu delako hasieran Osasun Departamentuak, Hezkuntza Departamentuarekin batera, adostutako prozedurarekin, esate baterako, positibo baten aurrean —Haur eta Lehen Hezkuntzaz ari naiz— kontaktu zuzenak izango ziren ikasleen kasuan nola jokatu. PCR hasieran eta amaieran egiteko esaten zuen prozedura horrek, gero protokoloak aldatuz joan dira, familien artean ere nahasmenduak sortu dira eta beste kontu batzuk ere egon dira.

[Y con los días ese número de alumnos confinados ha ido en aumento. Es verdad que el dato de hoy es menor porque muchos alumnos que han estado confinados han vuelto a clase, pero a nosotros nos han llegado quejas de diferentes asociaciones de padres y madres y de la dirección de varios centros escolares. Y esas quejas y preocupaciones —puesto que quejas y preocupaciones van unidos— han creado desconcierto, por el procedimiento acordado entre el Departamento de Salud y el de Educación, por ejemplo, ante como actuar —estoy hablando de Educación Infantil y Primaria— con el alumnado que ha tenido contacto directo con un positivo. Ese procedimiento disponía que había que hacer PCR al principio y al final, luego los protocolos han ido cambiando, entre las familias también se ha creado bastante confusión y ha habido otra serie de cuestiones].

Eta PCR egiteko zailtasunak izan dira Refenan ere, lerroak zabaldu behar izan dira kurtsoa hasi eta berehala. Eta gure ustez aurreikus zitekeen egoera bati beharrezko baliabideak ez zitzaizkion jarri hasieratik. Nik kontseilariari entzuten nion —ez dakit pasa den asteen edo aurrekoan— lehenengo egunetan konfinamenduekin hastea espero zitekeena zela. Ba, nik ez dakit, bi aste pasa eta “espero zitekeena”, departamentuak benetan espero zuena ote zen 2.500 ikasle konfinatuta egotea. Ez dakit zer aurreikuspen egiten ditugun orduan datozen aste eta hilabetetarako, zerren egoera konplikatuagoa izan baitaiteke.

[Y en Refena también ha habido dificultades a la hora de realizar la PCR, nada más comenzar el curso han tenido que aumentar el número de líneas. Nosotros creemos que esta era una situación previsible para la que no se habilitaron los medios desde un principio. Yo escuché decir al señor Consejero —no sé si fue la semana pasada o la anterior— que era de esperar comenzar con confinamientos los primeros días. Yo no sé si de verdad el departamento esperaba tener a 2.500 alumnos confinados dos semanas después del comienzo del curso. Entonces, no sé qué predicciones hacemos para

las próximas semanas y meses, puesto que la situación puede llegar a ser más complicada].

Beraz, departamentuari galdetzen diogu zer balorazio egiten duen honetaz guztiaz. Mila esker.

[Por tanto, preguntamos al departamento sobre la valoración que hace de todo esto. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Ba, berriz ere, Gobernuaren izenean erantzuteko, Hezkuntza kontseilari Gimeno jauna, bost minutu dituzu.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): La valoración que hace el Departamento de Educación en relación con el confinamiento del alumnado, de grupos estables de convivencia es una valoración adecuada. Quiero decirle que lo que conllevan las políticas públicas con respecto a la pandemia son actuaciones políticas de carácter público y, obviamente, las que se han podido establecer en el ámbito económico, las que se han podido establecer en el ámbito de los derechos sociales, las que se han podido establecer en el ámbito de la salud son actuaciones ya conocidas, son estabilizadas, no porque no haya un incremento de la prevalencia de casos a nivel general, pero sabemos qué hay que hacer, cómo hay que hacer y lo que se hace. Esa es la cuestión, lo que pasa es que las políticas públicas en el ámbito de la educación obviamente necesitan una estabilidad, acaban de concretarse, acaban de implementarse, y esta es la cuestión.

Por lo demás, yo estoy orgulloso del éxito y del resultado del sistema de control y prevención que se ha establecido por toda la comunidad educativa. Hemos sido capaces, tanto la red pública como la red privada concertada y, obviamente, este es un trabajo fruto de muchos meses con las apymas, con la mesa sectorial, con las patronales, con el Departamento de Salud, con las asociaciones y las entidades del alumnado con necesidades educativas especiales y, por lo tanto, yo, como Consejero, lo único que le puedo trasladar es que estoy orgulloso de la comunidad educativa y del trabajo que toda la comunidad educativa, no son los Departamentos de Educación y Salud, ha sabido llevar a cabo.

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Ihardespen txandarako hiru minutu eta hamabi segundo dituzu, Ruiz Jaso andrea.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker. Yo comparto el orgullo de la comunidad educativa, del trabajo que ha realizado y viene realizando y sigue realizando y le queda por realizar en este curso a la comunidad educativa, lo que no puedo compartir una vez más es la autocomplacencia que tiene usted. Bueno, se lo decía en mi primera intervención, yo no sé si el departamento ya preveía que a dos semanas de empezar el curso íbamos a tener este nivel de confinamiento en las familias, no sé si se

preveía que el procedimiento articulado entre Educación y Salud, que decía que ante un caso positivo en una clase en Educación Infantil y Primaria a los contactos estrechos se les haría una PCR inicial y a los diez días se les haría otra, y que eso en muy pocos días ha cambiado y que a las familias y a los centros se les ha comunicado que solamente se les iba a hacer al final de la cuarentena que debía guardar toda la clase y que ya en una tercera modificación se les notifica a las familias que próximamente se les citará para hacer una PCR y que a día de hoy, o estos días, alumnos y alumnas que habían acabado el periodo de cuarentena establecido para el confinamiento todavía no habían recibido citación para realizar PCR y que muchas familias no tenían claro si, acabado el periodo de confinamiento, tenían que volver a los centros o no, o debían seguir esperando más de doce días a que se les hiciera la PCR con la que poder volver con plenas garantías a las clases. Por tanto, creo que es algo que el departamento tiene también que poner encima de la mesa.

Lo decía en la intervención relacionada con las medidas más globales o en el ámbito sanitario: si no somos capaces de detectar y de reconocer los problemas difícilmente vamos a poner soluciones, y creo que, a nivel de coordinación, entre el Departamento de Salud y el Departamento de Educación está habiendo una falta de comunicación que se está traduciendo en generar un clima de preocupación cuando menos en determinadas apymas y en determinadas direcciones de centros. Se habilita un número de teléfono, que es el general, para que llamen los coordinadores covid de los centros, normalmente salta el contestador automático, es el mismo número de teléfono que para el resto de la población, sabemos que es muy difícil que te atiendan en ese teléfono, llamen al centro de salud, en el centro de salud tampoco dan cuentas y, por tanto, se pierde un tiempo precioso, y ha ocurrido en varios centros tener clases enteras esperando a que se confirme un positivo que está confirmado a las familias y no se les ha dejado irse a casa a confinarse hasta que desde el Departamento de Educación y desde el Departamento de Salud se han coordinado o se han puesto de acuerdo. Por lo tanto, creo que están sucediendo esas cuestiones y creo que hay que reconocerlas para que no vuelvan a ocurrir.

En cuanto a los PCR del alumnado, en Refena se habilitó una línea para el alumnado que se tenía que hacer PCR. Sabemos que cuando hay confinamientos y, al principio, cuando el protocolo establecía que se iba a hacer uno al inicio y otro al final...

SR. PRESIDENTE: Ruiz Jaso andrea, bukatu, mesedez.

SRA. RUIZ JASO: Ahora acabo. ... era lógico pensar que esos bloques, porque son aulas enteras

que deberían ir a hacerse las PCR a Refena, iban a requerir un espacio mayor. Bueno, pues se ha tenido que esperar dos semanas para que se habilitaran cuatro... No, pero que me da la sensación, señor Gimeno, de que todo lo hacemos bien... Bueno, que le estoy diciendo que a día de hoy hay alumnado que ha acabado el periodo de confinamiento, debe volver y no se le ha hecho PCR. En todo caso, con el primer criterio establecido por Salud tampoco se seguía el criterio que se sigue con la población general, que es la PCR inicial, si ahora no tienen claro si tienen que volver a los centros con una PCR que no se les ha hecho y sin un resultado que avale que no están contagiados creo que es algo a tener en cuenta. Y está muy bien que en Refena se hayan habilitado ahora tres líneas más para el alumnado, no sé si estaba previsto o que está previsto por si los casos de confinamiento siguen en aumento, yo no sé si esto era lo esperable, yo también espero que el departamento nos diga qué es lo que espera para las próximas semanas y próximos meses.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Ruiz Jaso andrea. Kontseilari jauna, señor Consejero, tiene tres minutos y cuarenta y seis segundos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegi): Bien, usted me dice muchas cosas y yo, desde luego, soy el Consejero de Educación. Usted me está hablando continuamente de competencias del Departamento de Salud, no me habla de competencias del Departamento de Educación, quiero decirle que obviamente hay un protocolo de coordinación, de gestión de casos covid entre Educación y Salud, pero, insisto, usted me pregunta por cuestiones de altas, de PCR, que yo no voy a entrar en criterios de salud ni en criterios de salud pública porque no me corresponde determinar qué es un contacto estrecho y qué no es un contacto estrecho, no me corresponde a mí determinar cuándo se acaba un confinamiento o cuando comienza un confinamiento, es decir, hay un protocolo, cuando se comunica a Educación que hay un positivo en un grupo o aula inmediatamente se activa un protocolo para los directores y las directoras, para los responsables covid para que se avise a las familias posteriormente y se proceda a confinar, si usted dice que ese positivo se ha producido antes, yo lo único que le puedo decir es que nosotros sí que preveíamos un nivel de confinamiento teniendo en cuenta el índice de prevalencia general. Era obvio con el índice de prevalencia general que los confinamientos en los centros educativos se iban a ver, pero es que usted, le vuelvo a decir lo mismo que al señor González, habrá leído el informe epidemiológico de la última semana, el 82 por ciento del alumnado de cinco a catorce años se contagia fuera del centro, se contagia fuera de la escuela, vienen al centro, es decir, si hacemos un análisis lineal con la cautela que merece y la pre-

caución que merece, porque también le digo que eso lo tiene que hacer el Departamento de Salud, pero si hacemos un análisis lineal de los grupos que están confinados y de los positivos o casos confirmados positivos en cada grupo o aula, en muy pocos grupos se replica, por lo tanto, estamos viendo que no se están contagiando en los centros escolares, estamos viendo que los centros escolares son grupos seguros y lo que estamos observando es que los contagios provienen del contexto familiar y del contexto social, en menores de cinco a quince años el 60 por ciento provienen del contexto familiar, del contexto social, por lo tanto, obviamente, las infecciones están viniendo de fuera y no de dentro.

Estamos analizando todo este tipo de circunstancias. Claro, yo ya la semana pasada en rueda de prensa pedí disculpas a la ciudadanía porque había habido unos retrasos en la administración de PCR del fin de semana anterior, entiendo que hubo un estrés, una tensión en el ámbito del Departamento de Salud por los motivos que le estoy haciendo referencia de los índices pandémicos generales y de la necesidad de establecer cribados generalizados o parciales o progresivos, no lo sé, en ese sentido sí que hubo, se resintió ese protocolo, se resintió esa planificación, pero el protocolo no ha cambiado, hay una PCR de entrada, hay una PCR de salida prevista, le vuelvo a insistir en que no ha cambiado el protocolo, no se ha modificado, por lo tanto, se tiene que establecer. Y también trasladé en rueda de prensa que había habido algún error humano, existían errores a la hora de anotar, en el momento en que hay alguien que anota o por un tercero ya se ha producido un error que se intenta resolver lo antes posible, en todo caso esos errores fueron anecdóticos con el gran volumen de alumnado. Yo le estoy participando que estamos hablando de una comunidad educativa que tiene más de cien mil alumnos en Secundaria y, obviamente, alguno no se ha enterado en esta Comunidad, no le digo a usted, de que hay una cuestión que se llama la Ley de Protección de Datos y que, por lo tanto, no se pueden dar los datos del alumnado de Secundaria de una forma alegre si no es un grupo estable de convivencia donde la protección del dato está establecida y garantizada, pero cuando hablamos de un positivo y de que hay que confirmar contactos estrechos del grupo o aula, porque no todo el grupo se confina, pues obviamente a alguno no le ha llegado todavía la idea de que no se puede hacer, pero en este caso estas son las cuestiones.

Usted me habla de que ha habido dificultades en un fin de semana, el anterior no, el precedente y de que se ha producido algún error humano. Estamos trabajando continuamente con Salud las características de la pandemia, la incidencia de la pandemia es absolutamente variable y las consecuencias en la respuesta de la Administración también. Yo ya le dije que nosotros establecíamos un protocolo vivo, creo que usted también lo dijo en la declaración institucional del 20 de julio, es un protocolo vivo y, por lo tanto, lo vamos adecuando y en un contexto mediático y en un contexto político, como se puede observar, como yo le decía, porque a las políticas públicas habituales, a lo complicado se une la presión corporativista y la presión política para determinadas cuestiones hasta que no se estabilicen, en ese contexto que la Administración haga una dotación progresiva se está entendiendo como una mala cuestión en lugar de tener una buena cuestión. Yo lo que le puedo participar es que la coordinación con Salud es absoluta, ayer hubo una reunión de cinco horas que se ha continuado esta mañana, se están intentando automatizar todos los procesos para que salgan automáticamente SMS, para que salgan los mensajes de forma directa para intentar evitar esas transiciones, permítame, dentro de la estrategia digitalizada artesanales de llamar, de trasladar *mails* y que salga todo de forma digital, tenemos prácticamente automatizada toda la cuestión con Salud, quiero decir que el sistema educativo no estaba incorporado a Salud, es una cuestión...

SR. PRESIDENTE: Consejero, vaya concluyendo.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Y lo que estamos ultimando es cómo comunicar los desconfinamientos. Por eso digo a quien dice que nosotros trasladamos una estrategia ventajista en la comunicación que no, porque llevamos muchos días sin comunicar desconfinamientos y desconfinamientos hay, y muchos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Kontseilari jauna. Eta galdera honekin agortu dugu dagoeneko gai ordena. Eskerrik asko parlamentari jaun-andreok. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios, miembros del Gobierno, arratsalde on. Eta honekin amaitu da bilkura. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 25 MINUTOS).